



Universidad de Deusto
University of Deusto

Deusto

UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Facultad de Psicología y Educación

Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

TESIS DOCTORAL

**Violencia Filio-Parental:
Características, Evaluación y Factores de Riesgo**

Autora

JOANA DEL HOYO BILBAO

Directores de Tesis

Izaskun Orue Sola

Manuel Gámez Guadix

Bilbao, 2019

Violencia Filio-Parental:
Características, Evaluación y Factores de Riesgo

Autora

JOANA DEL HOYO BILBAO

Directores de Tesis

Izaskun Orue Sola

Manuel Gámez Guadix

Directores de Tesis

Doctoranda

Izaskun Orue Sola

Joana Del Hoyo Bilbao

Manuel Gámez Guadix

Child-to-parent Violence
Characteristics, Evaluation and Risk Factors

Joana Del Hoyo Bilbao

Advisors

Izaskun Orue Sola

Manuel Gámez Guadix

A mi amaxu. Has sido, eres y serás mi persona favorita, mi todo.

Si no existieses te inventaría.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Esta página está reservada para dos personas que sin duda, me han ayudado a que esto hoy sea posible, sea realidad. Sin vosotros nada de esto hubiera pasado.

A mis directores. A Izaskun Orue Sola, no tengo palabras ni espacio para expresar todo lo que te debo. Gracias por guiarme en el camino, por calmar mis miedos, por confiar en mí, por agarrarme de la mano cuando me he caído, por aguantarme. Gracias por compartir conmigo tu sabiduría, bondad y profesionalidad que tanto te caracterizan. Por ayudarme a crecer profesionalmente pero también por ayudarme a crecer. Hemos tenido momentos buenos y no tan buenos, pero hoy soy feliz de poder decir que lo hemos superado todo para seguir caminando de la mano. Izas zeu zaren erdia izatea guztako litzaidake, zeure inteligentzie, apaltasune, samurtasune, mil esker zeu zaren dana nigez konpartitu izateagatik. A Manuel Gámez Guadix. Jamás se me olvidará el día que entramos en tu despacho, tu respuesta fue un sí, y comenzamos este camino que me has ayudado a recorrer. Gracias por guiarme, por enseñarme a “aterrizar las ideas”, a asumir el error, a ser más profesional y en las ocasiones que lo requiere menos emocional. Gracias por darme luz en el camino, por tu sensatez, profesionalidad, tu entereza y tu cariño. Gracias por descubrirme mundos nuevos en los que he crecido, he vivido y disfrutado, Madrid siempre será especial para mí y en gran parte gracias a ti.

A pesar de que soy consciente de que es el final de una etapa vivida a vuestro lado, siento que no es más que el comienzo de algo mucho más grande que espero que siempre sea a vuestro lado.

Gracias Izas. Gracias Manu.

AGRADECIMIENTOS

Aquí estoy contemplando el mar escribiendo estas líneas que darán final a esta etapa de mi vida y al mismo tiempo comienzo a muchas otras más. Aun así, no acabo de creermelo que casi lo hemos conseguido, que esto está llegando a su final. Durante estos años he tenido la suerte de contar con todos vosotros, sin vosotros esto tampoco hubiera sido posible, por ello quiero agradeceros todo lo que siento que me habéis dado.

A mi familia. A mi amaxu Izaskun, eres la persona que más ha creído y cree en mí, aun cuando yo no era capaz de verlo con claridad, eres mi persona favorita. Sé que no ha sido fácil tenerme, pero has luchado y lo has conseguido. Gracias por inculcarme ese afán de luchar y perseguir los sueños. Gracias por tu amor sincero, incondicional. A mis aietes, Sabin y Ana Mari, gracias por criarme, educarme, por estar siempre, por dar sin pedir a cambio, sois mi vida, mi todo. Mi aietes Poli y Gotzone, sé que estáis orgullosos de mí. A mi aita, Iñaki, gracias por enseñarme a querer de manera diferente, por quererme como la trucha al trucho, sin ti yo hoy no sería quien soy. A ti Rafa, nuestro camino empezó hace mucho tiempo con ese bertso “Bikaina zara”, gracias por enseñarme que las cosas no tienen que ser perfectas, lo que es bikaina no es el producto si no la persona. Eskerrik asko. A Raquel, gracias por entenderme siempre, respetarme y preocuparte. A mis hermanas, Natalia y Yulene, algún día lo entenderéis todo y sé que estaréis orgullosas de vuestra hermana. A mis tíos y tías, que debería decir hermanos. Sabin, eres mi salvador. Ana, tiatxu, eres tan importante para mí que no sé cómo expresarlo, me ayudas a crecer, a calmarme. Aitor, mi hermano pequeño, mi guindilla y dulzura al mismo tiempo. Nago, gracias por enseñarme a que no hay que poner límites a los sueños. Tontxu, mi “monstruo” amoroso. Mis tíos Miren y Antonio, sé que siempre estáis ahí. Mis primis, Oli,

Nahia, Jon Ander, Aitor, Aner, Ando y Eneritz gracias por esa pregunta que en su momento me enfurecía, jajaj “¿pero sigues estudiando?”. Soy lo que soy por cada uno de vosotros.

A Ales. Probablemente hayas sido quien más me ha soportado, creo que en ocasiones no he sido consciente de ello. A veces has estado más cerca y otras no tanto, pero en realidad siempre has estado a mi lado. Contigo he conocido el amor, gracias por haberme dado todo lo que has tenido, por animarme y enseñarme a seguir adelante, eres un luchador de tus sueños. Gracias por darme seguridad, por darme calma.

A mis amigas. A las de siempre, Andriu, gracias por enseñarme a relativizar las cosas y darles la importancia que se merecen, always love; Iani, por estar siempre con una sonrisa dispuesta a escucharme; Palo, gracias por compartir esa dulce locura y al mismo tiempo esa profesionalidad que te caracteriza; Nahi, gracias por poner sensatez en momentos que no la había gracias por tu risa contagiosa; Terre, gracias por ser mi hermano en las buenas y en las malas, gracias por apoyarme y escucharme siempre; Lei, gracias por entender y valorar el esfuerzo que he tenido que hacer; Ira, gracias por tus ánimo y apoyo incondicional; Eider, gracias por tu sabiduría y preocupación; y Pao, gracias por estar siempre. Chicas gracias por soportarme en los momentos que era insoportable, por reiros a mi lado, por crecer junto a mí y sobre todo por estar ahí. A las que me encontré en el camino, mi Cris, gracias por esos momentos de desconexión y disfrute que tanto he necesitado durante este tiempo, gracias por tu amor y apoyo incondicional (aunque tu pienses que no lo es...jejej); mi gordita Anetxu; gracias por haber creído en mí desde siempre, gracias por darme todo lo que eres, sin ti nada hubiese sido igual; Aini, gracias por tu preocupación, por tu amor generoso y apoyo incondicional; Albiatxu, gracias por compartir mis

locuras, por entenderme y apoyarme; Albi, gracias por esa paz que me transmites, al por poder quejarme a tu lado y sentirme acompañada; Gabri, gracias por tu apoyo siempre tan prudente y tan cariñoso; Luz, sé que colgada de una palmera o desde una playa paradisiaca estás orgullosa de mí. Nuestro camino comenzó en el mismo lugar donde comenzó este proyecto; mis pelotis gracias por haber confiado siempre en mí, por hacerme creer que valía en los momentos de debilidad y que podía con ello, por ser mis psicólogas favoritas, da igual el tiempo que pase y los kilómetros que nos separen, sé a ciencia cierta que siempre estáis a mi lado. A las que encontré lejos de mi casa e hicieron que me sintiera en casa. Lajo, mi piececito dentro, gracias por tanto, por animarme, por sostener mis sentimientos, por inundarme de la alegría que desprendes; Melo, gracias por aportar y no apartar, por esa conexión y cuidado que me has dado en cada momento; Mini, gracias por tu serenidad, tu sabiduría, tu apoyo incondicional; Mimi, siempre serás mi salvadora; Lola, gracias por tu preocupación constante, por confiar en mí, por tejer a mi lado; Yol, gracias por respetar siempre mis sentimientos, entenderlos y no juzgarlos; Gugu, my special bitch, eres paz; Co, gracias por tu apoyo y preocupación siempre, tu sabes que supone esto. Gracias a todas por apoyarme y entenderme aun cuando ni siquiera teníais claro que estaba haciendo, creo que aún muchas no lo tenéis muy claro...jajaj, pero sabéis todo lo que supone para mí y me apoyáis y ayudáis a seguir adelante. Gracias por dejarme meter ese pie fuera y quererme incondicionalmente, sois mi apoyo, mis pilares. A mis churritas María, M^a Luz, Miriam, mis sureñas y mi extremeña de mis amores, gracias por dejarme compartir mis miedos con vosotras, ayudarme a seguir adelante, entender a la perfección mis estados de ánimo, gracias por haber hecho que la UAM sea mi segunda casa.

A todos mis amigos que habéis soportado mis agobios y locuras y compartido mis alegrías. A mis chicos y chicas de las nieves Dani, Edu, Txopo, Boris, Clautxis, Juan gracias por estar en los momentos oportunos, por animarme a disfrutar de cada momento como se merece, por vuestro apoyo y cariño. A mi aula PDIF, gracias Carlos, Ro, Helena, Lore, Carlos, por transmitirme vuestra calma, sabiduría, alegría y compartir mis llores. A mis Londinenses, Amayita, Cheche, Javitxu, mi cari Torrano, Ucle, Ortiz, Alex, Michael, fuisteis mi familia durante tres meses muy importantes para mí, gracias por sostenerme para que no me caiga, por acogerme y cuidarme, y sobre todo gracias por que hicisteis posible que lo que imaginé que iba ser algo duro para mí fuese una de las mejores épocas de mi vida. Mis flatmates londinenses, Tamara, gracias por apoyarme en cada instante, por animarme, y por compartir tu todo conmigo; Ilayda, Eva, Thomas, gracias por estar cada día esperándome al llegar a casa con una sonrisa, con una historia que contar y compartir, no hubiese sido lo mismo sin vosotros. No puedo dejar de agradecer a mis chicos de mis cenas preferidas de la semana, Pibe, Iker primi, Iker A, Nieto, Txitxo, Ander, Foti, etc. gracias por aguantar mis locuras, por animarme cuando estaba rabiosa y por dejarme entrar en vuestro círculo. Tampoco puedo dejar de agradecer esos momentos de descarga de tensión en las ocasiones que más lo necesitaba, los martes y jueves son más felices desde que los comparto con vosotros, mi equipo txilindron, Ander, Willy, Diego, Borja, Iñi, Itsas, gracias.

No podría haber recorrido este camino ni haber finalizado este proyecto sin la ayuda de muchos profesionales que he tenido durante todo el recorrido, me siento afortunada y por ello deseo agradecerlos todo lo que me habéis aportado, tanto a mi persona como al proyecto (a partes iguales).

Me gustaría hacer una mención especial y darle mi más sincero agradecimiento a una mujer a la que admiro profesionalmente y humanamente, Esther Calvete. Gracias por haber creído en mí desde el primer día que entre en tu despacho en 5º de carrera, gracias por haberme abierto la puerta, este proyecto nació contigo, nació porque tú me animaste a ello. Nunca podré agradecerte todo lo que ha significado para mí esa frase que me dijiste “voy a por todas contigo”. Gracias por enseñarme tanto, por dejarme compartir una de mis pasiones de tu mano y además corregirme y ayudarme a seguir creciendo, gracias por tanto.

A mi equipo Deusto Stress Reserach. Aquí nací y aquí sigo a vuestro lado. Gracias a los que estáis y a los que estuvisteis, Eri, yo salto al vacío de tu mano, gracias por compartir mis miedos y mis sueños; Nere, fuiste mi más bonito descubriendo, gracias por estar siempre, por quererme y apoyarme en aquello que he necesitado, tu cariño ha hecho que este proceso sea menos cuesta arriba y podamos correr y saltar de la mano cuesta abajo; Ainara, gracias por compartir y calmar mis agobios, mis miedos, por compartir esa locura, esa especie de borrachera después de estar 12 horas trabajando, te tengo cerca, pero lo mejor es que te siento cerca, Lutxi, me has dado sensatez y calma, gracias por escucharme; Sofi, Liria, Julen, Carlota, Zahira, María Argentina, Esti, Angel, Luisma, Nico, Aida, estoy encantada de haber podido crecer a vuestro lado, gracias por dejarme aprender de cada uno vosotros. A mi equipo vecino, mi chico Imanol, Oscar, Esther, gracias por soportarme, por escucharme, por darme un punto de vista objetivo que en tantas ocasiones me ha permitido coger perspectiva de lo que me estaba pasando. Que suerte haberos tenido cerca y teneros en el presente.

A Amanda Holt, gracias por haberme respetado, ayudado y apoyado, Roehampton hubiese sido mucho más difícil si tú no hubieses estado.

No puede dejar de agradecer la ayuda de profesionales sin los que sin ninguna duda hubiese sido imposible realizar este trabajo. Gracias a mis chicos de Zabalondo, Alfonso, Inés, Juan, Jorge, etc. ir a Zabalondo era ir a mi casa. Gracias a la escuela que me acogió EVNTF, gracias Roberto, por confiar en mí, por abrirme el camino y cruzar la línea de salida a mi lado, Yadira, gracias por tu apoyo, sensibilidad y cariño, no nos vemos pero sé que estas orgullosa de mí; Bea, Cristina. A Campus Unidos, Javier, gracias por abrirme las puertas, Jose Luis, por enseñarme el camino, Alberto, por recorrer cada recoveco junto a mí, por toda la implicación que has tenido en este proyecto, por estar siempre dispuesto a dar un paso más por muy complicado que fuese. A Pioneros, Ana, gracias a ti y a todo vuestro equipo por compartir vuestra sabiduría, gracias por vuestro esfuerzo e implicación en este trabajo, tengo pendiente una visita a Logroño, esa calle Laurel nos espera. Amalgama, gracias Jordi por haberme hecho sentir una más de vuestra gran familia, por haberme cuidado y mimado, por compartir tu cariño, profesionalidad y sensibilidad conmigo; Ramón, gracias por tu apoyo y cuidado, siempre manteniendo esa distancia y siempre tan cerca al mismo tiempo. Amalgama Madrid, gracias Silvia por enseñarme tanto y dejarme aprender de ti; María, gracias por cuidarme, por ser mi confidente, por animarme siempre. A todo el equipo/familia Amalgama gracias por compartir vuestra pasión e implicación conmigo, verdaderamente sois geniales. Imeris Granada, Guzmán, gracias por vuestra implicación, ayuda y profesionalidad, ha sido clave en el proyecto.

Y en último lugar quiero dar mi más sincero agradecimiento a todos esos adolescentes que han hecho que esto sea posible, sin vuestra ayuda y sinceridad nada de esto hubiese sido posible. Gracias a todos esos adolescentes que aun estando

en momentos difíciles compartíais vuestras vivencias conmigo, gracias por darme tanto sin pedir nada a cambio, por abriros a mí, por aportar tanto a la ciencia, hoy la ciencia es más rica gracias a vosotros. Gracias por enseñarme tantas cosas y dejarme aprender de vosotros. Estoy segura de que vuestras vidas hoy brillan al igual que brillará este trabajo. GRACIAS DE CORAZÓN.

A mi yo: sigue luchando por tus sueños, sigue con tu dulce locura, mímate más de lo que te has mimado, disfruta de cada momento, porque alguien me dijo en una ocasión “solo se vive una vez” pero estaba equivocada “solo se muere una vez amiga, se vive cada día, cada momento”.

Me siento muy afortunada, ESKERRIK ASKO BIHOTZ BIHOTZEZ.

ÍNDICE

RESUMEN	29
ABSTRACT	33
1. VIOLENCIA FILIO-PARENTAL (VFP)	40
1.1. Aproximación teórica al fenómeno de la VFP: Conceptualización y definición	40
1.2. Tipologías de la Violencia Filio-parental.....	54
1.2.1. VFP psicológica.....	58
1.2.1.1. VFP económica	59
1.2.2. VFP física	59
1.3. Prevalencia de Violencia Filio-Parental	60
1.3.1. Prevalencia de VFP psicológica y económica.....	61
1.3.2. Prevalencia de VFP física	64
1.4. Diferencias de sexo en adolescentes y víctimas.....	79
1.5. La medición de la VFP.....	81
1.6. A modo conclusión	89
2. VARIABLES ASOCIADAS A LA VFP	90
2.1. Variables contextuales asociadas a la VFP (Exosistema).....	92
2.2. Variables familiares asociadas a la VFP (Microsistema).....	93
2.3. Variables individuales del adolescente asociadas a la VFP (Ontogénico)	100
2.4. A modo conclusión	104
3. JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	109
3.1. Justificación y objetivos de los estudios.....	110
3.2. Procedimiento y Características de la muestra	114
3.2.1. Estudio uno (muestra comunitaria)	116

3.2.2. Estudio dos (muestra de jóvenes agresores).....	118
3.2.3. Estudio tres (muestra de menores agresores y muestra comunitaria)	120
3.3. Instrumentos de evaluación	123
3.3.1. Estudio uno.....	123
3.3.2. Estudio dos.....	123
3.3.3. Estudio tres.....	124
3.4. Garantías éticas de la investigación	125

ESTUDIO 1: CORPORAL PUNISHMENT BY PARENTS AND CHILD-TO-PARENT AGGRESSION IN SPANISH ADOLESCENTS	127
4.1. RESUMEN	129
4.2. ABSTRACT.....	130
4.3. INTRODUCTION.....	131
4.4. METHOD.....	137
4.4.1. Participants	137
4.4.2. Measures	138
4.4.3. Procedure	140
4.5. RESULTS	141
4.5.1. Descriptive Analyses	141
4.5.2. Analyses of the relationship between corporal punishment, child-to-parent violence and the interaction of age, sex and positive parenting	143
4.6. DISCUSSION	148
4.6.1. Conclusions, limitations, implications for practice and future prospects of the study	150
4.7. References.....	152

**ESTUDIO 2: PSYCHOMETRIC PROPERTIES OF THE CHILD-TO-PARENT
AGGRESSION QUESTIONNAIRE IN A CLINICAL SAMPLE OF ADOLESCENTS
WHO ABUSE THEIR PARENTS: PREVALENCE AND GENDER DIFFERENCES.... 161**

5.1. ABSTRACT.....	163
5.2. INTRODUCTION.....	164
5.2.1. Factors associated with Child-to-parent Violence.....	168
5.2.2. The present study.....	170
5.3. METHOD	172
5.3.1. Participants	172
5.3.2. Child-to-Parent Aggression Questionnaire	172
5.3.3. Procedure	173
5.3.4. Data Analyses.....	174
5.4. RESULTS	175
5.4.1. Confirmatory Factor Analysis of the CPAQ	175
5.4.2. Prevalence of Aggression and Differences by Gender and Age.....	178
5.4.3. Prevalence of Aggression against Parents.....	181
5.5. DISCUSSION	183
5.5.1. Conclusions and Clinical Implications.....	187
5.6. References.....	189

**ESTUDIO 3: MULTIVARIATE MODELS OF CHILD-TO-MOTHER VIOLENCE AND
CHILD-TO-FATHER VIOLENCE AMONG ADOLESCENTS 199**

6.1. ABSTRACT.....	201
6.2. INTRODUCTION.....	203
6.2.1. Research on child-to-parent violence.....	204
6.2.1.1. Contextual factors associated with child-to-parent violence	204
6.2.1.2. Family factors associated with child-to-parent violence	205
6.2.1.3. Individual and psychological factors associated with child-to-parent	

<i>violence</i>	206
6.2.2. The Present Study.....	207
6.3. METHOD	210
6.3.1. Participants.....	210
6.3.2. Procedure	211
6.3.3. Instruments.....	213
6.3.4. Data Analyses.....	219
6.3.5. Modeling Strategy	220
6.4. RESULTS	222
6.4.1. Descriptive Analyses	222
6.4.2. Child-to-mother violence model	224
6.4.3. Child-to-father violence model	226
6.5. DISCUSSION	228
6.5.1. Limitations and Future Research.....	231
6.5.2. Conclusions and Clinical Implications	232
6.6. References	235
 7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES GENERALES	 247
7.1. Resumen de las aportaciones al ámbito del estudio	249
7.1.1. Discusión y conclusiones generales: Estudio uno	251
7.1.2. Discusión y conclusiones generales: Estudio dos	252
7.1.3. Discusión y conclusiones generales: Estudio tres	256
7.1.4. A modo resumen: Conclusiones generales	259
7.2. Limitaciones de los hallazgos y futuras líneas de investigación	260
7.3. Implicaciones prácticas	263
7.4. Conclusiones finales	266
 7. DISCUSSION AND GENERAL CONCLUSIONS	 269

7.1. Summary and implication for field of the study	271
7.1.1. Discussion and general conclusions: Study one	273
7.1.2. Discussion and general conclusions: Study two	274
7.1.3. Discussion and general conclusions: Study three	277
7.1.4. Summay: General conclusions	280
7.2. Limitations of research and future lines of research	282
7.3. Practical implications	284
7.4. Final conclusions	287
8. REFERENCIAS GENERALES.....	289
9. ANEXO 1.....	319

ÍNDICE DE TABLAS

INTRODUCCIÓN

Tabla 1.1. Principales denominaciones, definiciones y/o conductas propuestas al fenómeno de Violencia Filio-parental.....	46
Tabla 1.2. Principales tipos de Violencia Filio-parental y conductas representativas de cada tipo.....	56
Tabla 1.3. Resumen de estudios sobre prevalencia en VFP psicológica, económica y física.....	69
Tabla 1.4. Instrumentos sobre VFP	86

JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

3.1. Resumen de las muestras de cada estudio.....	115
---	-----

ESTUDIO UNO

Tabla 4.1. Pearson correlations and descriptive statistics (means and standard deviations) for the variables in this study	143
--	-----

ESTUDIO DOS

Tabla 5.1. Prevalence of Child-to-Parent Psychological Aggression, Psychological Severe Aggression, Physical and Physical Severe Aggression in the last year before their admission in girls and boys and age differences.....	180
Tabla 5.2. Descriptive Statistics for the Items, for Psychological and Physical Aggression, and for Differences between Aggression against Mothers and Fathers	182

ESTUDIO TRES

Tabla 6.1. Measure Alphas, Means, and Standard Deviations of all Variables	213
Tabla 6.2. Pearson Correlations for all the variables of the study.....	223

ÍNDICE DE FIGURAS

ESTUDIO UNO

Figura 4.1. Hypothesized theoretical model 146

Figura 4.2. Estimated final model 147

ESTUDIO DOS

Figura 5.1: Confirmatory factor analyses model 176

ESTUDIO TRES

Figura 6.1: Final model for child-to-mother violence 225

Figura 6.2: Final model for child-to-father violence 227

VIOLENCIA FILIO-PARENTAL: CARACTERÍSTICAS, EVALUACIÓN Y FACTORES DE RIESGO

RESUMEN

La presente Tesis Doctoral tiene como finalidad principal analizar las características, así como la evaluación de un fenómeno creciente y preocupante que requiere una mayor atención empírica: la Violencia Filio-Parental (VFP), o violencia de hijos contra sus padres. La investigación se compone de tres artículos empíricos, que tienen como objetivos generales conocer la capacidad predictiva de algunos factores familiares hacia la VFP, validar un instrumento para su adecuada evaluación y estudiar las características que contribuyen al desarrollo del fenómeno. El trabajo parte de una revisión teórica y empírica exhaustiva sobre la conceptualización, magnitud y factores de riesgo asociados al fenómeno para posteriormente indicar los aspectos que justifican los estudios en relación con los objetivos propuestos.

Los participantes de los estudios que se presentan en la Tesis Doctoral fueron jóvenes de entre 12 y 24 años, a continuación se señalan las características de las muestras de cada estudio. La muestra final del estudio uno fue de 896 adolescentes de centros educativos del País Vasco que completaron medidas familiares así como de VFP. Los participantes del estudio dos fueron jóvenes con una problemática de VFP ($N = 169$) pertenecientes a centros psicoterapéuticos específicos en la intervención del

fenómeno que completaron la medida de VFP. En el estudio tres la muestra estuvo compuesta por un total de 298 menores (147 adolescentes de centros de intervención psicoterapéutica en VFP y 151 estudiantes de centros educativos) que completaron una batería de cuestionarios que medía 20 factores de riesgo contextuales, familiares e individuales asociadas a la VFP.

La finalidad del primer estudio fue el análisis de las relaciones longitudinales entre recibir castigo físico y perpetrar VFP física y/o psicológica. Además, un objetivo adicional consistió en evaluar si variables como el contexto parental positivo en el que es administrado el castigo físico, la edad o el sexo del adolescente moderaban estas relaciones. Los resultados de los análisis mostraron que el castigo físico predijo la perpetración de VFP psicológica 6 meses más tarde. A su vez, la VFP psicológica en un primer tiempo predijo un incremento de la VFP física en un segundo tiempo. Ninguna variable (contexto parental positivo, edad, sexo) moderó la relación estudiada. Estos resultados sugieren que, el recibir castigo físico está relacionado con perpetrar VFP con independencia del contexto en el que es aplicado, la edad o el sexo del menor.

La validación del Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (*Child-to-Parent Aggression Questionnaire*; CPAQ; Calvete et al., 2013) en muestra clínica de jóvenes internos en centros psicoterapéuticos específicos en la intervención de la VFP fue el principal objetivo del segundo estudio. Asimismo, se analizó la prevalencia de la VFP así como las diferencias de

sexo y edad en perpetración de la VFP, y las diferencias entre madres y padres en las frecuencias de agresiones psicológicas y físicas recibidas por sus hijos e hijas. El análisis factorial confirmatorio indicó un buen ajuste del modelo para cuatro factores relacionados (agresión física contra la madre, agresión física contra el padre, agresión psicológica contra la madre, agresión psicológica contra el padre). A partir de aquí se concluye que el cuestionario CPAQ es un instrumento válido y fiable que permite evaluar la VFP de manera multidimensional entre jóvenes que presentan una problemática de VFP. Los análisis sobre las diferencias de sexo en los hijos no resultaron significativas salvo en las agresiones físicas dirigidas a la madre que fueron más frecuentes entre las chicas. En cuanto a la edad de los jóvenes únicamente la VFP psicológica severa hacia el padre resultó ser más frecuente entre jóvenes de 12 a 16 años. Finalmente, las madres resultaron ser las víctimas más frecuentes, en concreto cuando se trata de VFP psicológica.

El objetivo principal del tercer y último estudio fue el análisis de variables que contribuyen al desarrollo de la VFP. Así, se analizó la influencia de 20 factores de riesgo contextuales, familiares e individuales en la perpetración de la VFP hacia la madre y hacia el padre desde un modelo integrador (Dutton, 1985). Ambos modelos obtuvieron índices de ajuste adecuados. Además, los resultados pusieron de manifiesto la importancia de la influencia de los iguales conflictivos, la ineffectividad parental a la hora de aplicar la disciplina, así como el uso del castigo físico por parte de los padres. Además, la impulsividad y el abuso de sustancias por parte de los

adolescentes también resultan ser factores claves en el desarrollo de la VFP hacia madres y padres. Los modelos destacan la complejidad de las variables involucradas en el desarrollo de la VFP.

La Tesis Doctoral finaliza con la presentación de una discusión general que integra las conclusiones generales derivadas de los tres estudios realizados. En este apartado se resumen las aportaciones de las investigaciones al ámbito de estudio para, seguidamente, exponer las limitaciones de los hallazgos y las futuras líneas de investigación. También se comentan las implicaciones prácticas de los estudios que abarcan implicaciones clínicas, metodológicas y teóricas para finalizar con las conclusiones generales de la investigación.

CHILD-TO-PARENT VIOLENCE: CHARACTERISTICS, EVALUATION AND RISK FACTORS

ABSTRACT

The main purpose of this doctoral thesis is to analyse the characteristics and the evaluation of a growing and worrisome phenomenon that requires greater empirical attention: child-to-parent violence (CPV), or violence directed by children against their parents. The research consists of three empirical papers whose general objectives are as follows: to identify the predictive capacity of certain family factors towards CPV; to validate an instrument for its evaluation; and to examine the characteristics that contribute to the development of the phenomenon. The work is based on a comprehensive theoretical and empirical review of the conceptualisation, magnitude and risk factors associated with the phenomenon, to subsequently indicate the aspects that justify the study in relation to the proposed objectives.

Participants in this study were young people between 12 and 24 years old. The final sample of *study one* comprised 896 adolescents from educational centres in the Basque Country who completed family measures as well as the CPV measure. The participants in *study two* were young people exhibiting CPV problems ($N = 169$) who were attending psychotherapeutic centres that specialise in CPV intervention. All participants in *study two* completed the CPV measure. In *study three*, the sample consisted of a total of 298 adolescents

(147 adolescents from psychotherapeutic CPV intervention centres and 151 students from educational centres). All participants completed a battery of questionnaires that measured 20 contextual, familial and individual risk factors associated with CPV.

The purpose of the first study was to analyse longitudinal relationships between physical punishment and the perpetration of physical and psychological CPV. An additional objective consisted of evaluating whether variables, such as whether physical punishment was administered within a positive parenting context and the age or sex of the adolescent, moderate these relationships. The results of the analyses showed that physical punishment predicted the perpetration of psychological CPV six months later. In turn, a first instance of psychological CPV predicted an increase in physical CPV in a second time. Non-variables (positive parenting context, age and sex of the adolescent) moderated the relationship. These results suggest that subjection to physical punishment is associated with future perpetration of CPV, regardless of the context in which it is applied, the age or sex of the adolescent.

The validation of the Child-to-Parent Aggression Questionnaire (CPAQ, Calvete et al., 2013) in a clinical sample of young offenders was the main objective of the second study included this work. Again, the prevalence of CPV was analysed, as well as the differences in sex and age and their relationship with the perpetration of CPV, and the differences between frequency of CPV directed at mothers and fathers. The confirmatory factor analysis indicated a

good adjustment of the model for four related factors (physical aggression against the mother, physical aggression against the father, psychological aggression against the mother, psychological aggression against the father). From this, we concluded that the CPAQ questionnaire is a valid and reliable instrument that permits multidimensional evaluation of CPV among young people exhibiting CPV problems. The analyses of the differences according to the adolescents' sex did not reveal significant findings, other than that physical aggression directed at the mother was more frequent among girls. Regarding the young people's ages, only severe psychological CPV towards fathers was more frequent among young people between 12 and 16 years old. Finally, mothers emerged as the most frequent victims, particularly with regard to psychological CPV.

The main objective of the third and final study was analysis of the variables that contribute to the development of CPV. Thus, we analysed the influence of 20 contextual, familial and individual risk factors in CPV towards mothers and in CPV towards fathers from an integrative model (Dutton, 1985). Both models obtained adequate adjustment index. Additionally, the results highlighted the importance of the influence of peer deviance and parental ineffectiveness in exercising discipline, as well as the use of physical punishment by parents, impulsivity and substance abuse by adolescents in the development of CPV towards mothers and fathers. The models highlight the complexity of the variables involved in the CPV phenomenon.

The last section of the doctoral thesis provides a general discussion that integrates the general conclusions derived from the three studies. In this section, we summarise the contributions of the research to the field of study, and discuss the limitations of the findings and possible future avenues for research. The practical implications of the studies, which are clinical, methodological and theoretical, are also discussed in addition to the general conclusions of the research.

1

INTRODUCCIÓN: VIOLENCIA FILIO-PARENTAL (VFP)

La Violencia Filio-parental (VFP) es un fenómeno que se está convirtiendo en un problema social (Holt, 2016), por lo que el interés en su estudio ha crecido de manera considerable en los últimos años (p. ej., Calvete y Orue, 2016; Calvete, Orue, Gámez-Guadix y Bushman, 2015; Cottrell y Monk, 2004; Hong, Kral, Espelage y Allen-Meares, 2012; Ibabe y Jaureguizar, 2010; Kennair y Mellor, 2007; O'Hara, Duchscher, Beck y Lawrence, 2017; Simmons, McEwan, Purcell y Ogloff, 2018). Sin embargo, la investigación sobre VFP es aún considerablemente escasa en comparación con otros tipos de violencia intrafamiliar, como la violencia en la pareja o el maltrato a menores (p. ej., Anderson, Renner y Danis, 2012; Auchter y Moore, 2013; Conte, Wolf y Smith, 1989; Green, 2001; Heise, 1998; Stoltenborgh, van Ijzendoorn, Euser y Bakermans-Kranenburg, 2011; Straus, 2004).

Con el objetivo de proporcionar una revisión general teórica y empírica para los tres artículos que componen esta Tesis Doctoral, la presente Introducción se estructura de la siguiente forma. En primer lugar, se presenta una revisión exhaustiva sobre la conceptualización del fenómeno incluyendo las diferentes tipologías que representa la VFP. A continuación, se revisan los principales estudios sobre la prevalencia del fenómeno con el fin de aportar datos sobre la magnitud de la VFP a nivel social. Se prosigue con la revisión de los hallazgos referidos a las diferencias de sexo en hijos y padres, y se detallan los instrumentos de medida destinados a evaluar la problemática. Por último, se revisan los estudios que tratan sobre los factores de riesgo asociados a la VFP sintetizados en tres bloques (variables contextuales, variables familiares

y variables individuales) representativos del modelo de Dutton (1985), para posteriormente indicar los aspectos que justifican los estudios en relación con los objetivos propuestos.

1. VIOLENCIA FILIO-PARENTAL (VFP)

En las secciones que se incluyen a continuación se efectúa un acercamiento al concepto y a las principales características de la VFP. En primer lugar, se lleva a cabo una aproximación a las principales características definitorias y denominaciones. En segundo lugar, la revisión se centra en las tipologías y las prevalencias encontradas en diferentes estudios. Por último, se revisan los instrumentos para su medición.

1.1. Aproximación teórica al fenómeno de la VFP: Conceptualización y definición

La diversidad de aproximaciones que el fenómeno de la VFP ha recibido hasta el momento (Aroca-Montolío, Lorenzo-Moledo y Miró-Pérez, 2014; Jaureguizar y Ibabe, 2014) ha derivado en la inexistencia de una definición consensuada para el mismo (Kennedy, Edmonds, Dann y Burnett, 2010; Simmons et al., 2018). Probablemente esto sea consecuencia de la amplia variedad terminológica existente en lo referente a su conceptualización (Calvete, Orue, Gámez-Guadix, Del Hoyo-Bilbao y López de Arroyabe, 2015; Coogan, 2011; Miles y Condry, 2014) y del escaso consenso existente sobre

qué constituye este tipo de violencia intrafamiliar (Boxer, Gullan y Mahoney, 2009; Lyons, Bell, Fréchette y Romano, 2015; Nock y Kazdin, 2002; Tew y Nixon, 2010). Esto a su vez complica la comparación de resultados y/o conclusiones derivadas de los diferentes estudios acerca de este tipo de violencia familiar (Tew y Nixon, 2010). Por este motivo, las últimas revisiones bibliográficas realizadas de estudios que utilizan diferentes definiciones de VFP han concluido que el campo de estudio de la VFP está plagado de hallazgos contradictorios (Hong et al., 2012; Kennair y Mellor, 2007). En la Tabla 1.1 se incluyen, en orden cronológico ascendente, las diferentes denominaciones expuestas por diversos autores, así como las definiciones o, en su caso, las conductas presentadas para definir el fenómeno.

Como se observa en la Tabla 1.1, existe una gran variedad tanto de denominaciones del fenómeno o terminologías como de definiciones y comportamientos propuestos. Previo al análisis de las mismas es preciso mencionar que más de una década antes de la primera definición de Harbin y Madden (1997) propiamente expuesta en la literatura científica en referencia al fenómeno de la VFP, Sears, Maccoby y Levin (1957) informaron de este fenómeno denominándolo como *Parent abuse toward parents*. Estos autores realizaron un estudio cuyo objetivo general fue analizar el proceso de crianza de los hijos y los efectos en ellos, incluyendo temas específicos como la agresión, las restricciones y demandas. Es entonces cuando detectaron patrones de agresión por parte de los hijos hacia las madres y lo indicaron como una dimensión dentro de las relaciones de crianza (Sears et al., 1957). Dado que

no propusieron una definición dirigida a explicar propiamente la VFP, si no que informaron sobre ella, se ha decidido no incluir su denominación en el listado de definiciones junto al resto de denominaciones encontradas en la literatura.

Dicho esto, en primer lugar nos centraremos en las diferentes denominaciones para luego atender a la multitud de definiciones propuestas por los diferentes autores. La terminología utilizada en el ámbito anglosajón se centra o bien en la víctima (*Battered parents, Parent abuse*; Cottrell, 2001; Harbin y Madden, 1979), al igual que en el ámbito francófono (*Parents battus*; Dugas, Mouren y Halfon, 1985), o en el agresor (*Filial violence, Child abuser*; Herzberger, 1996; Kumagi, 1981). No es hasta principios del siglo XXI cuando se comienza a utilizar una terminología más propicia para la problemática, en la que pone en relación a los dos agentes del conflicto (*Child-to-parent violence, Adolescent violence towards parents, Adolescent-to-parent abuse, Victimization of parents by their children*; Cottrell y Monk, 2004; Gallagher, 2004; Paterson, Luntz, Perlesz y Cotton, 2002; Ulman y Straus, 2003). Excepcionalmente, Straus (1979) en su primera alusión al conflicto también puso en relación padres e hijos, refiriéndose como *Child to parent*. Ciertamente es que Ulman y Straus (2003) en su siguiente mención a la problemática especificaron el tipo de relación denominándola *Child to parent violence*. De esta manera, se puede prescindir de contextualización dejando claro a qué tipo de relación padre e hijo hacen referencia. En cambio, en las primeras publicaciones en español, se ha denominado en

función al hijo (“Menores agresores” o “Vástagos agresores”, “Síndrome del emperador”, “Hijos maltratadores”; Garrido, 2005; Roperti, 2006; Urra, 1994). Curiosamente, desde la primera vez que se hace referencia al fenómeno poniendo en relación ambas partes implicadas en el conflicto (“Violencia Filio-parental”; Pereira, 2006), las publicaciones posteriores optan por la utilización de esta denominación que, como se ha mencionado, representa más adecuadamente la problemática a la que se refiere.

En las publicaciones científicas en lengua inglesa el término más utilizado para referirse a la VFP es *Child-to-parent violence* (p. ej., Beckmann, Bergmann, Fischer y Mößle, 2017; Condry y Miles, 2014; Lyons et al., 2015; O’Hara et al., 2017; Walsh y Krienet, 2009). No obstante, es frecuente encontrar el término *Child-to-parent aggression* (p. ej., Boxer et al., 2009; Calvete, Orue, Gámez-Guadix y Bushman, 2015; San-Kuay, Tiffin, Boothroyd, Towl y Centifanti, 2017). Este último término tampoco se ha incluido en la tabla de denominaciones, puesto que los autores que hacen uso de esta denominación adoptan la definición de VFP propuesta por otros profesionales, tal y como se comentará más adelante. En cualquier caso, la violencia como término, tanto en lengua inglesa como en lengua castellana, incluye la agresión o los actos agresivos, por lo que podrían considerarse como términos intercambiables. Tal y como se ha mencionado, en la literatura científica en castellano el término utilizado por los autores mayoritariamente es el de Violencia Filio-parental (p. ej., Calvete y Orue, 2016; Jaureguizar y Ibabe, 2014; Gámez-Guadix y Calvete, 2012). Es por esta razón por la que en

la presente Tesis Doctoral se ha optado por emplear el término de VFP para hacer alusión a este tipo de violencia intrafamiliar.

Si bien existe una amplia variedad terminológica, aún existe un mayor número de definiciones propuestas. Como puede observarse en la Tabla 1.1, varios autores hacen uso de una misma denominación, sin embargo, definen el fenómeno de forma diferente. No obstante, es importante señalar que algunas de estas definiciones presentan limitaciones y/o especificaciones que se ponen en entredicho si atendemos a los resultados de diferentes investigaciones realizadas en torno a la VFP. Muchas de las definiciones planteadas recogen la intencionalidad del agresor. Precisamente, en varias de ellas se indica explícitamente ese supuesto fin de la VFP de búsqueda de poder y control sobre quien se ejerce la violencia (Altea, 2008; Aroca, 2010; Coogan, 2011; Cottrell, 2001; Gallagher, 2004; Holt, 2013, Urrea et al., 2015). Otros señalan la intencionalidad consciente de producir daño (Ulman y Straus, 2003; Urrea, 1994) o de obtención de privilegios (Garrido, 2005). Sin embargo, estudios empíricos recientes, en los que han analizado las razones y/o intenciones de la VFP, no indican lo mismo. Por ejemplo, Calvete y Orue (2016) realizan una agrupación en tres factores de las razones que con mayor frecuencia se indicaban por los 1274 adolescentes evaluados: instrumentales, afectivas y defensivas. Ciertamente es que las razones predominantes fueron las instrumentales, que abarcan cuestiones como conseguir permiso para algo (45,6%) o discutir por la hora de llegar a casa (47,2%). Seguidas por las razones afectivas como el sentirse incomprendido (36,2%) o experimentar

emoción de ira o enfado (55,3%). Además, también estaban presentes las razones referentes a la defensa de ellos mismos (36%) o de otras personas (21,7%). Asimismo, y apoyando a este último bloque de razones, numerosos estudios han indicado la bidireccionalidad de la VFP (p. ej., Bertino, Calvete, Pereira, Orue y Montes, 2011; Calvete, Orue, Gámez-Guadix, Del Hoyo-Bilbao et al., 2015; Gámez-Guadix y Calvete, 2012; Ibabe y Jaureguizar, 2011). Por tanto, no parece acertado señalar como característica definitoria de la VFP una única intencionalidad por parte de los agresores, ya que además de la dificultad de identificar dicha intencionalidad, tienden a coexistir varios tipos de razones (Calvete y Orue, 2016). Herberger (1996), por su parte, define la VFP como una respuesta reactiva a una crianza violenta, y siguiendo lo indicado, excluiría muchos de los casos en los que este patrón de crianza violento no tiene lugar en la familia. Asimismo, Roperti (2006) acota la conducta del agresor refiriéndose a la resolución de problemas o descarga de tensión, otro ejemplo en el que no acogería muchos de los casos de VFP. Por otro lado, Kumagi (1985) amplía el foco de la violencia a otros miembros de la familia como hermanos/as y/o abuelos/as, cuestión que a nuestro entender, excede a la definición de VFP.

Tabla 1.1. Principales denominaciones, definiciones y/o conductas propuestas al fenómeno de Violencia Filio-parental.

Autor (es)	Denominación	Definición o conductas representativas
Harbin y Madden (1979)	Padres maltratados (<i>Battered parents</i>)	Ataques físicos o amenazas verbales y no verbales o daño físico.
Straus (1979)	Hijos a padres (<i>Child to parent</i>)	Comportamientos violentos como morder, golpear, arañar, lanzar objetos, empujar, maltrato verbal y amenazas. (Straus y Fauchier, 2008)
Kumagi (1981)	Violencia filial (<i>Filial violence</i>)	Los actos violentos del niño contra los miembros de su familia directa como los padres, hermanos o abuelos.
Dugas et al., (1985)	Padres apaleados (<i>Parents battus</i>)	Aquellos actos de agresividad acompañados o no de amenazas verbales y de insultos, acompañados de acciones repetitivas en contra de uno o los dos padres o de sus sustitutos con la exclusión del parricidio.
Urta (1994)	Menores agresores o vástagos agresores	<u>Conductas tiránicas</u>: Son aquellas cuya finalidad es causar daño y/o molestia permanente. La incomprensión como axioma. Se utiliza la amenaza y/o agresión para dar respuesta a un hedonismo y nihilismo creciente. Culpabilizar y eludir responsabilidades son unos de los mecanismos fundamentales. <u>Conductas de utilización</u>: Se utiliza al padre en usufructo o el "cajero automático", la denuncia infundada y el "Chantajear" y hacer copartícipe de "trapicheos" (droga...). <u>Conductas de despeggo</u>: En la que se transmite que profundamente no se les quiere.

Herzberger (1996)	Niño abusador (<i>Child abuser</i>)	“Es normalmente la respuesta del niño a un patrón consistente de crianza violenta.” (p.345).
Cottrell (2001)	Abuso de padres (<i>Parent abuse</i>)	“Cualquier acto de un hijo [o hija] dirigido a causar daño físico, psicológico o económico para ganar poder y control sobre un progenitor.” (p.3).
Paterson et al., (2002).	Violencia adolescente hacia los padres (<i>Adolescent violence towards parents</i>)	“Se considera violencia hacia los padres si los miembros de la familia se sienten amenazados, intimidados o controlados por la conducta violenta y si ellos creen que deben ajustar su propia conducta para acomodarse a las amenazas o anticiparse a la violencia.” (p. 90).
Ulman y Straus (2003)	Violencia de hijos a padres (<i>Child-to-parent violence</i>)	“Un niño que patea o muerde a un padre y quiere que el padre experimente dolor, la ausencia de lesiones no elimina la violencia de hijos a padres de los niños pequeños de la categoría de violencia. (...) los niños pequeños, aunque rara vez causan lesiones físicas, puede ser una fuente de angustia emocional para los padres.” (p. 16)
Cottrell y Monk (2004)	Abuso del adolescente hacia los padres (<i>Adolescent-to-parent abuse</i>)	“Cualquier acción de los adolescentes dirigida a causar daño económico, psicológico o físico a padres y/o a las personas que ocupan su lugar” (p.1080)
Gallagher (2004)	Victimización de padres por sus hijos (<i>Victimization of parents by their children</i>)	“La violencia física de los niños, la agresión verbal, la tendencia destructiva y el abuso emocional son parte de un patrón de conducta aparentemente dirigido al control, o al menos a desempoderar, a los padres.” (p.5)
Garrido (2005)	Síndrome del emperador	Un chico (también chica) de clase no marginal (aunque pueda ser humilde) que mientras vive en su casa extorsiona a sus padres para obtener cosas o privilegios, mediante el empleo de amenazas explícitas o veladas, o bien se hace servir de una violencia verbal explícita e incluso física para lograr ese objetivo. Con el tiempo, y en los casos de mayor gravedad (que son los psicópatas), puede estar más

motivado por el mero hecho de disfrutar del control y el dominio de la situación. Se creen con derecho a imponer su voluntad sobre unos padres a los que considera que son indignos de cuidarle.

Pereira (2006)	Violencia filio-parental	“Conductas reiteradas de violencia física (agresiones, golpes, empujones, arrojar objetos), verbal (insultos repetidos, amenazas) o no verbal (gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados) dirigida a los padres o a los adultos que ocupan su lugar.” (p.8)
Roperti (2006)	Hijos maltratadores	“Es aquel que emite comportamientos de maltrato hacia sus padres, que resuelve los problemas o descarga la tensión emitiendo conductas destructivas hacia el hogar, preferiblemente contra sus progenitores.” (p.26)
Altea (2008)	Violencia filio-parental. Denominación tomada de Pereira (2006)	“Todo acto realizado por los hijos contra sus padres, tutores o guardadores, con la finalidad de utilizarlos o tiranizarlos. Con esta actuación los hijos buscan causar molestia permanente, utilizando la incompreensión como axioma; amenazan o agreden para dar respuesta a un hedonismo y nihilismo creciente; muestran conductas de desapego transmitiendo a los padres que no les quieren.” (p.15)
Straus y Fauchier (2008)	Violencia de hijos a padres (<i>Child-to-parent violence</i>)	Comportamientos violentos como morder, golpear, arañar, lanzar objetos, empujar, maltrato verbal y amenazas. (Straus y Fauchier, 2008)
Aroca (2010)	Violencia filio-parental. Denominación tomada de Pereira (2006)	“Es aquella donde el hijo o la hija actúa intencional y conscientemente con el deseo de causar daño, perjuicio o sufrimiento en sus progenitores, de forma reiterada a lo largo del tiempo, y con el fin inmediato de obtener poder, control y dominio sobre sus víctimas para conseguir lo que desea por medio de la violencia psicológica, económica o física” (p.136)

Coogan (2011)	Violencia de hijos a padres (<i>Child-to-parent Violence</i>) Denominación tomada de Ulman y Straus (2003)	Adaptado de Tew y Nixon (2010) los cuales se basaron en Howard y Rottem, (2008). “Un abuso de poder a través del cual el niño o adolescente intenta dominar, coaccionar y controlar a los otros en la familia.” (p.349)
Holt (2013)	Abuso del adolescente hacia los padres (<i>Adolescent-to-parent abuse</i>) Denominación tomada de Cottrell y Monk (2004)	“Un patrón de comportamiento que usa medios verbales, económicos, físicos o emocionales para practicar poder y ejercer control sobre los padres.” (p.1)
Urra, Sancho, Atarés, Buale y Isabel (2015)	Violencia Filio-parental. Denominación tomada de Pereira (2006)	“Todo acto realizado por los hijos contra los padres, con la finalidad de tiranizarlos. Buscando causar daño y/o molestia permanente, utilizando la incomprensión como axioma. Amenazan o agreden para imponer su poder y control. Muestran desapego. Transmitiendo a los padres que no les quieren. Ocasionalmente puede relacionarse con trastornos y adicciones, pero estas no son la causa de esta violencia que tiene por objeto la sumisión absoluta de la víctima” (p.9)
Pereira et al., (2017)	Violencia Filio-parental	“Conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a las y los progenitores, o a aquellas personas que ocupan su lugar. Se excluye las agresiones puntuales, las que se producen en un estado de disminución de la conciencia que desaparecen cuando esta se recupera (intoxicaciones, síndromes de abstinencia, estados delirantes o alucinaciones, las causadas por alteraciones psicológicas (transitorias y estables) (el autismo o la deficiencia mental severa eliminar) y el parricidio sin historia de agresiones previas.” (p.220)

Otra de las modalidades que no recogen la mayoría de las definiciones, y no por ello menos importante, es la VFP económica (p. ej. Dugas et al., 1985; Harbin y Madden, 1979; Straus, 1979; Straus y Fauchier, 1979), la cual comprende comportamientos tales como, el robo de dinero o posesiones en el hogar, la generación de deudas que los progenitores se ven obligados a asumir, etc. Esto supone una limitación importante a la hora de definir el fenómeno, ya que una definición debe incluir todos aquellos aspectos pertinentes para su completo entendimiento y posterior medición (Yela, 1996). En esta línea, con el fin de contemplar la VFP psicológica (explicada en detalle en el siguiente apartado) en toda su complejidad es evidente la necesidad de incluir la VFP económica. De hecho, el no especificarla podría reforzar el hecho de que esté descuidada por muchos autores en sus evaluaciones (Calvete et al., 2013; Jaureguizar y Ibabe, 2014).

Paterson et al. (2002) centran su definición en los progenitores. Entienden que la VFP tiene lugar cuando las víctimas perciben un control o intimidación por la conducta violenta de sus hijos e hijas. Esta consideración de la VFP puede ser peligrosa a la vez que puede minimizar los datos de prevalencia del fenómeno. Por un lado, es habitual que los padres y las madres que sufren VFP tengan dificultades de informar de los actos violentos sufridos y, por consiguiente, buscar ayuda con el fin de parar la violencia (Edenborough, Jackson, Mannix y Wilkes, 2008; Howard, Budge y McKay, 2010). Por otro lado, recientemente Calvete, Orue y González-Cabrera (2017) han realizado un estudio en el que examinaban la consistencia de los informes

de progenitores y sus hijos e hijas a la hora de informar sobre VFP. Las autoras encontraron que las tasas de prevalencia recogidas a través de los informes de los progenitores fueron sustancialmente más bajas que las informadas por sus hijos e hijas. Por todo ello, debemos ser cautos a la hora de valorar la VFP únicamente por la percepción o el informe de los progenitores, puesto que los datos sugieren que podrían subestimar la violencia de la que son víctimas a la hora de informar y buscar ayuda (Calvete et al., 2017; Edenborough et al., 2008; Howard et al., 2010).

Otra limitación importante que presentan todas las definiciones en lengua castellana (Altea, 2008; Aroca, 2010; Garrido, 2005; Pereira, 2006; Roperti, 2006; Urra, 1994; Urra et al., 2015), a excepción de la realizada por Pereira et al. (2017) y de la que se excluyen las definiciones en otras lenguas (p. ej., inglesa), es la no utilización de un lenguaje inclusivo y no sexista particularmente al hacer referencia a la víctima. Es importante cuidar este aspecto y más aún cuando se trata de una problemática en la que la principal víctima es la madre (p. ej., Calvete, Gámez-Guadix y Orue, 2014; Evans y Warren-Sohlberg, 1988; Gebo, 2007; Kethineni, 2004; Lyons et al., 2015; McCloskey y Lichter, 2003; Nock y Kazdin, 2002; Walsh y Kriernet, 2007).

Al mismo tiempo, es importante establecer en la definición del fenómeno un límite claro entre lo que se puede considerar una problemática de VFP y un acto aislado de agresión. De cara a determinar con la mayor precisión posible una situación de VFP cobra gran importancia introducir el

criterio de reiteración de las agresiones, y de esta manera diferenciar de lo que podría haber sido un acto aislado. Muchas de las definiciones no incluyen esta especificación (p. ej., Aroca, 2010; Coogan, 2011; Cottrell y Monk, 2004; Herberger, 1996; Urra et al., 2015).

Tal y como se ha mostrado a lo largo de este apartado existe una gran variedad de definiciones, las cuales en menor o en mayor medida presentan ciertas limitaciones o bien precisan de mayor determinación. No obstante, la definición propuesta por Cottrell (2001) es la más citada en la literatura científica tanto en lengua inglesa, como en lengua castellana (p. ej., Beckmann et al., 2017; Calvete y Orue, 2016; Contreras y Cano, 2014; Gámez-Guadix y Calvete, 2012; Jaureguizar y Ibabe, 2014; Kuay et al, 2017; Lyons et al., 2015). Sin embargo, la propia Cottrell (2005) analizó las cuestiones a fondo a la hora de definir la VFP y señaló varias limitaciones a partir de su definición de 2001 (ver Tabla 1.1). En primer lugar, indica que no se puede afirmar que todos los adolescentes que agreden tengan como fin ejercer un control, pudiendo ser simplemente una expresión de ira. Al mismo tiempo señala que hay acciones que son causadas por la propia irresponsabilidad del adolescente sin tener intención de dañar. Además, ninguna de sus propuestas (Cottrell, 2001; Cottrell y Monk, 2004) recoge la reiteración de la conducta violenta de cara a identificar una situación de VFP, a pesar de que ella misma ponga en duda de si incluir o no la especificación de la frecuencia o reincidencia en la definición (Cottrell, 2005). Dicho esto, parece que la definición que en mayor medida delimita a que se hace referencia cuando se quiere identificar

o entender una situación de VFP es la recientemente propuesta por Pereira y colaboradores (2017), en la que definen la VFP como:

“Conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a las y los progenitores, o a aquellas personas que ocupan su lugar. Se excluye las agresiones puntuales, las que se producen en un estado de disminución de la conciencia que desaparecen cuando esta se recupera (intoxicaciones, síndromes de abstinencia, estados delirantes o alucinaciones, las causadas por alteraciones psicológicas (transitorias y estables) (el autismo o la deficiencia mental severa eliminar) y el parricidio sin historia de agresiones previas.” (p. 220).

Estos autores han tratado de consensuar una definición práctica y clara, combinando objetividad y detalle. No obstante, a pesar de mostrar claridad y precisión, puede resultar excesivamente extensa y por consiguiente perder practicidad. En cualquier caso es la definición que se tendrá en consideración a lo largo de la redacción de la Tesis Doctoral, exceptuando los estudios que están publicados con anterioridad a la fecha de publicación de la misma. A pesar de todo, tal y como señala Cottrell (2005), las definiciones son meras palabras, pero que sin embargo son imprescindibles para dar significado a lo que ocurre (Pereira et al., 2017).

1.2. Tipologías de la Violencia Filio-parental

Al igual que en otras formas de violencia familiar, la VFP incluye diferentes tipos de comportamientos. No obstante, tal y como ocurre con la definición, es confusa la clasificación bajo la que se incluyen las diferentes formas o tipos de manifestaciones que presenta. Varios autores, en sus propuestas para definir este fenómeno, incluyen diferentes comportamientos concretos de VFP (ver Tabla 1.1). Por ejemplo, Straus (1979), ya desde su primera propuesta de definición, detalla comportamientos violentos como morder, golpear, lanzar objetos, amenazar, maltrato verbal, entre otros (Straus y Fauchier, 2008; Ulman y Straus, 2003). Urra (1994), por su parte, señala tres tipos de conductas (tiránicas, de utilización y de desapego) en las que incluye varios tipos de comportamientos. Otros autores, en cambio, plantean una clasificación en la que distinguen comportamientos de carácter físico, psicológico, emocional, económico y verbal (Cottrell, 2001; Cottrell y Monk, 2004; Gallagher, 2005; Garrido, 2005; Harbin y Madden, 1979; Holt, 2013; Pereira, 2006; Pereira et al., 2017). Además, hay autores que detallan ejemplos concretos de los comportamientos, bien en la propia definición, como es el caso de Pereira (2006), en los artículos y libros en los que presentan sus propuestas (Cottrell, 2001; Pereira et al., 2017) o en los estudios realizados a fin de contextualizar la temática (Aroca-Montolío et al., 2014; Holt y Retford, 2013). La Tabla 1.2 recoge los principales tipos de VFP propuestos y los comportamientos y/o conductas representativas de cada tipo. Como ya se ha señalado, no hay un consenso por parte de los profesionales ni referido a las

tipologías que constituyen este fenómeno, ni referido a los comportamientos que serían representativos de cada una de ellas. No obstante, hay conductas o comportamientos que todos incluyen bajo el mismo tipo de VFP. Además, también se puede apreciar un solapamiento entre categorías. Así, es frecuente que los profesionales identifiquen comportamientos similares como propios o característicos de la VFP, pero cada uno de ellos lo registre en categorías o tipos diferentes de VFP. Esto podría ser una de las razones por las que varíen tanto los datos de frecuencia informados por los estudios empíricos (Simmons et al., 2018).

Tabla 1.2. Principales tipos de Violencia Filio-parental y conductas representativas de cada tipo

Tipos de VFP		Comportamientos y/o conductas representativas	
VFP física	Conductas propias de la categoría	Pegar, dar puñetazos, abofetear, empujar, escupir, dar patadas	
	Inclusión de conductas en otras categorías (VFP psicológica o emocional)	Ruptura de objetos, hacer agujeros en la pared, lanzar objetos	
	Conductas propias de la categoría	Intimidar, gestos amenazadores, ignorar o ningunear a los progenitores, denegar el afecto, expresiones no verbales de desprecio o degradación, retirar el afecto, culpabilizar, manipular, omisión de ayuda	
VFP psicológica	Inclusión de conductas en otras categorías (VFP emocional, económica)	Amenazar, insultar, ruptura de objetos preciados, gritar, aterrorizar, humillar, mentir, ausentarse del hogar sin avisar (pasar la noche fuera), ruptura de objetos o mobiliario del hogar, lanzar objetos	
	Conductas propias de la categoría	Chantajear	
	Inclusión de conductas en otras categorías (VFP psicológica, económica)	Amenazar (p. ej., con huir, con suicidarse), insultar, ruptura de objetos preciados, gritar, aterrorizar, humillar, mentir, ausentarse del hogar sin avisar (pasar la noche fuera)	
VFP económica o financiera	Conductas propias de la categoría	Robar (dinero o posesiones de los progenitores), generar deudas que los progenitores tienen que enfrentar, venta de objetos y/o posesiones	
	Inclusión de conductas en otras categorías (VFP física y psicológica)	Ruptura de objetos o mobiliario del hogar	
	Conductas propias de la categoría		
VFP verbal	Inclusión de conductas en otras categorías (VFP psicológica y emocional)	Amenazar, insultar	

Este solapamiento sugiere que se podrían clasificar los componentes o conductas de la VFP en un menor número de tipologías que comprenda todo el rango de comportamientos. En esta línea, se cree pertinente clasificar las diferentes manifestaciones de la VFP en dos tipologías: VFP psicológica y VFP física. Es imprescindible puntualizar que en el presente trabajo, la VFP psicológica comprende lo que algunos autores identifican como VFP emocional y VFP verbal, en congruencia con varios profesionales (p. ej., Aroca-Montolío et al., 2014; Cottrell, 2001). Además, se hace mención especial a la VFP económica como un subtipo diferenciado de la VFP psicológica. La razón de incluir la VFP económica como un subtipo de VFP psicológica radica en que la evaluación de la VFP económica no trata de contabilizar la cantidad de dinero, objetos robados o deudas que haya generado el menor y que los progenitores se hayan visto obligados a asumir; sino en el propio hecho de que el hijo haya robado al padre o madre. Es decir, la VFP económica podría implicar un impacto emocional y/o psicológico en los padres comparable a mentir o ser engañado, incluso a ser humillado por parte del hijo (Aroca-Montolío et al., 2014). Además, esta inclusión de la VFP económica como un subtipo de VFP psicológica es congruente con los resultados hallados en los análisis psicométricos de la medida de VFP *Child-to-parent-aggression questionnaire* (CPAQ; Calvete et al., 2013) en su doble versión, para adolescentes y para progenitores. Recientemente, Calvete y colaboradores (2017) han realizado un estudio en el que ambas medidas (adolescentes y progenitores) mostraron una estructura de 4 factores (VFP

psicológica contra la madre, VFP psicológica contra el padre; VFP física contra la madre y VFP física contra el padre) con unos excelentes indicadores de ajuste. Así, los factores referentes a VFP psicológica contra madre y contra padre incluyen la evaluación de la VFP económica señalando el robo de dinero por parte del hijo. Igualmente, en el estudio original, el instrumento obtuvo excelentes indicadores de ajuste del modelo de medida y una muy buena consistencia interna apoyando la estructura de 4 factores (Calvete et al., 2013); incluso ha mostrado coeficientes alpha aún más elevados en estudios posteriores (Calvete, Orue, Gámez-Guadix y Bushman, 2015). Con todo, a continuación se describen brevemente las tipologías de VFP que se proponen en este trabajo, basadas especialmente en las propuestas de Cottrell (2001), Eckstein (2004) y Aroca-Montolío et al. (2014), por ser las autoras que describen cada tipología en detalle.

1.2.1. VFP psicológica

La VFP psicológica (incluye la verbal y emocional) es entendida como el conjunto de conductas que atentan contra los sentimientos y necesidades afectivas de los progenitores a mano de sus hijos (Aroca-Montolío et al., 2014). Por tanto, da lugar a una comunicación destructiva que conlleva un ataque implícito a los propios padres enmascarado bajo el tema de la discusión (p. ej., la hora de llegada a casa) (Eckstein, 2004). Las principales conductas representativas de este tipo de violencia son: amenazar con agredir físicamente o con auto-agredirse (p. ej., amenazar con el suicidio), gestos

amenazadores, insultar, mentir, ausentarse de casa sin permiso ni previo aviso, chantajear y desobedecer en cuestiones importantes para los progenitores (incluso llevando a cabo conductas autodestructivas como no medicarse en enfermedades crónicas o autolesionarse) (Aroca-Montolío et al., 2014; Cottrell, 2001; Eckstein, 2004).

1.2.1.1. VFP económica

La VFP económica hace referencia a conductas que restringen las posibilidades de ingresos y/o ahorro de los progenitores (Aroca-Montolío et al., 2014), en concreto: robar dinero y/o pertenencias a los padres, vender o destruir pertenencias de ellos mismos, del hogar o de sus padres, y generar deudas que los padres se ven obligados a asumir (Aroca-Montolío et al., 2014; Cottrell, 2001).

1.2.2. VFP física

La VFP física incluye actos que pueden producir daño físico (Aroca-Montolío et al., 2014; Eckstein, 2004). Las conductas de VFP física engloban golpes como patadas, puñetazos, empujones y/o bofetones.

Aunque no en todos los casos de VFP coexisten todos los tipos del fenómeno al mismo tiempo (Aroca-Montolío et al., 2014; Eckstein, 2004), todos los actos agresivos de VFP (emocionales, verbales, económicos y/o físicos) conllevan sufrimiento psico-emocional característico de la VFP

psicológica (Ibabe, Jaureguizar y Díaz, 2007; Rechea, Fernández y Cuervo, 2008; Romero, Melero, Cánovas y Antolín, 2007). Así, tal y como se detalla en la siguiente sección, la alta frecuencia de VFP psicológica tanto entre las familias que se ven inversas en esta problemática, como entre los adolescentes de la población general (p. ej., Calvete et al., 2013; Calvete et al., 2017) es alarmante. Además, es muy común que este tipo de violencia pase desapercibida por los padres que la sufren (Eckstein, 2004), minimizando su gravedad. Sin embargo, el carácter precursor de la VFP psicológica de una VFP más severa como la VFP física (Jaureguizar y Ibabe, 2014), y las graves consecuencias psicológicas (p. ej., angustia clínica, ansiedad, depresión) que puede acarrear (Aroca-Montolío et al., 2014) evidencian la importancia de prestar atención especial a este tipo de VFP.

1.3. Prevalencia de Violencia Filio-Parental

Existe cierta confusión respecto a la magnitud del problema, lo cual es una realidad ya indicada por numerosos estudios (p. ej., Calvete y Orue, 2016; Contreras y Cano, 2014; Lyons et al., 2015). Esta confusión en gran parte se deriva de la ya mencionada diversidad de definiciones, la diferencia entre autores a la hora de evaluar la ocurrencia de las diferentes tipologías de VFP y de la edad de la muestra empleada. Consecuentemente, los instrumentos o métodos de medición utilizados difieren entre estudios. Además, en muchas ocasiones hacen uso de escalas que contienen un único ítem o escalas cuyas propiedades psicométricas se desconocen (O'Hara et al., 2017). Todo ello

dificulta enormemente plasmar una imagen que represente adecuadamente la realidad de esta problemática, ya que las diferencias derivan en datos de prevalencia con cifras muy variadas. En la Tabla 1.3 se muestran las prevalencias en VFP psicológica, económica y física de los estudios más representativos realizados hasta la fecha. En el caso de los estudios realizados con muestras clínicas y de adolescentes infractores se muestran las frecuencias de las diferentes tipologías de VFP.

1.3.1. Prevalencia de VFP psicológica y económica

Tal y como se muestra en la Tabla 1.3 los datos de prevalencia de VFP psicológica también difieren en función de la muestra utilizada. Así, en estudios nacionales realizados en muestras comunitarias encontraron tasas de VFP psicológica muy elevadas que oscilan entre el 33% y el 95,7% (p. ej., Calvete, Gámez-Guadix y García-Salvador, 2015; Calvete, Orue y Gámez-Guadix, 2012; Ibabe, 2014; Ibabe y Bentler, 2016). Estas frecuencias extremadamente altas que muestran los estudios se deben a que por lo general consideran la ocurrencia de VFP psicológica con una única agresión, lo cual puede ser un caso aislado y no una problemática de VFP. Con el fin de no generar una alarma social y aportar indicadores válidos de las agresiones psicológicas dirigidas a progenitores de cara a reflejar la realidad, merece mención especial el estudio realizado por Calvete, Gámez-Guadix et al. (2013). Estos autores realizaron uno de los estudios más extensos (N = 2719 adolescentes) sobre la magnitud de la VFP, en el que además de evaluar la

VFP (psicológica y física hacia madre y padre) evaluaron la reiteración de la misma. Este tipo de VFP lo denominaron VFP severa. La VFP severa se trata de un indicador más representativo de la realidad y congruente con la definición considerada en el presente documento que remarca la reiteración de las agresiones (Pereira et al., 2017). De esta manera, los datos disminuyen indicando prevalencias de VFP psicológica severa o reiterada de entre 8,5% en el caso de los chicos hacia sus padres y el 14,8% en el caso de las chicas hacia sus madres. Igualmente, estudios internacionales realizados con muestras comunitarias muestran frecuencias elevadas que oscilan entre el 47% y el 80% (p. ej., Margolin y Baucom, 2014; Pagani, Larocque, Vitaro y Tremblay, 2003, Pagani et al, 2004, 2009). En este caso, no contamos con datos de una VFP reiterada.

En general, los estudios realizados con muestra clínica descuidan este tipo de VFP. Muestra de ello, de los 8 estudios registrados únicamente la mitad evalúan la frecuencia de agresiones psicológicas. Además, no contamos con ningún estudio a nivel nacional, lo cual supone una gran limitación cara a la comprensión en profundidad de esta problemática en nuestro país, donde al igual que en otros países la prevalencia es alarmantemente elevada (p. ej., Calvete et al., 2013; Ibabe y Bentler, 2016). En este punto es preciso señalar que además de ser insuficientes los estudios realizados tanto a nivel internacional como nacional en muestra clínica, la gran mayoría no evalúan las frecuencias del tipo de agresión. En cualquier caso, los datos con los que contamos indican frecuencias que fluctúan entre un 3% y un 85,1% (p. ej.,

Ganizadeh y Jafari, 2010; Stewart, Burns y Leonard, 2007; Stewart, Wilkes, Jackson y Mannix, 2006). A diferencia de los estudios realizados en muestra comunitaria en los que por lo general tienden a sobreestimar la prevalencia del fenómeno, en el estudio de Stewart, Burns et al. (2007) encontramos datos de un 3%. En este estudio los autores no hicieron uso de un instrumento psicométrico si no de entrevistas con madres víctimas de VFP, lo cual puede haber infra-estimado los datos. De hecho, en estudios anteriores en los que los autores sí contaban con un instrumento psicométrico las tasas encontradas sobre VFP psicológica son mucho más elevadas, en concreto de un 45,1% (Stewart, Wilkes et al., 2006).

Entre los estudios realizados con jóvenes infractores (i. e., menores que han sido procesados por fiscalía), ocurre algo similar a lo indicado hasta ahora: son muy escasos y muchos de ellos descuidan la VFP psicológica. Contamos con un estudio a nivel nacional que muestra datos de VFP psicológica de un 42% en jóvenes infractores juzgados por otro tipo de delito diferente a la VFP (Ibabe et al., 2014). Los jóvenes que fueron procesados por delitos de VFP muestran tasas considerablemente más altas, concretamente de un 84% (Ibabe et al., 2014). A nivel internacional las tasas varían entre un 16% y un 79,8% (Nowakowski y Mattern, 2014; Purcell, Baksheev y Mullen, 2014; Wash y Krienert, 2007). En este caso, es necesario señalar que la mayoría de los estudios realizados son revisiones de expedientes policiales. Por este motivo debemos ser cautos a la hora de generalizar dichos resultados, puesto que a pesar de que cuentan con un gran número de sujetos, el análisis de

expedientes policiales para la medición de la frecuencia de una conducta puede que no sea el más adecuado.

Como ya se ha indicado en puntos anteriores, la VFP económica no ha recibido la debida atención empírica, por lo que contamos con pocos estudios que la aborden y menos aún que lo hagan distinguiéndola de la VFP psicológica o física. Varios autores la incluyen como parte de la VFP psicológica (p. ej., Calvete et al., 2013; Calvete, Orue, Gámez-Guadix y Bushman, 2015), mientras otros la examinan como un aspecto de la VFP física (Ghanizadeh y Jafari, 2010). Estudios nacionales en muestra comunitaria que la contabilizan de forma independiente indican un 19% de prevalencia (Ibabe, 2014). En cambio, otro estudio realizado en EEUU en muestra comunitaria señala tasas mucho más elevadas, en concreto entre un 35,8% y un 50,9% (Margolin y Baucom, 2014). En muestra clínica las prevalencias son similares indicando un 30,8% (Stewart, Wilkes et al., 2006). Igualmente, estudios realizados con menores infractores indican prevalencias de un 21 y un 53% (Ibabe et al., 2014), donde las tasas más elevadas se dan en menores infractores procesados por casos de VFP (53%).

1.3.2. Prevalencia de VFP física

Al igual que ocurre con la VFP psicológica los estudios sobre VFP física también aportan cifras variadas. Sin embargo, tal y como se refleja en la Tabla 1.3, este tipo de violencia ha recibido mayor atención empírica.

Los estudios nacionales realizados en muestra comunitaria indican tasas que oscilan entre un 3,4% y un 21% (p. ej., Calvete et al., 2012; Calvete, Orue, Gámez-Guadix y Bushman, 2015; Ibabe, 2014). A diferencia de lo que ocurre en la VFP psicológica, los datos VFP física severa o recurrente en general no disminuyen tan drásticamente, señalando tasas de un 5% (Calvete et al., 2013). Además, estudios internacionales indican datos con un rango aún mayor, lo cual aumenta la dificultad de estimar un perfil que represente adecuadamente la situación. Así, los datos de dichos estudios oscilan entre un 5,6% y un 47,5% (Agnew y Huguley, 1989; Brezina, 1999; Browne y Hamilton, 1998; Elliott, Cunningham, Colangelo y Gelles 2011; Langhinrichsen-Rohling y Neidig 1995; Lyons et al., 2015; Margolin y Baucom 2014; Pagani et al., 2003, Pagani et al., 2004, 2009; Paulson, Coombs y Landsverk 1990; Peek, Fischer y Kidwell 1985; Ulman y Straus 2003). En esta ocasión también debemos ser cautos a la hora de generalizar estos datos. Por ejemplo, Paulson et al. (1990) que encontraron una prevalencia de un 47,5% en estudiantes universitarios, remarcan la idea de ser cautelosos a la hora de generalizar los datos. Así, son los propios autores quienes indican como una gran limitación la medida utilizada, ya que únicamente valoran la ocurrencia de la VFP física con un único ítem cuyo contenido es excesivamente general (ver Tabla 1.3). En contra de lo que ocurre con los estudios internacionales en muestra comunitaria sobre VFP psicológica, en esta ocasión diversas investigaciones aportan datos de severidad de la VFP física. De este modo, los tres estudios que indican tasas de VFP física severa aportan datos muy dispares, que van

desde un 2% hasta un 55,8% (Agnew y Huguley, 1989; Browne y Hamilton, 1998; Langhinrichsen-Rohling y Neidig, 1995). En este caso el criterio por el que se rigen no es la recurrencia de la violencia si no el tipo de agresión, lo cual imposibilita la comparación entre resultados de estudios nacionales e internacionales. No obstante, se debe puntualizar que las tasas tan elevadas (22% y 55,8%) encontradas por Langhinrichsen-Rohling y Neidig (1995), pueden estar sobrestimadas por el tipo de muestra utilizado. Estos autores llevaron a cabo el estudio con adolescentes en riesgo de exclusión social expuestos a dificultades tanto ambientales (p. ej., exposición a la violencia) como familiares (p. ej., económicas). Browne y Hamilton (1998) en cambio, se rigieron por el mismo criterio para evaluar la VFP física severa, e indican tasas mucho menores, entre un 2 y un 3%, siendo indicadores más fiables de la realidad de esta violencia severa en muestra comunitaria.

Como se ha mencionado anteriormente, la VFP física ha suscitado mayor interés entre los investigadores y clínicos que otros tipos de VFP. No obstante, en esta ocasión tampoco contamos con estudios nacionales realizados con muestras clínicas que evalúen este tipo de violencia. Los estudios internacionales realizados con muestras clínicas revelan datos de VFP física que varían entre un 6,2% y un 85,1% (p. ej., Boxer et al., 2009; Ghanizadeh y Jafari, 2010; Kolko, Kazdin y Day, 1996; Stewart, Burns, et al., 2007). A priori los porcentajes como el 6,2% o el 8,7% (Kolko et al., 1996) parecen bajos y muy similares a los encontrados en muestras comunitarias. Esto puede deberse a que los datos de este estudio se han contabilizado como

parte de informes de muestras clínicas, mientras que Kolko et al. (1996) evaluaron a adolescentes pertenecientes a la clínica junto a adolescentes de población general, incluyendo a estos últimos en el estudio sin ningún criterio de inclusión (p. ej., que muestren niveles elevados de VFP). Asimismo, datos como el 9% (Stewart, Burns et al., 2007) y el 12% (Nock y Kazdin, 2002), también deberían ser analizados con prudencia. Por un lado, al igual que se ha mencionado en el punto anterior, la utilización de entrevistas a madres puede que no sea una medida pertinente para indicar la frecuencia de una conducta pudiendo infravalorar la ocurrencia de la misma (Stewart, Burns et al., 2007). Por otro lado, Nock y Kazdin (2002) realizan un estudio con niños y niñas de entre 2 y 14 años, sin embargo, tal y como veremos en siguientes apartados, es más probable que la VFP se de en la adolescencia media, entorno a los 14-17 años (p. ej., Cottrell, 2001; Hong et al., 2012; Kethineni, 2004; Paulson et al., 1990). Por tanto, la edad de la muestra ha podido influir aportando datos más bajos de lo habitual.

En el contexto judicial la VFP física parece ser particularmente frecuente. Estudios nacionales realizados con jóvenes infractores muestran tasas de 29 y 73% (Ibabe et al., 2014), siendo la frecuencia más alta entre menores procesados por VFP en comparación con menores procesados por otro tipo de delitos. Estudios internacionales indican porcentajes que varían entre un 16 y un 77% (Purcell et al., 2014; Routt y Anderson, 2011; Strom, Warner, Tichavsky y Zahn, 2014; Wash y Krienert, 2007, 2009). Si atendemos a las tasa de frecuencia más baja (16%), debemos tener en cuenta que son menores

que en el momento de la evaluación estaban en intervención específica para la VFP (Routt y Anderson, 2011), por lo que una vez más puede que este dato no represente adecuadamente la imagen real de la problemática.

Como se ha mencionado a lo largo de esta sección, existe una gran dispersión en las tasas de prevalencia informadas, lo que hace difícil determinar el alcance de la VFP entre adolescentes (O'Hara et al., 2017). Además, la variabilidad en la forma en que se define la VFP, se mide e investiga y las diferentes características de las muestras utilizadas obstaculizan la organización eficaz del conocimiento y evidencia empírica existente. En cualquier caso, los datos evidencian la existencia de una problemática presente en la sociedad que debe ser investigada en mayor profundidad.

Tabla 1.3. Resumen de estudios sobre prevalencia en VFP psicológica, económica y física

Autor(es) y año	Tipo de población	Lugar	N	Muestra	Instrumento utilizado	Prevalencia VFP psicológica	Prevalencia VFP económica	Prevalencia VFP física
Agnew y Huguley (1989)	Comunitaria	EEUU	1395	Adolescentes Edad: entre 11 y 18	1 ítem <i>¿Cuántas veces has pegado a uno de tus padres?</i>			VFP física simple (una agresión en los últimos tres años): 7,9% <u>VFP física (dos agresiones en los últimos tres años): 9%</u> <u>VFP física severa (tres o más agresiones en los últimos tres años): 6%</u>
Boxer et al. (2009)	Clínica	EEUU	232	Adolescentes y sus madres Edad adolescente: 11 a 18	CTS Contestados por adolescentes y madres			<i>Chicas: 49,1%</i> <i>Chicos: 57,4%</i>
Brezina, (1999)	Comunitaria	EEUU	T1: 2213 (Con el fin de tener un criterio común a lo largo de la revisión se tendrán en cuenta los datos de prevalencia del Tiempo 1 (T1))	T1: Chicos 10 th grado (moda: 15) T2: Chicos 11 th grado	2 ítem <i>¿Cuántas veces has pegado a tu madre?</i> <i>¿Cuántas veces has pegado a tu padre?</i>			VFP física (una o más veces a alguno de sus padres en los últimos tres años T1): 11%

Browne y Hamilton (1998)	Comunitaria	Reino Unido	469	Universitarios (psicología o grados relacionados con salud)	CTS	VFP física (abofetear, empuja o agarrar) Hacia madre: 9% Hacia padre: 6% VFP física severa (pegar un puñetazo, patear, amenazar con un cuchillo o un arma): Hacia madre: 2% Hacia padre: 3%
Calvete et al. (2013)	Comunitaria	España	2719	Adolescentes Edad: entre 13 y 18, M= 14,19 DT= 1,33	CPAQ	VFP psicológica: Hacia madre: Chicas: 94,5% Chicos: 87,6% Hacia padre: Chicas: 87,6% Chicos: 80,5%
Calvete, et al. (2015)	Comunitaria	España	1272 adolescentes 421 madres y padres (Con el fin de tener un criterio común a lo largo de la revisión se	Adolescentes Edad: entre 13 y 17, M= 14,74, DT= 1,21	CPAQ	VFP física severa (más de 3 o 5 veces en el último año): Hacia madre: Chicas: 2,3% Chicos: 2,2% Hacia padre: Chicas: 2,3% Chicos: 2,1%
						Chicas: 11,3% Chicos: 9,8%

Calvete, Orue y Gámez-Guadix (2012)	Comunitaria	España	1071 (Con el fin de tener un criterio común a lo largo de la revisión se tendrán en cuenta los datos de prevalencia del Tiempo 1 (T1))	Adolescentes: Edad: entre 13 y 17	CTS-CP	<u>VFP verbal</u> : 62,7%	4,6%
Calvete, Orue, Gámez-Guadix y Bushman (2015)	Comunitaria	España	1100 adolescentes 591 padre o madre (Con el fin de tener un criterio común a lo largo de la revisión se tendrán en cuenta los datos de prevalencia del Tiempo 1 (T1))	Adolescentes: Edad: entre 12 y 17 ($M = 14,17$ $DT = 1,11$)	CPAQ	<u>VFP psicológica</u> : Hacia madre : <i>Chicas</i> : 92,4% <i>Chicos</i> : 84,9% Hacia padre : <i>Chicas</i> : 87,7% <i>Chicos</i> : 83,2%	<u>VFP física</u> : Hacia madre : <i>Chicas</i> : 6,7% <i>Chicos</i> : 5,2% Hacia padre : <i>Chicas</i> : 3,4% <i>Chicos</i> : 5,3%

Elliott, Cunningham, Colangelo y Gelles (2011)	Comunitaria	EEUU	1762	Adolescentes: Edad: entre 11 y 18	1 ítem <i>¿Cuántas veces en el último año golpeaste o amenazó con golpear a uno de tus padres u otros miembros de la familia?</i>	<u>VFP (lo contabilizan como física): 11,4%</u>
Ghanizadeh y Jafari (2010)	Clínica	Irán	74	Adolescentes Edad: entre 5 y 14	APQ	<u>VFP física (incluye económica):</u> <i>Chicas: 14,9%</i> <i>Chicos: 14,9%</i> <u>VFP psicológica:</u> <i>Chicas: 14,9%</i> <i>Chicos: 85,1 %</i>
Ibabe (2014)	Comunitaria	España	485	Adolescentes Edad: entre 12 y 18; <i>M= 15, DT= 1,69</i>	Escala de violencia intrafamiliar	21%
Ibabe y Bentler (2016)	Comunitaria	España	585	Adolescentes Edad: entre 12 y 18; <i>M=14.76 DT=1.6</i>	CTS	<u>VFP física (abofetear, empuja o agarrar): 11%</u> <u>VFP severa (pegar un puñetazo, patear, amenazar con un cuchillo o un arma): 5%</u>
Ibabe et al. (2014)	Comunitaria Infractores	España	59 adolescentes de VFP ^a	Adolescentes Edad: entre 14 y 18	Escala de violencia intrafamiliar	<u>VFP psicológica:</u> <i>a=53%</i> <i>b= 21%</i> <i>c= 21%</i> <i>a=73%</i> <i>b= 29%</i> <i>c= 16%</i>

47 adolescentes delincuentes fuera de casa ^b 125 comunitaria ^c				c= 33% <u>VFP emocional:</u> a= 67% b= 65% c= 48%	
Ibabe, Jaureguizar y Bentler (2013)	Comunitaria	España	687	Adolescentes Edad: entre 12 y 16, $M = 14.7$ $DT = 1.2$	3 ítems <i>ad hoc</i> 10%
Jaureguizar y Ibabe (2012)	Comunitaria	España	687	Adolescentes Edad: entre 12 y 16, $M = 14.7$ $DT = 1.2$	Cuestionario de conductas hacia las figuras de autoridad (<i>ad hoc</i>) 19%
Jaureguizar, Ibabe y Straus (2013)	Comunitaria	España	687	Adolescentes Edad: entre 12 y 16 ($M = 14.7$ $DT = 1.2$)	Cuestionario de conductas hacia las figuras de autoridad <i>Chicas:</i> 10% <i>Chicos:</i> 11%
Kolko, Kazdin y Day (1996)	Comunitaria Clínica	EEUU	323	205 comunitaria 118 clínica	<u>VFP física simple</u> (una vez en el último año) Hacia madre: 6,2% <u>VFP física severa</u> (dos o más en el último año): Hacia madre: 8,7%

Kratcoski (1985)	Comunitaria Infractores	EEUU	295	148 comunitaria 147 infractores Edad: $M=16,7$	1 ítem <i>¿Cuántas veces empujaste, abofeteaste, golpeaste con el puño o un objeto, amenazaste con una pistola, cuchillo u otra arma a tus padres?</i>	VFP moderada: 19% VFP frecuente: 2%
Langhinrichsen- Rohling y Neidig (1995)	Comunitaria	EEUU	474	Adolescentes con dificultades (p.ej., económicas, expuestos a violencia, etc.) Edad: $M=18$	CTS	VFP leve (abofetear, empuja o agarrar): 21% VFP severa (pegar un puñetazo, patear, amenazar con un cuchillo o un arma): 22% VFP con arma (amenazar o usar un cuchillo o pistola): 55,8%
Laurent y Derry (1999)	Clínica	Francia	22	Adolescentes Edad: entre 10 y 17, $M=14$	1 ítem	VFP repetida (amenazas, insultos, ruptura de objetos, etc): Hacia madre: 45%
Lyons et al. (2015)	Comunitaria	Canadá	365	Universitarios Edad: entre 18 y 24	CTS	Hacia madre: 6,4% Hacia padre: 5,6%

VFP verbal:
Hacia madre:
 $M=2,83$, $DT=3,37$
[rango=0-18]

Margolin y Baucom (2014)	Comunitaria	EEUU	93	Niños y niñas (edad: entre 9 y 10) sus padres y madres contestaron a la medida. Se contabilizó teniendo en cuenta la afirmación de cualquiera de los informantes. Agresión dirigida a los padres por los adolescentes. Cuestionario <i>ad hoc</i> que evalúa agresión verbal (4), daño a la propiedad (3) y agresión física (4)	Hacia padre: $M=2,04$, $DT=2,89$ [rango=0-18] VFP verbal: Hacia madre: <i>Chicas:</i> 80% <i>Chicas:</i> 58,5% Hacia padre: <i>Chicas:</i> 57,5% <i>Chicos:</i> 54,7% Daño a la propiedad: Hacia madre: <i>Chicas:</i> 45% <i>Chicos:</i> 50,9% Hacia padre: <i>Chicas:</i> 37,5% <i>Chicos:</i> 35,8% VFP física: Hacia madre: <i>Chicas:</i> 25% <i>Chicas:</i> 7,5% Hacia padre: <i>Chicas:</i> 12,5% <i>Chicos:</i> 15,1%
Nock y Kazdin (2002)	Clínica	EEUU	606	Inventario de agresión dirigida hacia padres (7 ítems) Niños y niñas Edad: entre 2 y 14 ($M=8.3$, $DT=2.8$)	12%
Nowakowski y Mattern (2014)	Infraactores	EEUU	209	Revisión de expedientes (Batería de preguntas relacionadas con la violencia familiar) Adolescentes Edad: $M=15,7$, $DT=1,63$	VFP (incluye psicológica y física): Hacia madre: 61% Hacia padre: 16% VFP (incluye psicológica y física): Hacia madre: 61% Hacia padre: 16%

Pagani et al. (2003)	Comunitaria	Canadá	778	Adolescentes (Edad: 15) y madres (se contabilizan informes de ambos)	Agresión hacia madre	VFP verbal: Hacia madre: <i>Chicas:</i> 54% <i>Chicos:</i> 47%	Hacia madre: <i>Chicas:</i> 12% <i>Chicos:</i> 14%
Pagani et al. (2004)	Comunitaria	Canadá	1175	Adolescentes (Edad: 15-16) y madres (se contabilizan informes de ambos)	Agresión hacia madre	VFP verbal: Hacia madre: <i>Chicas:</i> 65,9% <i>Chicos:</i> 61,5%	Hacia madre: <i>Chicas:</i> 13,7% <i>Chicos:</i> 13,5%
Pagani et al. (2009)	Comunitaria	Canadá	774	Adolescentes (Edad: 15-16 <i>M</i> =15.7, <i>DT</i> =0.53) y padres	Agresión hacia padres	VFP verbal: Hacia padre: <i>Chicas:</i> 57,5% <i>Chicos:</i> 53,5%	Hacia padre: <i>Chicas:</i> 9,5% <i>Chicos:</i> 12,3%
Paulson, Coombs y Landsverk (1990)	Comunitaria	EEUU	445	Adolescentes (Edad: entre 9 y 17) y sus padres y madres	1 ítem <i>¿Alguna vez has golpeado a tu madre o padre?</i>		Hacia madre: 47,5% Hacia padre: 31,1%
Peek, Fischer y Kidwell (1985)	Comunitaria	EEUU	1545	Adolescentes chicos de 10 th grado	1 ítem		VFP física: Entre 7 y 10%
Purcell, Baksheev y Mullen (2014)	Infractores	Australia	438	Adolescentes Edad: Entre 12 y 18 <i>M</i> = 15,6; <i>DT</i> = 1,3	Revisión de expedientes (Batería de preguntas relativas a los sociodemográficos)	VFP (incluye psicológica y física): Hacia madre: 77% Hacia padre: 33%	VFP (incluye psicológica y física): Hacia madre: 77% Hacia padre: 33%

os y
relacionadas con
la problemática
violencia
familiar)

Muestra *a*:
Hacia madre: 72%
Hacia padre: 28%
Muestra *b*:
Hacia madre: 72%
Hacia padre: 16%

a: jóvenes con
problemas de
VFP (fiscalía)
b: jóvenes con
problemas de
VFP (fiscalía)
que están en
un programa
de
intervención
en VFP

1339^a
268^b

EEUU

Infraestructores

Routt y Anderson
(2011)

Hacia madre: 9%

Hacia madre: 3%

Entrevistas

Madres de
adolescentes
con VFP

60

Australia

Clínica

Stewart, Burns y
Leonard (2007)

Hacia madre: 20%
30,8%

Hacia madre:
45,1%

Instrumento que
evalúa la
frecuencia de
conductas
de violencia
física,
intimidación,
amenazas
sexuales, abuso
emocional/
psicológico,
abuso verbal y
abuso
financiero. (*ad
hoc*)

Madres de
adolescentes
con VFP

91

Australia

Clínica

Stewart, Wilkes,
Jackson y Mannix
(2006)

Strom et al. (2014)	Infraactores	EEUU	54.197	Madres/padres y/o cuidadores principales de adolescentes de entre 12 y 17 que han cometido actos de VFP	Expedientes policiales	VFP psicológica (amenazantes o conductas que causan temor de daño corporal): <i>Chicas:</i> 44,4% <i>Chicos:</i> 42,3%	VFP física (el infractor usa un arma o la víctima sufre lesiones graves): <i>Chicas:</i> 64,8% <i>Chicos:</i> 62,3%
Ulman y Straus (2003)	Comunitaria	EEUU	1023	Parejas con hijos/as de entre 3 y 17 años	CTS		Hacia madre: 20,2% Hacia padre: 14%
Wash y Krienert (2007)	Infraactores	EEUU	17.957	Adolescentes menores de 21 años	Expedientes policiales	VFP psicológica (amenazantes o conductas que causan temor de daño corporal): Hacia madre: <i>Chica:</i> 79,8% <i>Chico:</i> 54,6% Hacia padre: <i>Chica:</i> 20,2% <i>Chico:</i> 45,4%	VFP física (el infractor usa un arma o la víctima sufre lesiones graves): Hacia madre: <i>Chica:</i> 73,1% <i>Chico:</i> 54,6% Hacia padre: <i>Chica:</i> 21,2% <i>Chico:</i> 45,4%
Wash y Krienert (2009)	Infraactores	EEUU	108.231	Adolescentes menores de 21 años	Expedientes policiales	VFP (incluye física y psicológica): Hacia madre: 71,9% Hacia padre: 28,1%	VFP (incluye física y psicológica): Hacia madre: 71,9% Hacia padre: 28,1%

Nota: VFP=Violencia Filio-Parental; CTS=Conflict Tactics Scales; CPAQ=Child-to-Parent Aggression Questionnaire; APQ= Abused Parental Questionnaire; CTS-CP= Conflict Tactics Scales-Child Parents; M=media; DT=Desviación Típica.

1.4. Diferencias de sexo en adolescentes y víctimas

Aunque el sexo del adolescente en relación con la perpetración de la VFP haya sido una de las cuestiones que más interés ha tenido entre los investigadores, actualmente los datos no muestran un claro consenso. Muchas de las investigaciones realizadas en población comunitaria no encuentran diferencias de sexo entre chicos y chicas (Agnew y Huguley, 1989; Browne y Hamilton, 1998; Calvete, Orue y Gamez-Guadix, 2015; Elliott et al., 2011; Gámez-Guadix y Calvete, 2012; Ibabe y Bentler, 2016; McCloskey y Lichter, 2003; Pagani et al., 2003, Pagani et al., 2004, 2009). Está misma tendencia existe en alguno de los estudios realizados en muestras clínicas (p. ej., Ghanizadeh y Jafari, 2010; Kolko et al., 1996). Sin embargo, también encontramos estudios realizados en población comunitaria que sugieren que las chicas tienden a cometer más agresiones psicológicas contra sus progenitores en comparación con los chicos (p. ej., Calvete y Orue, 2016; Elliott et al., 2011; Jaureguizar, Ibabe y Straus, 2013; Lyons et al., 2015; Margolin y Baucom, 2014). Asimismo, otras investigaciones sugieren que los chicos tienden a agredir físicamente en mayor medida que las chicas, sobre todo en el contexto clínico y/o judicial (Boxer et al., 2009; Evans y Warren-Sohlberg, 1988; Nock y Kazdin, 2002; Routt y Anderson, 2011; Walsh y Krienert, 2009). Por tanto, parece que las diferencias de sexo en la perpetración de la VFP difieren dependiendo de la muestra y del tipo de violencia ejercida. La Tabla 1.3 muestra la diferencia en porcentajes entre chicos y chicas en VFP psicológica, donde las chicas muestran porcentajes más altos de VFP

psicológica en todos los estudios analizados, a excepción del realizado por Wash y Krienert (2007) que los chicos reportan mayor porcentaje de VFP psicológica hacia el padre. En general, podríamos decir que las chicas tienden a ejercer en mayor medida VFP psicológica, en especial cuando nos referimos a muestras comunitarias (Calvete et al., 2013; Ibabe y Jaureguizar, 2011). Asimismo, parece que los chicos tienden a ejercer más VFP física que las chicas sobre todo cuando se trata de poblaciones clínicas y/o en contexto judicial (O'Hara et al., 2017; San-Kuay et al., 2017).

A diferencia de los datos referentes al sexo del adolescente que ejerce VFP, la gran mayoría de estudios publicados sobre los padres y las madres víctimas de VFP van en la misma dirección. Así, los estudios realizados en poblaciones comunitarias señalan a la madre como principal víctima de la violencia de sus hijos (p. ej., Calvete et al., 2014; 2015; Edenborough et al., 2008; Lyons et al., 2015; Margolin y Baucom, 2014; McCloskey y Lichter, 2003; Paulson, et al., 1990; Ulman y Straus, 2003). Lo mismo ocurre en estudios realizados en poblaciones clínicas (p. ej., Cottrell y Monk, 2004; Evans y Warren-Sohlberg, 1988; Gallagher, 2004; Nock y Kazdin, 2002; Nowakowski y Mattern, 2014) y en contexto judicial (p. ej., Gebo, 2007; Ibabe y Jaureguizar, 2010; Kethineni, 2004; Purcell et al., 2014; Routt y Anderson, 2011; Wash y Krienert, 2007, 2009). Sin embargo, parece que los patrones cambian ligeramente en concreto cuando se trata de VFP física severa. Por ejemplo, en el estudio realizado por Bowne y Hamilton (1998), los autores encontraron más reportes de VFP física severa hacia el padre (3%)

que hacia madre (2%). Calvete et al. (2013) señalan porcentajes mucho más altos hacia madres que hacia padres en casi todos los tipos de VFP analizados (ver Tabla 1.3). Sin embargo, en cuanto a la VFP física severa los porcentajes se igualan siendo en ambos casos de un 2,3%. Del mismo modo, estos autores en estudios posteriores hallaron frecuencias algo más altas en VFP física hacia padres, en concreto cuando esta violencia era de la mano de los hijos varones (Calvete, Orue, Gámez-Guadix y Bushman, 2015). Lo mismo ocurre en el estudio de Margolin y Baucom (2014), en el que los hijos varones agredían físicamente en mayor medida al padre (15,1%) que a la madre (7,5%). Por tanto, aunque haya un relativo consenso entre los investigadores y clínicos del área de la VFP en cuanto a que la madre es la principal víctima de esta problemática, parece que cuando la violencia es física y es ejercida por el hijo varón el padre suele ser quien sufre un mayor número de agresiones. Estos datos sugieren que puede haber una interacción entre el sexo del hijo y el sexo del progenitor. No obstante, en la actualidad no contamos con evidencia empírica suficiente que demuestre esta relación padre-hijo o madre-hija, por lo que quizás los investigadores en vez de estudiar el sexo del agresor y de la víctima por separado deben estudiar su posible interacción

1.5. La medición de la VFP.

La literatura científica referente a la VFP se enfrenta a más problemas derivados de la inconsistencia de las definiciones y tipologías de VFP, propiciando la falta de un instrumento de medición común que facilite la

comprensión de este fenómeno (p. ej., Lyons et al., 2015; Nock y Kazdin, 2002; Simmons et al., 2018). Como se ha señalado en el apartado anterior, una de las razones tradicionales indicada en los estudios sobre la diversidad de datos de prevalencia de VFP, es la derivada de la falta de un instrumento estandarizado y adecuado para evaluar la VFP en toda su complejidad (p. ej., Calvete et al., 2013; Lyons et al., 2015; Nock y Kazdin, 2002). Si bien es cierto que contamos con varias medidas de VFP indicadas en la Tabla 1.4, muchas de ellas presentan importantes limitaciones. Como puede observarse, varias de las escalas únicamente se centran en la violencia ejercida contra la madre (Edenborough, Wilkes, Jackson y Mannix, 2011; Pagani et al., 2003), lo cual limita la comprensión de este fenómeno, no siendo congruente con la definición de VFP (p. ej., Cottrell, 2001; Pereira et al., 2017). Aunque Pagani y colaboradores (2009) en estudios posteriores han creado una versión donde evaluaban las agresiones dirigidas hacia el padre, no proporcionan evidencias sobre la validez y la fiabilidad de ninguna de las escalas. Además, hacen uso de un único ítem para cada escala que dicotomizan con 0 ó 1, considerando la presencia de un único acto agresivo para indicar que la VFP ha tenido lugar. Asimismo, los informes de los adolescentes únicamente son usados con fines comparativos dando importancia a los informes de progenitores (Pagani et al., 2003, Pagani et al., 2009). En esta línea, el instrumento diseñado *ad hoc* por Ibabe y Jaureguizar (2011) también evalúa la VFP física y la VFP psicológica con un único ítem, y en estudios posteriores agregaron un nuevo ítem a la escala original con el fin de evaluar la VFP

económica (Ibabe, Arnoso y Elgorriaga, 2014). No obstante, contar con un solo ítem para evaluar la variedad de conductas representativas de la VFP psicológica y física podría limitar la información acerca de este fenómeno. Otros instrumentos se han centrado únicamente en la medición de la VFP física (Kazdin, 1998), descuidando otros tipos de violencia (p. ej., VFP psicológica) que están muy presentes en las familias que se ven envueltas en una problemática de VFP (Calvete, Orue, Gámez-Guadix y Bushman, 2015; Ghanizadeh y Jafari, 2010; Ibabe et al., 2014; Margolin y Baucom, 2014; Stewart, Wilkes et al., 2006). Asimismo, Ghanizadeh y Jafari (2010) crearon una medida (*Abused Parentl Questionnaire*; APQ) en la que evalúan las tres modalidades principales de la VFP (psicología, física y económica) aportando información sobre sus propiedades psicométricas. Sin embargo, evalúan la VFP económica como parte de la VFP física, cuestión que a nuestro entender no es lo más adecuado ya que las conductas representativas de la VFP económica no causan un daño físico en los progenitores, sino un daño psicológico y/o emocional. Además, es una medida que no ha sido a penas utilizada en la literatura científica por lo que no cuenta con indicadores de fiabilidad proporcionados por diferentes estudios. Finalmente, contamos con dos medidas que han proporcionado evidencias sobre validez y fiabilidad; además, han sido ampliamente utilizadas en la literatura científica sobre VFP. La primera se trata de la clásica batería de medidas desarrollada por Straus (1979). *Las Conflict Tactics Scales* (CTS) han sido revisadas y adaptadas (Straus y Douglas, 2004; Straus, Hamby, Finkelhor, Moore y Runyan, 1998),

cuentan con versiones abreviadas (Straus y Douglas, 2004), con el respaldo de estudios internacionales (*International Parental Study, IPS*) y, como se ha indicado, han sido muy utilizadas en la investigación en torno a la VFP (p. ej., Beckmann et al., 2017; Boxer et al., 2009; Gámez-Guadix, Jaureguizar, Almendros y Carrobbles, 2012; Lyons et al., 2015). Sin embargo, el que no hayan sido diseñadas específicamente para la medición de la VFP si no que su fin ha sido cubrir un amplio rango de tipologías de violencia intrafamiliar (p. ej., violencia conyugal, violencia de padres a hijos, etc.), ha podido influir en el descuido de medir aspectos importantes del fenómeno como la VFP económica presente en las definiciones más completas de esta problemática (p. ej., Cottrell y Monk, 2004; Pereira et al., 2017). La segunda medida es la diseñada por Calvete et al. (2013), llamada Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (*Child-to-parent Aggression Questionnaire, CPAQ*). Este instrumento cuenta con unas excelentes propiedades psicométricas (Calvete et al., 2013). Además, posibilita la medición de la VFP psicológica y física determinada por un amplio rango de conductas agresivas, incluyendo la VFP económica (en este caso considerada parte de la VFP psicológica), sin llegar a ser excesiva su longitud. Asimismo, tal y como se puede observar en la Tabla 1.4, incluye dos preguntas abiertas sobre las razones que han llevado al adolescente a cometer dichas conductas, ampliando así la información cara a la mayor comprensión de la problemática. Otra fortaleza del CPAQ que merece mención especial, es la referida a la posibilidad de medir la VFP severa, tanto psicológica como física. En consistencia con las definiciones de VFP que incluyen la consideración de que las agresiones deben ser reiteradas

(p. ej., Dugas et al., 1985; Pereira, 2006; Pereira et al., 2017), los autores proponen una medida de VFP severa (física y psicológica; hacia madre y hacia padre), con criterios más estrictos que considerar la presencia de VFP solamente teniendo en cuenta un único acto de agresión (para descripción exhaustiva ver Calvete et al., 2013). Finalmente, tal y como se ha indicado, ha sido ampliamente utilizado en estudios sobre VFP en los que ha obtenido excelentes indicadores de fiabilidad (p. ej., Calvete, Orue y Gámez-Guadix, 2015; Calvete, Orue, Gámez-Guadix y Bushman, 2015; Rico, Rosado y Cantón-Cortés, 2017). Además, recientemente las autoras han desarrollado una nueva versión del instrumento denominado “Cuestionario de Violencia Filio-Parental revisado” (Calvete y Orue, 2016). La versión mejorada del instrumento cuenta con dos partes. La primera está presente en la versión original y se trata de la parte que evalúa la VFP psicológica y física hacia madre y padre por separado. Es en la segunda parte donde se hace visible la mejora del instrumento. A través de esta versión en vez de evaluar las razones mediante dos preguntas abiertas, se evalúan un amplio rango de posibles razones (10 ítems), que conforman tres grandes dimensiones: razones instrumentales, razones afectivas y razones defensivas, las cuales han obtenido unos índices de fiabilidad excelentes (Tabla 1.4). Esta mejora responde a una de las limitaciones comunes a los instrumentos que evalúan la violencia intrafamiliar, puesto que no es habitual que cuenten con un apartado de las posibles razones por las que ocurren las agresiones (Calvete, Corral y Estévez, 2007). Por tanto, supone un gran avance en el estudio de la VFP posibilitando la ampliación en la comprensión del fenómeno.

Tabla 1.4. Instrumentos sobre VFP

Autor (es)	Nombre del instrumento	Dimensiones/Ítems	Evidencias psicométricas de los estudios originales	Descripción
Kazdin (1998)	<i>Parent-Directed Aggression Inventory</i>	Física (7)		Evalúa la frecuencia con la que el niño/a ha perpetrado agresiones físicas contra el padre la madre u otra persona, la edad de inicio de la agresión y la motivación o razón por la que se ha podido dar la agresión (p. ej., ira, frustración, miedo, etc.). Todo ello mediante el informe de padres o terapeutas que han tenido relación con el niño/a.
Straus (1979)	<i>Conflict Tactics Scales (CTS)</i>	Escala argumento/ razones (<i>Reasoning scale</i>) (2) Agresión verbal (<i>Verbal aggression</i>) (5) Escala Violencia (<i>Violence</i>) (7)	Validez: <i>Principal Factoring with Iteration</i> Fiabilidad: Escala argumento/razones: $\alpha = .64$ Agresión verbal: $\alpha = .77$ Escala Violencia: $\alpha = .885$	Evalúa la frecuencia de conductas y/o acciones que un miembro de la familia podría realizar cuando se encuentra en conflicto con otro (marido-mujer, mujer-marido; padre-hijo, hijo-padre; madre-hijo, hijo-madre; hijo-hermano, hermano-hijo). En total hay 24 diferentes medidas posibles (3 dimensiones x 8 parejas de roles dentro de la familia nuclear). Las acciones a evaluar comienzan con conductas como insultos a palabrotas, amenazas, etc. y se vuelven gradualmente más severas como terminando por bofetones, golpes, etc.
Pagani et al., (2003)	<i>Aggression-Toward-Mother</i>	Agresión psicológica (2 ítems paralelos madre-hijo) Agresión física (2 ítems paralelos madre-hijo)		Dos escalas construidas <i>ad hoc</i> para adolescentes y madres. Evalúa la frecuencia de la ocurrencia de gritos e insultos hacia la madre en los últimos 6 meses, y empujones, puñetazos, patadas o amenazas hacia la madre.

Ghanizadeh y Jafari (2010)	<i>Abused Parentl Questionnaire (APQ)</i>	Abuso físico/económico (14) Abuso psicológico (4) Abuso verbal (9)	Validez: Análisis factorial exploratorio (AFE) Fiabilidad: Abuso físico/económico: $\alpha=.91$ Abuso psicológico; $\alpha=.78$ Abuso verbal; $\alpha=.89$ Total cuestionario; $\alpha=.93$	Evalúa la frecuencia de diferentes tipos de conductas categorizadas en abuso físico (p.ej., pegar un puñetazo, una patada, abofetear, hacer agujeros en la pared, romper cosas, gritar), económico (p.ej., destrozar cosas de la casa, generar deudas que deben asumir los padres), psicológico (p.ej., irse de casa o quedarse toda la noche fuera, amenazar con pegar o matar, intimidar haciéndole pasar miedo) y verbal (p.ej., retirar el afecto, controlar el funcionamiento del hogar); con el fin de proporcionar información sobre la frecuencia en que los niños habían cometido los comportamientos indicados en los anteriores dos meses. Los autores señalan que el sistema de puntuación utilizado es muy similar al de Straus et al., (1998).
Edenborough et al. (2011)	<i>Child-to-Mother Violence Scale (CMTS)</i>	Escala de experiencias de Violencia de hijo a madre (<i>experience scale</i>) (24) Escala de desencadenantes (<i>trigger scale</i>) (10)	Validez: Análisis factorial exploratorio (AFE) Fiabilidad: Test-retest: $r=.97$ Escala de experiencias; $\alpha=.885$, Spearman Brown=.879 Escala de desencadenantes; $\alpha=.848$, Spearman Brown=.868	Evalúa las experiencias subjetivas de las madres que han sufrido VFP. En esta escala incluyen agresiones físicas como pegar un puñetazo, una patada, etc; amenazas respecto a quitarse la vida, robo de dinero o dejarles deudas, etc. Además también evalúa los desencadenantes o motivos de las amenazas y/o comportamientos agresivos. Esta escala incluye cuestiones como, la falta de respeto hacia los padres u otros, conflictos entre adultos, presión por la escuela o por los iguales, entre otros.
Ibabe y Jaureguizar (2011)	<i>Escala de violencia intrafamiliar</i>	VFP física (2 ítems paralelos madre-padre) VFP psicológica (2 ítems paralelos madre-padre) VFP emocional (2 ítems paralelos madre-padre) Violencia intrafamiliar (3)	Validez: Análisis factorial exploratorio (AFE) y Análisis factorial confirmatorio (AFC) Fiabilidad: VFP: $\alpha=.80$ Violencia intra-familiar: $\alpha=.79$	Evalúa la frecuencia de conductas como insulto y/o amenaza; empujones y chantaje de hijos a padres, agresión física contra los hijos y agresión física marital. Escala diseñada <i>ad hoc</i> .

Calvete et al. (2013)	<i>Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (Child-to-Parent Aggression Questionnaire; CPAQ)</i>	VFP física (3 ítems paralelos madre-padre) VFP psicológica (7 ítems paralelos madre-padre) Razones (2 preguntas abiertas)	Validez: Análisis factorial confirmatorio (AFC) Fiabilidad: VFP física madre: $\alpha=.76$ VFP psicológica madre: $\alpha=.76$ VFP física padre: $\alpha=.73$ VFP psicológica madre: $\alpha=.75$	Evalúa la ocurrencia de conductas agresivas psicológicas como insultos, amenazas, robo de dinero, etc; y físicas como puñetazos, patadas, empujones, etc. durante el último año, dirigidas a su madre y/o padre por separado. Además, incluye dos preguntas abiertas en las que los adolescentes indican las razones de sus conductas agresivas psicológicas y físicas dirigidas a su madre y/o padre.
Calvete y Orue (2016)	<i>Cuestionario de Violencia Filio-parental revisado</i>	VFP física (3 ítems paralelos madre-padre) VFP psicológica (7 ítems paralelos madre-padre) Razones: Instrumental (4 ítems paralelos madre-padre) Afectiva (4 ítems paralelos madre-padre) Defensa (2 ítems paralelos madre-padre)	Validez: Análisis factorial confirmatorio (AFC) Fiabilidad: Razones instrumentales: $\alpha=.91$ Razones afectivas: $\alpha=.88$ Razones defensivas: $\alpha=.87$	Evalúa la ocurrencia de conductas agresivas psicológicas como insultos, amenazas, robo de dinero, etc; y físicas como puñetazos, patadas, empujones, etc. durante el último año, dirigidas a su madre y/o padre por separado. Además, incluye una segunda parte que se centra en la evaluación de las razones para ejercer la VFP. Consta de 10 ítems que dan lugar a 3 factores (Razones instrumentales, razones afectivas y razones defensivas). Cada ítem se repite para cada situación, concretamente para la VFP psicológica madre, VFP física madre, VFP psicológica padre y VFP física padre. En el caso en el que el adolescente conteste afirmativamente a las preguntas sobre las agresiones, debe contestar en que medida el ítem describe la razón por la que agredió a sus padres.

1.6. A modo conclusión

Tal y como se ha indicado a lo largo de esta sección existe un gran número de definiciones sobre VFP y muchos autores han realizado un esfuerzo por especificar las conductas representativas de cada modalidad del fenómeno. En consecuencia, los datos de prevalencia, las diferencias de sexo en adolescentes y en víctimas son dispares y difíciles de comparar y/o aunar. Al mismo tiempo, todo ello en parte ha derivado en la elaboración de múltiples instrumentos que en ocasiones no cuentan con evidencia empírica de sus propiedades psicométricas. En general, existe un vacío empírico sobre el análisis de las propiedades psicométricas de instrumentos para la medición de la VFP, sobre todo en muestra de jóvenes con una problemática de VFP.

No existe un único método para obtener una visión integral de la magnitud del problema u organizar eficazmente la evidencia empírica existente. No obstante, se hace evidente la necesidad de establecer un consenso sobre la definición y medición de la VFP. Al establecer definiciones claras y consistentes, y escalas validadas y fiables, se minimizarán las limitaciones existentes sobre los datos de prevalencia, y de las diferencias de sexo (O'Hara et al., 2017). De este modo, podremos lograr establecer una imagen más precisa de la realidad de la VFP en la sociedad actual.

2. VARIABLES ASOCIADAS A LA VFP

Para poder abordar la VFP no es suficiente con un acercamiento definitorio de la problemática, si no que se requiere de un esfuerzo explicativo. En esta línea, hay autores que teniendo como base modelos explicativos generales de violencia (p. ej., Bandura, 1991, 2001; Dodge y Pettit, 2003; Patterson, 1982, 1986), han formulado teorías o modelos explicativos específicos de VFP tratando de integrar diferentes factores de riesgo de la VFP (p. ej., Agnew y Huguley, 1989; Garrido, 2007). Una de las más citadas es la *Teoría ecológica anidada* descrita por Cottrell y Monk (2004) y desarrollada por Dutton (1985; adaptado del *Modelo ecológico del desarrollo humano* de Bronfenbrenner, 1979). Cottrell y Monk (2004) postulan que existen factores determinantes en cada uno de los niveles que se interrelacionan entre sí pudiendo dar lugar al desarrollo de la VFP. Por ejemplo, a nivel macrosistema citan los roles de género del poder del hombre sobre la mujer; a nivel exosistema el estrés familiar; a nivel microsistema los conflictos familiares y a nivel ontogénico el consumo de sustancias en los menores, entre otros. No obstante, es un modelo que no está exento de limitaciones. Son los propios autores quienes señalan la dificultad de evaluar la influencia de las variables relativas al nivel macrosistema (p. ej., valores y creencias culturales) (Cottrell y Monk, 2004; Ibabe, 2007). Igualmente, a diferencia de los modelos generales de violencia (p. ej., Anderson y Bushman, 2002, 2018), una limitación común a los modelos explicativos específicos de VFP es la carencia de apoyo empírico, ya que los autores de estos modelos se limitan a plantearlos de forma teórica

sin estudiar la relación de las variables empíricamente. Por ejemplo, Agnew y Huguley (1989) indican la necesidad de examinar empíricamente indicadores objetivables para las variables observadas en su modelo (p. ej., victimización de los progenitores hacia el menor) y también la necesidad de integrar en los modelos variables psicológicas de los menores.

Por ello, la presente Tesis Doctoral no se enmarca dentro ningún modelo específico de VFP. Así, hemos creído que la forma más propicia y clara de estructurar la información existente sobre las variables que guardan una relación empírica con la VFP sea de acuerdo a la adaptación de Dutton (1985) sobre el modelo de desarrollo ecológico de Bronfenbrenner (1979). Este modelo proporciona un marco útil para sintetizar los hallazgos existentes, además se ha aplicado a áreas de investigación similares como el comportamiento antisocial en general (Borduin, 1999), el maltrato infantil (Smith-Slep y O’leary, 2007) o la violencia en pareja (Dutton, 1995; O’leary, Smith-Slep y O’leary, 2007). Es preciso señalar que dada la carencia de información empíricamente contrastada sobre las variables pertenecientes al nivel macrosistema como roles de género o creencias culturales en relación con la VFP, esta sección incluirá únicamente tres apartados representativos de tres de los cuatro niveles planteados por Dutton (1985). El primero hará referencia al exosistema o a las variables contextuales que se asocian a la VFP, el segundo al nivel microsistema o a las variables familiares y, por último, el tercero al nivel ontogénico o a los factores individuales asociados a la VFP.

2.1. Variables contextuales asociadas a la VFP (Exosistema)

Las variables contextuales son aquellos factores ambientales que se dan en el entorno donde se encuentran los padres e hijos, y que a su vez tienen una influencia directa en ellos. Si bien es cierto que la investigación existente sobre la relación de los factores contextuales y la VFP es muy escasa (Simmons et al., 2018), el nivel o estatus socioeconómico de las familias y la influencia de los iguales en los adolescentes han sido los dos factores que mayor interés han suscitado entre los investigadores.

Por un lado, no está clara la influencia del nivel socioeconómico de las familias en el desarrollo de la VFP (Kennair y Mellor, 2007; Lyons et al., 2015), ya que las evidencias empíricas existentes no van en la misma dirección (Cottrell y Monk, 2004). Algunos autores han indicado mayor prevalencia de VFP entre las familias con un nivel socioeconómico alto (Margolin y Baucom, 2014; Nock y Kazdin, 2002) o medio (Charles, 1986; Cornell y Gelles, 1982; Ibabe y Jaureguizar, 2010). Otros autores en cambio, han señalado una relación inversa indicando mayor frecuencia de VFP entre las familias con un nivel socioeconómico bajo (Condry y Miles, 2014; Cottrell y Monk, 2004; Hotaling, Straus y Lincoln, 1989; Routt y Anderson, 2011). También hay autores que no han hallado relación entre el nivel socioeconómico de la familia y la ocurrencia de una problemática de VFP (Boxer et al., 2009; Brezina, 1999; Calvete, Orue y Sampedro, 2011; Ghanizadeh y Jafari, 2010; Ulman y Straus, 2003). A la vista de las incongruencias existentes en los

resultados de las investigaciones realizadas, se podría decir que la VFP se da en todo tipo de familias con independencia de su estatus socioeconómico (Hong et al., 2012; Kennair y Mellor, 2007).

Por otro lado, la adolescencia es una etapa de desarrollo en la que la influencia de los iguales toma un papel central (O'Hara et al., 2017). Así, son muchas las investigaciones que han estudiado la influencia de los iguales y han indicado una relación positiva entre iguales conflictivos y adolescentes que ejercen VFP (p. ej., Agnew y Huguley, 1989; Calvete et al., 2011; Cottrell y Monk, 2004; Kennedy et al., 2010; Kratcoski, 1985). En esta línea, Cottrell y Monk (2004) sugieren dos cuestiones interesantes. En primer lugar, señalan que las amistades que manifiestan conductas disruptivas (p. ej., el uso de la violencia como resolución de conflictos) pueden servir como modelo a seguir de los adolescentes que ejercen VFP. En segundo lugar, indican que la participación conjunta con sus amistades en actividades fuera de ley (p. ej., robos, consumo de drogas) puede actuar como catalizador aumentando la frecuencia de conflictos entre padres e hijos.

2.2. Variables familiares asociadas a la VFP (Microsistema)

Estudiar las variables contextuales que afectan a la relación parento-filial es importante y necesario, pero al mismo tiempo insuficiente y limitado. Por ello, es fundamental la investigación acerca de las variables familiares —aquellas que rodean al adolescente en su relación con sus padres y con la

familia en general— para comprender y enfrentar la VFP. La estructura familiar en relación con la VFP es una cuestión estudiada por diferentes profesionales. Así, hay autores que indican una mayor incidencia de VFP en familias biparentales o intactas (Edenborough et al., 2008; Pagani et al., 2003, Pagani et al., 2009), otros señalan porcentajes mayores en familias monoparentales (Cottrell, 2001; Kennedy et al., 2010; Routt y Anderson, 2011), y otros apoyan la idea de que la distribución es igualitaria (Ibabe et al., 2007). Sin embargo, el estado civil de los progenitores o la estructura familiar en sí misma no es un predictor de la VFP (Boxer et al., 2009), por lo que es necesario focalizar la atención en los patrones de comportamiento del sistema familiar (p. ej., patrones de relación violentos entre progenitores), así como en los factores relacionales que se dan en la familia (p. ej., la disciplina utilizada y el modo y el contexto en el que se aplica).

Apesar de que estos factores sean más complejos que la simple estructura familiar su estudio ha adquirido una importancia central entre los profesionales. En esta línea, la exposición a la violencia en el hogar como víctima (p. ej., Boxer et al. 2009; Browne y Hamilton, 1998; Kennair y Mellor, 2007; Kennedy et al., 2010) y como testigo (p. ej., Calvete et al., 2014; Contreras y Cano, 2014, 2016; Cornell y Gelles, 1982; Gámez-Guadix y Calvete, 2012; Nock y Kazdin, 2002; Routt y Anderson, 2011) destacan como claros factores de riesgo. En el intento por comprender y explicar esta relación los estudios sugieren que cuando el adolescente es víctima de violencia en el hogar por parte de alguno de sus progenitores el uso de la violencia contra sus padres

tiene un carácter reactivo con el fin de defenderse de la violencia recibida (Boxer et al., 2009; Brezina, 1999; Gallagher, 2004). Sin embargo, en las situaciones en las que el adolescente es testigo de esta violencia familiar este patrón de comportamiento violento actúa como modelo de relación para el adolescente y lo replica hacia sus progenitores (Margolin y Baucom, 2014). De este modo, los adolescentes interiorizan la idea de que enfrentar los conflictos a través del empleo de tácticas violentas es una forma adecuada de resolución de problemas (Ibabe, Jaureguizar y Díaz, 2009). Curiosamente, parece que no es necesario que el menor este expuesto a situaciones de violencia severa para que este la replique, el ser testigo de un conflicto interparental en sí mismo tiene un impacto perjudicial en el adolescente (Braithwaite, Steele, Spjut, Dowdle y Harper, 2015; Cummings y Davies, 2002). En concreto, la exposición al conflicto interparental está estrechamente asociado a la conducta agresiva en los menores (p. ej., Grych y Fincham, 1990; Jenkins y Smith, 1991; Lindahl, 1998; Lindahl y Malik, 1999). El conflicto interparental está presente en mayor o menor medida en todas las familias, sin embargo no tiene porqué ser necesariamente perjudicial para el adolescente (Grych y Fincham, 1993; Kennair y Mellor, 2007). Precisamente no es el conflicto interparental en sí el que predice el desarrollo de las conductas agresivas en el adolescente, si no la evaluación que el menor hace del mismo (Ablow, Measelle, Cowan y Cowan, 2009; Fosco y Grych, 2008). En esta línea, encontramos estudios que han encontrado una relación positiva entre el conflicto interparental percibido y la VFP (Gelman de Veinsten, 2004; Marcus, Lindahl y Malik, 2001). Son

escasos los estudios sobre la relación entre el conflicto interparental y la VFP, y menos aún sobre la percepción que los hijos tienen de este conflicto. No obstante, dada su frecuencia (Kennair y Mellor, 2007) y la importancia de la evaluación del conflicto que hacen los menores por la negativa repercusión que esta tiene en ellos (Ablow et al., 2009), parece necesario el aumento del estudio sobre este potencial predictor de la VFP.

Estudiar el ambiente o la realidad familiar (p. ej., la violencia familiar a la que están expuestos) que ocurre en las familias que presentan VFP es imprescindible para comprender esta problemática. En el proceso de socialización de los niños y niñas las prácticas utilizadas por los padres y madres adquieren una importancia central (Ibabe y Bentler, 2016). Tanto es así que la disciplina se trata de un conjunto de métodos y técnicas cuyo fin es moldear el carácter y el comportamiento del niño, educando en el autocontrol y actitudes socialmente adaptativas y aceptables (Papalia, Olds y Feldman, 2006). Por ello, los estilos de disciplina o estilos parentales han sido ampliamente estudiados entre los profesionales que trabajan en VFP. Al igual que ocurre con otras variables que se asocian a la VFP (p. ej., estatus socioeconómico) la relación entre los estilos parentales y la VFP es compleja (Hong et al., 2012). El grueso de la literatura existente indica dos cuestiones que a priori podrían parecer dispares. Por una lado, hay autores que indican que es más probable que se de una problemática de VFP en familias en las que predomina un estilo parental autoritario (p. ej., Contreras y Cano, 2014; Ibabe et al., 2013; Pagani et al., 2009; Peek et al., 1985), en el que prevalece

la rigidez y el control excesivo. Por otro lado en cambio, otros autores sugieren que es más probable que la VFP tenga lugar en familias en las que no hay apenas control dando lugar a un estilo parental permisivo (Calvete et al., 2014; Cottrell y Monk, 2004; Robinson, Davidson y Drebot, 2004). Sin embargo, hay autores que han asociado la VFP a características comunes a ambos estilos parentales (autoritario y permisivo), indicando una relación negativa entre el apoyo y cariño parental (Agnew y Huguley, 1989; Calvete et al., 2014; Contreras y Cano, 2014) y la ausencia de un control parental positivo y adaptativo (Ibabe y Bentler, 2016) y la VFP.

En cualquier caso, parece más oportuno centrar el estudio en las técnicas específicas de crianza en vez de en los estilos parentales de disciplina (Simmons et al., 2018). Además, hay evidencias empíricas que sugieren que los estilos de crianza no son predictores fiables de la VFP (Calvete et al., 2011; Ibabe et al., 2013; Ibabe y Bentler, 2016) principalmente por dos razones: En primer lugar, los estilos parentales abarcan amplitud de peculiaridades (p. ej., estilos permisivo, democrático o autoritario), por lo que su estudio aporta información excesivamente genérica. En segundo lugar, y por consiguiente, la información que aporta el estudio de las técnicas específicas de crianza (p. ej., uso de castigo físico o psicológico) tendrá mayor precisión. Este conocimiento será de mayor utilidad tanto para clínicos como para investigadores, aportando datos más ajustados para la intervención de esta problemática. En esta línea, probablemente la técnica de disciplina que mayor controversia ha suscitado entre los investigadores es el castigo

punitivo, tanto físico como psicológico (Berlin et al., 2009; Gámez-Guadix, Straus, Carrobbles, Muñoz-Rivas y Almendros, 2010). Probablemente esta controversia es derivada de las posturas enfrentadas entre los investigadores. Por una lado, existe una amplia evidencia empírica que asocia el castigo físico con la conducta agresiva en adolescentes (p. ej., Berlin et al., 2009; Gámez-Guadix et al., 2010; Gámez-Guadix y Straus, 2008; Straus, 2001, 2008; Gámez-Guadix et al., 2010; Simons, Simons y Wallace, 2004). Por otro lado, hay autores que defienden que cuando el castigo físico es empleado en un contexto parental positivo, este no tiene efectos negativos en el menor (Benjet y Kazdin, 2003; Larzelere, 2000). En el caso concreto de la VFP, los resultados disponibles también son mixtos. Por ejemplo, Calvete et al. (2011) encontraron que el uso de castigo en general por parte de los progenitores se asociaba a menos agresiones de hijos a padres. Gallagher (2004) apoya la idea indicando que el castigo físico no contribuye al desarrollo de la VFP. En otros estudios en cambio, han encontrado una relación positiva entre el castigo físico y psicológico y la VFP (p. ej., Cottrell y Monk, 2004, Gámez-Guadix et al., 2012; Pagani et al., 2004, 2009).

Ademas de las estrategias específicas de disciplina, los profesionales debemos atender al modo y al contexto en el que es aplicada (Straus y Fauchier, 2007). Tal y como señalan los expertos en el estudio de la disciplina parental y en la violencia familiar en todas sus modalidades (Straus y Fauchier, 2007), se deben evaluar los comportamientos o estrategias disciplinarias en relación al contexto y al modo de implementación, puesto que en algunos

casos podría ser más importante que el comportamiento disciplinario en sí. Así, la misma estrategia disciplinaria puede tener efectos muy diferentes según el contexto y el modo de implementación. Por ejemplo, Straus y Fauchier (2007) señalan que la corrección de un modo impulsivo por parte de los padres de un comportamiento realizado por el hijo es probable que genere un comportamiento impulsivo en el propio menor. Por tanto, se ha señalado que el estudio del contexto en el que se aplica la disciplina es relevante para entender el proceso de socialización del menor, incluido el desarrollo de conductas disruptivas (Fauchier y Straus, 2007). Elementos del contexto incluyen, educar en un contexto de estrés parental (Brezina, 1999; Kennair y Mellor, 2007; Nock y Kazdin, 2002) o en presencia de conflicto entre los progenitores por la falta de acuerdo entre ambos sobre la aplicación de las normas, los cuales han sido relacionados con la VFP (Calvete, Orue, Gámez-Guadix, Del Hoyo-Bilbao et al., 2015; Cottrell y Monk, 2004). Al mismo tiempo, la ineficacia parental por ejemplo a la hora de aplicar estrategias de disciplina, derivada de la incapacidad de mantener consecuencias previamente anunciadas también se ha relacionado con esta problemática intrafamiliar (Calvete, Orue, Gámez-Guadix, Del Hoyo-Bilbao et al., 2015; Paterson et al., 2002; Paulson et al., 1990). Asimismo, el uso de reglas contradictorias o cambiantes por parte de los progenitores se trata de un modo de implementación de disciplina frecuente entre las familias con una problemática de VFP (Gelman de Veinsten, 2004; Ibabe y Bentler, 2016; Kennair y Mellor, 2007). Por último, aplicar estrategias de disciplina en el

intento de corregir comportamientos no adecuados sin previa reflexión da lugar a una impulsividad parental que también ha sido relacionada con la VFP (Aroca-Montolío et al., 2014).

2.3. Variables individuales del adolescente asociadas a la VFP

(Ontogénico)

Tal y como se ha indicado a lo largo de esta sección, en la problemática de la VFP influyen ciertos factores contextuales (p. ej., influencia de iguales conflictivos en adolescentes) que a su vez afectan a factores familiares como los patrones de comportamiento familiar (p. ej., relaciones conflictivas entre progenitores) y/o los factores de relación paterno-filial (p. ej., educar haciendo uso de estrategias de disciplina punitivas). No obstante, situaciones contextuales y/o familiares similares no siempre son un precursor de la VFP en adolescentes. Por tanto, es imprescindible considerar las variables individuales del adolescente, puesto que pueden ser claves a la hora de considerar otras variables contextuales y/o familiares como factores de riesgo.

Entre los factores individuales de los adolescentes que ejercen VFP el rol del sexo del adolescente es una de las variables que los investigadores han analizado. Como se indicó en puntos anteriores, los resultados de las investigaciones sugieren que las diferencias de sexo en la perpetración de la VFP están sujetas al tipo de muestra y al tipo de violencia ejercida. Así, se podría decir que las chicas tienden a ejercer VFP psicológica, en especial

cuando nos referimos a muestras comunitarias (p. ej., Calvete et al., 2013; Calvete y Orue, 2016; Elliott et al., 2011; Ibabe y Jaureguizar, 2011). Los chicos en cambio tienden a ejercer en mayor medida VFP física, siendo esta diferencia más destacada cuando se trata de poblaciones clínicas y/o en contextos judiciales (p. ej., Boxer et al., 2009; Evans y Warren-Sohlberg, 1988; Nock y Kazdin, 2002; Routt y Anderson, 2011).

La edad del adolescente en relación a la perpetración de VFP también es una cuestión fundamental para la comprensión del desarrollo de esta problemática. En general, las investigaciones indican que es más probable que la VFP tenga lugar en la adolescencia media (p. ej., Condry y Miles, 2014; Cottrell, 2001; Ibabe y Bentler, 2016). En concreto, parece que a partir de los 12 años empieza a ser más frecuente, a los 14-15 años la prevalencia es mayor y a partir de los 17 años se podría decir que la VFP decrece (p. ej., Eckstein, 2004; Evans y Warren-Sohlberg, 1988; Ibabe, 2014; Ibabe y Bentler, 2016; Kethineni, 2004; Paulson et al., 1990; Strom et al., 2014; Walsh y Krienert, 2007, 2009). Si bien es cierto que la VFP tiende a decrecer a partir de los 17 años esta no desaparece por completo. En esta línea, diversos autores señalan que el pico de edad y/o el curso que tiene la VFP durante el desarrollo del adolescente son un tanto complejos (p.ej., O'Hara et al., 2017). Esta complejidad se debe principalmente a dos cuestiones. La primera está relacionada con el tipo de VFP. Por ejemplo, Paulson et al. (1990) indican que cuando se trata de agresiones físicas, la VFP es más frecuente entre los adolescentes de mayor edad. Estudios recientes realizados con participantes

de entre 13 y 21 años de edad apoyan la idea de que la VFP aumenta en la medida que aumenta la edad del menor (Rico et al., 2017). La segunda es la interacción de la edad y el sexo del adolescente con el sexo de la víctima. En esta línea, cuanto más mayores son los chicos más probable es que agredan físicamente a su padre (Agnew y Huguley, 1989; Peek et al., 1985; Walsh y Krienert, 2007). Asimismo, hay autores que han encontrado un incremento de la VFP a partir de los 18 años cuando acontecen otras variables como la exposición a la violencia conyugal en la infancia (McCloskey y Lichter, 2003). Sin embargo, debemos ser prudentes al valorar los datos referentes a la edad de los hijos. Por ejemplo, Holt (2016) y Ulman y Straus (2003) indican que es más probable que los progenitores no informen de las agresiones cuando los niños y niñas son más pequeños porque no las evalúan como dañinas, aunque esto no quiere decir que no tengan lugar. De este modo, aunque contemos con datos sobre la relación de la edad del adolescente y la perpetración de la VFP, aún son limitados como para examinar la VFP desde una perspectiva de desarrollo (Holt, 2016). Dicho esto, se hace evidente la necesidad del aumento de estudios sobre la relación de la edad del adolescente y la perpetración de la VFP.

La relación del consumo de drogas por parte del adolescente y la VFP es clara y ha sido puesta de manifiesto por numerosas investigaciones (p. ej., Calvete et al., 2012; Ibabe et al., 2009; Ibabe y Jaureguizar, 2010; Jackson, 2003; Kethineni, 2004; Nowakowski y Mattern, 2014; Pagani et al., 2004, 2009; Sheehan, 1997). Además, estudios recientes sugieren que el consumo

de drogas por parte de los adolescentes concurre con la VFP (Calvete et al., 2011; Ibabe et al., 2013), predice una futura VFP (Calvete et al., 2012) y además existe una relación recíproca entre el consumo de drogas y la VFP (Calvete, Orue y Gámez-Guadix, 2015). Por tanto, los datos subrayan la importancia de trabajar el consumo de drogas en los adolescentes tanto en los programas de prevención como de intervención.

También es importante el análisis de las variables psicológicas de los menores, evaluando aspectos propios de la personalidad de los adolescentes que ejercen VFP con el fin de comprender la interacción de estos factores con variables propias de otros niveles (Agnew y Huguley, 1989). Por ejemplo, estudios realizados con adolescentes sobre conducta agresiva en general han demostrado que los efectos de los estilos parentales en la conducta agresiva del adolescente están moderados por la impulsividad del menor (Yeh, Chen, Raine, Baker y Jacobson, 2011). Sin embargo, hasta la fecha las variables psicológicas de los adolescentes que ejercen VFP han sido poco atendidas por los investigadores (Calvete et al., 2012). Por ello, contamos con un número menor de investigaciones en este ámbito. Entre los estudios existentes determinadas características temperamentales han sido relacionadas con la VFP. Así, la impulsividad parece un rasgo característico entre los adolescentes que ejercen VFP (Calvete et al., 2011; Ibabe et al., 2007; Rechea y Cuervo, 2009; Rico, Rosado y Cantón-Cortés, 2017). La ira o la hostilidad también ha sido relacionada con la VFP (Cuervo y Rechea, 2010; Kethineni, 2004; Rosado, Rico y Cantón-Cortés, 2017). Por ejemplo, Calvete y Orue (2016)

analizaron las razones por las que los adolescentes agredían a sus progenitores desde informes de los propios adolescentes y encontraron que la tendencia del adolescente a enfadarse era una de las razones más frecuentes. A falta de publicaciones que relacionen aspectos propios de la personalidad con la VFP, encontramos estudios que identifican factores de personalidad con la conducta agresiva en general, especialmente en la adolescencia. Así, cabe señalar determinadas características como la inestabilidad emocional o la extraversión (p. ej., Caprara y Pastorelli, 1993; Chico, 2000; Mestre, Tur y Samper, 2009) en relación con la conducta agresiva en la adolescencia.

2.4. A modo conclusión

La revisión efectuada pone de manifiesto la limitada investigación existente referente a las variables contextuales que pueden afectar en el desarrollo de la VFP. Sin embargo, parece que la VFP tiene lugar en familias de todos los niveles socioeconómicos. Esto probablemente refleja dificultades diferentes en las familias. Por ejemplo, en familias con grandes recursos económicos puede que se den otros factores familiares como el conflicto parental que influya en la ocurrencia de la VFP. Por el contrario, en familias con un estatus socioeconómico bajo, la falta de recursos económicos puede aumentar situaciones familiares como el estrés parental que se asocia a un mayor riesgo de VFP.

En el contexto de las variables familiares, mientras encontramos un claro consenso de la relación de ciertos factores (p. ej., la exposición a la violencia en el hogar) con el aumento de la VFP, es clara la falta de investigación y la controversia existente sobre otros aspectos familiares. Por ejemplo, no disponemos de estudios suficientes sobre los efectos del castigo físico o psicológico en el desarrollo de una futura VFP, menos aún con diseños longitudinales. Asimismo, tampoco existen estudios suficientes sobre el contexto o modo de aplicar esta disciplina la cual puede ser clave a la hora de intervenir o incluso prevenir esta problemática. De esta manera, los programas además de instruir en prácticas educativas positivas (p. ej., tiempo fuera, privación de privilegios), podrían ofrecer información y ayuda del modo de aplicar esas estrategias.

Los estudios sobre algunos factores individuales de los adolescentes que ejercen VFP parecen contradictorios pero podrían ser complementarios. Por ejemplo, los datos sobre la relación del sexo del adolescente en la perpetración de la VFP parecen dispares. Sin embargo, si atendemos a otras variables como el sexo de la víctima o la edad del perpetrador parece que van en la misma dirección indicando un patrón que se repite a lo largo de varias investigaciones. Por tanto, parece que la edad del hijo y el sexo del padre son importantes para entender los hallazgos respecto a la influencia del sexo del adolescente en el desarrollo de la VFP. No obstante, hasta la fecha es una cuestión no explorada empíricamente en su conjunto. Al mismo tiempo, existe una ausencia de estudios empíricos que incluyan múltiples factores que

podrían operar entre sí para contribuir a la explicación del desarrollo de la VFP. Por tanto, la necesidad del estudio de las características personales del adolescente y su papel en el conjunto de relaciones de las variables familiares y/o contextuales es evidente.

Finalmente, es clara la necesidad del aumento de la investigación alrededor de esta problemática intrafamiliar. Así, obtener información empírica sobre la VFP y las variables asociadas ayudará a entender mejor esta problemática, a avanzar en su evaluación y, por ende, a diseñar programas de prevención e interacción más eficaces.

3

JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

3. JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Teniendo en cuenta la revisión de la bibliografía efectuada se han hallado ciertas lagunas en los estudios realizados hasta el momento en torno a la VFP. En los siguientes puntos se revisan en detalle algunos de los aspectos que a su vez son relevantes para cada uno de los estudios que componen el presente trabajo. Así, la presente Tesis Doctoral está compuesta por tres estudios, que su vez han sido divididos en diferentes apartados: Introducción, Método, Resultados, Discusión y Referencias. Dos de los tres artículos presentados a continuación (*estudio uno y estudio dos*) han sido publicados en revistas de impacto (*Anales de psicología/Annals of Psychology* y *Violence and Victims*, respectivamente) y su publicación original ha sido efectuada en inglés. El *estudio tres* ha sido enviado para su publicación, también en inglés. Para mantener la versión original de los estudios y en cumplimiento con los requisitos de mención internacional de la presente Tesis Doctoral se ha decidido incluirlos en su idioma original. A continuación, en primer lugar se presenta un resumen de la justificación de cada estudio y de los objetivos propuestos. En segundo lugar, se indica la metodología utilizada en los estudios realizados. Ambos puntos serán posteriormente explicados con mayor detalle en los correspondientes apartados de cada estudio empírico. El apartado de Referencias de cada estudio incluye la bibliografía incluida en cada uno de ellos. El apartado de Referencias Generales, por su parte (Capítulo 8 de la Tesis Doctoral), incluye todas las referencias a las que se ha

hecho mención en los apartados de Introducción, Justificación, Objetivos y Metodología y Discusión.

3.1. Justificación y objetivos de los estudios

Estudio uno: Castigo físico de padres y madres a hijos e hijas y violencia filio-parental entre adolescentes españoles

Tal y como se ha argumentado en puntos anteriores, es importante estudiar las variables familiares asociadas a la VFP, es por ello que la mayoría de estudios previos sobre VFP se han centrado en su relación con variables familiares. Sin embargo, estos son escasos y sus resultados son inconsistentes entre sí (Hong et al., 2012). Además, la mayoría de los profesionales se han focalizado en el estudio de los estilos parentales cuando parece que desde un punto de vista clínico y empírico es más útil el estudio de las estrategias específicas de disciplina por la especificidad de la información derivada de su estudio (Simmons et al., 2018). A pesar de que no contemos con un gran número de publicaciones que aborden el estudio de las estrategia de disciplina, la más atendida ha sido el castigo punitivo (p. ej., Gámez-Guadix et al., 2012; Pagani et al., 2004, 2009). Esto probablemente sea debido a la relación que el castigo físico guarda con la conducta agresiva en general (p. ej., Ferguson, 2013; Gámez-Guadix, Straus y Hersberguer, 2011; Gershoff, 2002; Straus, 2001, 2008). Sin embargo, los resultados de los estudios realizados en VFP son inconsistentes y derivados de diseños transversales (Calvete et al., 2011;

Gámez-Guadix et al., 2012; Pagani et al., 2004, 2009). Asimismo, la relación entre el castigo punitivo y la VFP podría verse moderada por diferentes factores (Gallagher, 2008 citado en Hong et al., 2012), tales como el contexto parental en el que se aplica dicha disciplina, aunque hasta la fecha no hay estudios que lo hayan abordado empíricamente.

A la vista de las incongruencias en los resultados existentes y las limitaciones en los estudios realizados sobre la relación entre el castigo físico y la VFP, el principal objetivo del estudio uno fue analizar las relaciones longitudinales entre el castigo físico y la VFP (psicológica y física) en una muestra de 1014 adolescentes españoles. Además, también se quiso analizar el posible papel moderador de diferentes variables. En concreto, quisimos examinar si el castigo físico administrado en un contexto de cariño y apoyo tenía las mismas consecuencias negativas que esperábamos encontrar en las relaciones directas directas (castigo físico y VFP física y psicológica). Al mismo tiempo, se estudió si la relación entre el castigo físico y la VFP física y psicológica se daba de igual manera entre los chicos y las chicas, y en diferentes edades.

Estudio dos: Propiedades psicométricas del Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (Child-to-Parent Aggression Questionnaire; CPAQ) en una muestra de jóvenes agresores de VFP: prevalencia y diferencias de género

Tras la revisión crítica realizada de las definiciones y tipologías existentes sobre la VFP y el intento de entender la variedad de datos de prevalencia de esta problemática, se evidenció la necesidad de contar con un instrumento común que sea capaz de evaluar el amplio rango de conductas que abarca la VFP. En esta línea, son múltiples los estudios que indican la necesidad de un instrumento que cuente con adecuadas propiedades psicométricas (p. ej., Lyons, 2015; Nock y Kazdin, 2002; Simmons et al., 2018). De esta manera, se podría aportar información válida y fiable que disminuya la disparidad de datos sobre la prevalencia de la VFP y sus tipos, y consecuentemente, obtener una imagen más precisa de la problemática. Además, cara a las intervenciones también es importante estudiar el curso de la problemática, concretando la edad en la que la VFP tiene mayor prevalencia.

Por tanto, el primer objetivo del *estudio dos* fue validar y analizar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (*Child-to-Parent Aggression Questionnaire*; CPAQ; Calvete et al., 2013) en muestra de jóvenes que habían agredido a sus progenitores. Además, se quiso aportar información a las posibles diferencias de sexo en los jóvenes que presentaban una problemática de VFP psicológica y física dirigida a la madre

y al padre y a las diferencias de sexo en la víctima. Finalmente, se estudiaron las diferencias en cuanto a la edad de los hijos. Todos los jóvenes contestaron sobre lo ocurrido un año antes de su ingreso en los centros psicoterapéuticos específicos en el tratamiento de la VFP donde se encontraban en el momento de la evaluación.

Estudio tres: Modelos multivariable de VFP hacia madres y VFP hacia padres entre adolescentes

Existen numerosas investigaciones que han relacionado factores de riesgo contextuales, familiares e individuales de forma aislada con la VFP. Sin embargo, no contamos con estudios que combinen variables de diferentes niveles en relación con la VFP. Ciertamente es que hay autores que han postulado modelos donde han integrado diferentes factores de riesgo de la VFP (p. ej., Agnew y Huguley, 1989; Cottrell y Monk, 2004; Garrido, 2007), sin embargo no los han analizado empíricamente (Boxer et al., 2004). Hasta la fecha, la investigación no ha explorado cómo diversos factores de los diferentes niveles interactúan entre sí, lo que es contrario a la literatura que sostiene que para proporcionar adecuadas explicaciones del comportamiento debemos realizar estudios desde modelos teóricos integradores (Simmons et al., 2018)

Por ello, el principal objetivo del *estudio tres* fue el análisis empírico de una amplia gama de factores de riesgo relevantes a diferentes niveles desde un marco integrador, como es el *modelo ecológico anidado* de Dutton (1985). Además, se estudiaron dos modelos por separado, uno en madres y otro en

padres, con el fin de comprobar la sensibilidad de los modelos hacia el género de la víctima. De esta manera, nuestra intención fue proporcionar información más específica cara a las intervenciones en VFP.

3.2. Procedimiento y características de la muestra

Los participantes que formaron parte de la investigación fueron jóvenes de entre 12 y 24 años. Los participantes del *estudio uno* (N = 896) fueron adolescentes de centros educativos. Los participantes del *estudio dos* fueron jóvenes con una problemática de VFP (N = 169) pertenecientes a centros psicoterapéuticos específicos en la intervención de la VFP. Finalmente, la muestra del *estudio tres* estuvo compuesta por un total de 298 menores (147 adolescentes agresores de centros de intervención psicoterapéutica en VFP y 151 estudiantes de centros educativos que presetaban niveles de VFP). En la Tabla 3.1 se presenta un resumen más detallado de las muestras de cada estudio.

Tabla 3.1. *Resumen de las muestras de cada estudio*

	Tipo de muestreo	Tamaño inicial de la muestra	Tamaño final de la muestra	Tipo población	Distribución por sexos	Edad
Estudio uno	Muestreo aleatorio por conglomerados entre las escuelas de Bizkaia	N = 1014	N = 896	Estudiantes de secundaria	Chicos: 369 Chicas: 527	Rango: 13 y 19 M = 14,88 DT = 1,021
Estudio dos	Muestreo no probabilístico de centros españoles dedicados a la intervención en VFP		N = 169	Jóvenes en programas de internamiento por VFP (N = 106) Jóvenes internos con medida judicial por VFP (N= 63)	Chicos: 120 Chicas: 49	Rango: 12 y 24 M = 16,26 DT = 1,56
Estudio tres	Muestreo no probabilístico de centros españoles dedicados a la intervención en VFP Muestreo aleatorio por conglomerados entre las escuelas de Bizkaia y Navarra Muestreo por conveniencia de clases de la Universidad de Deusto (encuesta <i>online</i>)	N = 483	N = 298	Jóvenes en programas de internamiento por VFP (N = 84) Jóvenes internos con medida judicial por VFP (N= 63) Estudiantes de centros educativos (N = 151) ^a	Chicos: 160 Chicas: 138	Rango: 12 y 18 M = 15,78 DT = 1,63

^a Fueron incluidos únicamente aquellos adolescentes que habían informado de VFP física en una o más ocasiones en los últimos 12 meses y de los que habían informado de VFP psicológica en más de tres ocasiones en los últimos 12 meses.

3.2.1. Estudio uno (muestra comunitaria)

Los participantes del *estudio uno* fueron adolescentes estudiantes de 12 escuelas de secundaria (7 concertadas y 5 públicas) localizadas en Bizkaia. De todas las escuelas de Bizkaia fueron elegidas esas 12 utilizando un muestreo aleatorio por conglomerados. Es decir, se creó una lista con todos los posibles centros escolares de Bizkaia que cumplían los criterios de edad necesarios para poder llevar a cabo el estudio y se seleccionaron al azar las escuelas que fueron invitadas a participar. Se contactó vía telefónica con los centros, específicamente con los directores o jefes de estudios de cada uno de ellos. Se les informó del objetivo del estudio, del tiempo estimado para su realización y de las garantías éticas del mismo. A las escuelas que estuvieron interesadas en formar parte del estudio se les envió la información detallada mediante correo electrónico. Así, una vez obtenido su acuerdo invitó a todos los estudiantes de entre 13 y 19 años a participar en el estudio. Para ello, se contactó con sus padres y madres mediante una carta informativa donde se concretaba el objetivo, duración y las garantías éticas del estudio para que pudiesen valorar la partición de su hijo o hija y así obtener su consentimiento informado pasivo. Además, se les facilitó el contacto (correo electrónico y número de teléfono) de la investigadora principal para cualquier duda o aclaración. Ninguno de los padres se negó a permitir a sus hijos que participasen, asimismo ninguno de los adolescentes se negó a participar en el estudio.

La batería de cuestionarios (Anexo 1) fue administrada en las aulas de estudio habituales de los participantes dentro de su horario escolar. Todos los participantes realizaron el estudio en presencia de una psicóloga entrenada en la administración de las pruebas objetivas empleadas con el fin de aclarar cualquier cuestión pertinente a la realización de la batería de cuestionarios. Además, se les volvió a informar sobre el objetivo del estudio y se les recordó el carácter anónimo, voluntario y confidencial de la investigación, dejándoles claro que podían abandonar el estudio en cualquier momento. Las evaluaciones tuvieron una duración de 40 minutos aproximadamente.

De este modo, la muestra inicial del *estudio uno* fue de 1014 adolescentes. Concretamente, aquellos adolescentes que cursaban 3º y 4º de enseñanza secundaria obligatoria y 1º y 2º de bachillerato. Dadas las características metodológicas de la investigación los datos se recogieron en dos tiempos con un intervalo de 6 meses entre ellos. Para poder emparejar las respuestas de los participantes y asegurar su anonimato se empleó un código (inicial madre, inicial padre, fecha de nacimiento, sexo y escuela). La tasa de abandono fue de un 11,6% entre el tiempo uno (T1) y el tiempo dos (T2). La razón principal de abandono fue que entre el T1 y el T2 los adolescentes pasaron al siguiente curso escolar. Por tanto, cuando se recopilaron los datos del T2 muchos de ellos o bien abandonaron la enseñanza en el último curso de enseñanza obligatoria o terminaron la escuela secundaria. La muestra final estuvo compuesta por 896 adolescentes de los cuales 369 fueron chicos y 527 chicas. Todo ellos con edades comprendidas entre 13 y 19 años ($M =$

14,88; DT = 1,021). El 88% de los participantes fueron españoles, el 8,5% de América Latina, el 1% de Europa del Este, el 1% de Marruecos y el 1% restante de otros lugares.

3.2.2. Estudio dos (muestra de jóvenes agresores)

Para llevar a cabo el *estudio dos* se contó con la participación de jóvenes con una problemática de VFP mediante un muestreo no probabilístico. Es decir, todos los jóvenes que fueron evaluados se encontraban en centros psicoterapéuticos españoles específicos en la intervención de la VFP. En primer lugar, se contactó con los principales centros a nivel estatal encargados del trabajo psicoterapéutico de adolescentes inversos en una problemática de VFP. En concreto, se contactó con 7 centros; tres de ellos localizados en Bizkaia (Euskarri, Berriztu y Zabalondo), uno en Barcelona (Amalgama), otro en Madrid (Campus Unidos, RecUrta), otro en Logroño (Pioneros) y finalmente uno en Granada (Imeris). Algunos de ellos son centros gestionados por la Diputación de la región donde se encuentran, mientras la gestión de otros es privada. Dadas las particularidades de los centros, la vía de acceso a los adolescentes fue diferente. En primer lugar, para acceder a los centros gestionados por servicios públicos, nos reunimos con los responsables en la administración pública encargados de los centros y con los responsables de los proyectos llevados a cabo en ellos. En concreto, nos reunimos con los responsables de los centros Zabalondo y Berriztu, junto a los encargados de su gestión dentro del servicio de infancia y familia de la Diputación Foral de

Bizkaia para invitarles y presentarles el proyecto con todas las especificaciones que ello requiere (objetivo del estudio, procedimiento, duración, garantías éticas, anonimato, confidencialidad, carácter voluntario, etc.). En el caso de Pioneros, centro gestionado por los servicios sociales de Logroño, nos reunimos con los responsables del programa llevado a cabo en el centro de intervención terapéutica y fueron ellos mismos quienes se reunieron con servicio sociales de Logroño. Finalmente, se evaluó a un adolescente perteneciente al centro de Zumarraga (Gipuzkoa). En este caso no hubo que reunirse con el centro ya que en el momento de la evaluación el joven había finalizado el proceso de internamiento y era mayor de edad. En segundo lugar, nos reunimos con el equipo directivo o en su caso con los directores clínicos de cada centro gestionado de forma privada (Euskarri, Amalgama, Campus Unidos-RecUrre e Imeris) para presentarles el proyecto e invitarles a su participación. Una vez obtenida la aceptación y realizado el acuerdo, hubo en centros en los que fueron ellos mismos quienes presentaron e invitaron al proyecto a los padres y madres de los adolescentes y en algunos pocos casos fuimos nosotros quienes presentamos e invitamos a los padres y madres. Por ello, no contamos con los datos de negación reales por parte de los padres a consentir la participación de sus hijos, ya que desde el centro únicamente nos daban acceso a aquellos que habían consentido la participación de su hijo. De los padres a los que la investigadora presentó el proyecto únicamente seis se negaron a consentir a sus hijos a participar en el estudio. Tras obtener el consentimiento activo de los progenitores o en su caso los cuidadores principales de los menores, la

investigadora presentó el estudio a cada uno de los adolescentes. Tan solo dos adolescentes se negaron a participar.

Con el fin de garantizar la correcta comprensión de cada ítem todas las evaluaciones se llevaron a cabo por la misma investigadora a través de una entrevista estructurada y de forma individual. Cada centro nos cedió una sala tranquila y cómoda para poder realizar las evaluaciones. Algunos de los adolescentes prefirieron realizar las evaluaciones en sus hogares o en despachos del centro sanitario de la Universidad de Deusto (Deusto Psyque). Cada sesión duró aproximadamente una hora.

En total, 169 adolescentes (120 chicos y 49 chicas) con edades comprendidas entre 12 y 24 años ($M = 16,26$; $DT = 1,56$) participaron en el estudio. De los 169 adolescentes 63 habían sido remitidos por fiscalía de menores y se encontraban cumpliendo la medida judicial sentenciada. El resto en lugar de una medida judicial se encontraban en programas de internamiento. El 74,4% de los adolescentes eran españoles, mientras que el 11,9% eran de Europa del Este, el 11,3% eran procedentes de América Latina y el 2,4% de Marruecos y Etiopía.

3.2.3. Estudio tres (muestra de menores agresores y muestra comunitaria)

Para realizar el *estudio tres* y así aumentar la variabilidad de la muestra se utilizaron dos fuentes diferentes.

En primer lugar, la mitad de los adolescentes evaluados fueron reclutados de 8 centros psicoterapéuticos españoles específicos para la intervención en VFP. Las particularidades de los centros y el procedimiento utilizado con cada uno de ellos fue el mismo que el señalado en el *estudio dos*.

En segundo lugar, el resto de los participantes pertenecían a instituciones educativas. El criterio de inclusión adoptado para los adolescentes pertenecientes a centros educativos se detalla a continuación. Se aplicó una medida psicométrica válida y fiable para la evaluación de la VFP (CPAQ; Calvete, Gámez-Guadix et al., 2013). Tras la evaluación incluimos en el estudio aquellos adolescentes que habían informado de VFP física contra sus padres (p. ej., agresiones como patadas y/o puñetazos) en una o más ocasiones en los últimos 12 meses y de los que habían informado de VFP psicológica (p. ej., amenazar sin llegar a golpear al padre o la madre) en más de tres ocasiones en los últimos 12 meses. Para esta segunda muestra, se contó con la participación de cinco escuelas de secundaria y un centro universitario (Universidad de Deusto). Las escuelas fueron contactadas por muestreo aleatorio por conglomerados. Aunque las escuelas difieren de los colegios del estudio uno se siguió el mismo procedimiento para contar con su participación. En este caso, se invitaron a todos los estudiantes de entre 13 y 18 años (estudiantes de 3º y 4º de enseñanza secundaria obligatoria y de 1º y 2º de bachillerato. Ninguno de los padres se negó a consentir la participación de sus hijos y todos los adolescentes aceptaron participar en el estudio. Para contar con la participación de los adolescentes de la Universidad de Deusto

se pidió permiso al Decano de la facultad de Psicología y Educación. Una vez realizado el procedimiento requerido y haber obtenido el permiso necesario se contactó con una profesora del Grado en Psicología para solicitar su colaboración. De este modo, acudimos al final de dos de sus clases impartidas en primero de grado para para presentar el estudio e invitar a los alumnos a su participación. Repartimos hojas informativas con la información del estudio en las que incluimos un enlace web que permitía el acceso a la batería de cuestionarios. Una vez accedían al *link* y antes de comenzar con la batería de cuestionarios debían leer la información, declararse mayores de edad y aceptar las condiciones. Una vez aceptado, los participantes eran redirigidos al comienzo de las preguntas, en el caso de no aceptar eran redireccionados al final de batería y su participación se daba por finalizada. Únicamente se incluyeron los participantes que tenían 18 años en el momento de la realización del estudio, los mayores fueron eliminados.

En total participaron 298 adolescentes (160 chicos y 138 chicas) con una media de edad de 15,78 [rango: 12-18 años, DT = 1,63]. El 49,5% (147 adolescentes) fueron menores pertenecientes a los centros psicoterapéuticos y el 50,5% (151 adolescentes) de centros educativos. La mayoría de los adolescentes eran españoles (79%), el 8,2% eran de Europa del Este, el 11,4% de América Latina y el 1,4% eran procedentes de Marruecos y Etiopía.

3.3. Instrumentos de evaluación

Con la finalidad de proporcionar una perspectiva general sobre los instrumentos de evaluación de esta Tesis Doctoral, a continuación, se resumen las medidas empleadas en cada estudio. Estos instrumentos serán descritos con mayor detalle en los artículos correspondientes.

3.3.1. Estudio uno

Para el *estudio uno* se evaluaron los sociodemográficos (sexo, edad, procedencia, nivel socioeconómico) y se utilizaron las siguientes escalas: Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (*Child-to-Parent Aggression Questionnaire*; CPAQ; Calvete et al., 2013), la subescala de Castigo Físico y Parentalidad Positiva del instrumento *Dimensions of Discipline Inventory* (DDI) (Straus y Fauchier, 2007).

3.3.2. Estudio dos

En el *estudio dos* se evaluaron los sociodemográficos (sexo, edad, procedencia, nivel socioeconómico) y se utilizó la siguiente escala: Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (*Child-to-Parent Aggression Questionnaire*; CPAQ; Calvete et al., 2013).

3.3.3. Estudio tres

Para el *estudio tres* se elaboró una batería de cuestionarios (Anexo 1) que incluía 4 apartados: (1) características sociodemográficas, (2) factores de riesgo individuales, (3) factores de riesgo familiares y (4) factores de riesgo contextuales.

La batería de cuestionarios se compuso de los siguientes instrumentos: Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (*Child-to-Parent Aggression Questionnaire*; CPAQ; Calvete et al., 2013) validado en muestra de adolescentes españoles (Calvete et al., 2013), la subescala de impulsividad-irresponsabilidad del *Youth Psychopathic Traits Inventory–Short Form* (YPI-S; van Baardewijk et al., 2010) validado por Orue y Andershed (2015) en población Española, la subescala de ira rasgo de la versión española creada por Miguel-Tobal, Casado, Cano-Vindel y Spielberger (2001) del *State-Trait Anger Expression Inventory-2* (STAXI-2; Spielberger, 1999), las subescalas de inestabilidad emocional y extraversión de la versión Española del *BFQ-CA-Big Five Questionnaire for Children and Adolescents* (Barbaranelli, Caprara y Rabasca, 1998; versión Española por Del Barrio, Carrasco y Holgado, 2006), el cuestionario desarrollado por Barnow, Lucht, and Freyberger (2005) para evaluar las malas compañías validado entre adolescentes españoles (Calvete et al., 2011), el Inventario de Consumo de Drogas en Adolescentes creado por Calvete y Estévez (2009), la subescala de apoyo parental de la versión reducida (Cuestionario el Socialización Familiar, SOC30) del EMBU (Perris,

Jacobsson, Lindstrom, Von Knorring y Perris, 1980), la escalas de control parental positivo creada por Gámez-Guadix et al. (2012), la versión Española de las subescalas de castigo físico y castigo psicológico del *Dimensions of Discipline Inventory for children and adolescents* (DDI-C; Straus y Fauchier, 2007; versión Española de Calvete, Gámez-Guadix y Orue, 2010), el modo de aplicar la disciplina mediante las subescalas de impulsividad parental y auto-conflicto en la aplicación de la disciplina, y el contexto de la aplicación de las medidas disciplinarias de los padres mediante las subescalas de ineffectividad parental, estrés parental y conflicto entre padres a la hora de aplicar la disciplina de la sección D del DDI-C (Straus y Fauchier, 2007), la versión reducida y Española de Iraurgi et al. (2008)) del *Children's Perception of Interparental Conflict Scale* (CPIC; Grych, Seid y Fincham, 1992), y por último, la Escala de Exposición a la Violencia de Orue y Calvete (2010) para medir la exposición a la violencia en casa como víctima y como testigo.

3.4. Garantías éticas de la investigación

El procedimiento y la administración de la batería de cuestionarios de los diferentes estudios cumplieron con las garantías éticas exigidas en los estudios con personas humanas.

El Comité de Ética de la Universidad de Deusto revisó el proyecto de investigación en el que se incluyó información detallada sobre el objetivo general del estudio, el procedimiento de recogida de datos y los instrumentos

utilizados. Tras evaluarlo, el comité informó del adecuado cumplimiento de las garantías éticas exigidas y notificó la idoneidad de proceder con la investigación.

ESTUDIO UNO

**CORPORAL PUNISHMENT BY PARENTS AND
CHILD-TO-PARENT AGGRESSION IN SPANISH
ADOLESCENTS**

**CASTIGO FÍSICO DE PADRES Y MADRES A
HIJOS E HIJAS Y VIOLENCIA FILIO-PARENTAL
ENTRE ADOLESCENTES ESPAÑOLES**

Del Hoyo-Bilbao, J., Gámez-Guadix, M. y Calvete, E. (2018)

Anales de psicología, 34(1), 108-116

doi: 10.6018/analesps.34.1.259601

ESTUDIO DOS

PSYCHOMETRIC PROPERTIES OF THE CHILD- TO-PARENT AGGRESSION QUESTIONNAIRE IN A CLINICAL SAMPLE OF ADOLESCENTS WHO ABUSE THEIR PARENTS: PREVALENCE AND GENDER DIFFERENCES

Del Hoyo Bilbao, J., Gámez-Guadix, M., Orue, I., & Calvete,
E. (2018)

Violence and Victims, 33(2) 203-217
doi: 10.1891/0886-6708.VV-D-16-00166

ESTUDIO TRES

MULTIVARIATE MODELS OF CHILD-TO-MOTHER VIOLENCE AND CHILD-TO-FATHER VIOLENCE AMONG ADOLESCENTS

Del Hoyo - Bilbao, J., Orue, I., Gámez-Guadix, M., & Calvete, E. (enviado)

7

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES GENERALES

7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES GENERALES

Las conclusiones que se presentan a continuación tratan de aunar los resultados derivados de los tres estudios presentados en la Tesis Doctoral. En primer lugar, se lleva a cabo un resumen general de los resultados hallados en cada uno de los estudios. Conjuntamente, se indican las conclusiones y su aportación al conocimiento de la VFP. A continuación, se presentan las principales limitaciones que conviene tener presentes a la hora de interpretar los resultados, así como las futuras líneas de investigación. Se prosigue describiendo las implicaciones prácticas de los resultados de la investigación para el desarrollo de programas de intervención y prevención de la VFP. Por último, se presentan las conclusiones finales.

7.1. Resumen de las aportaciones al ámbito del estudio

El objetivo general de los estudios que componen este trabajo fue explorar el fenómeno de la VFP, describiendo algunas de sus principales características, tipos y variables relacionadas, además de su evaluación. En primer lugar, comenzamos con el estudio de las relaciones longitudinales entre el castigo físico y la perpetración de VFP (psicológica y física) en adolescentes de población comunitaria. Además, estudiamos el posible rol moderador de la parentalidad positiva (educar con cariño y apoyo), el sexo y la edad del menor, con el objetivo de avanzar en el conocimiento de los mecanismos subyacentes que atenúan o acentúan la relación entre el castigo

físico y la VFP. En segundo lugar, se validó el Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (*Child-to-Parent Aggression Questionnaire*; CPAQ; Calvete et al., 2013) en jóvenes que presentaban una problemática de VFP y se analizó el fenómeno a través de sus informes. Esto nos permitió obtener una visión más detallada sobre la VFP y avanzar en dos aspectos principales. Por un lado, se obtuvo información sobre las propiedades psicométricas de un cuestionario diseñado específicamente para la evaluación de la VFP en una muestra específica de hijos que se encontraban inmersos en conflictos severos con sus padres. Por otro lado, se proporcionó una descripción detallada sobre las tipologías y características del fenómeno desde la propia vivencia de estos hijos de familias en conflicto. Por último, y tras examinar la problemática, exploramos en qué medida una amplia gama de potenciales factores de riesgo contextuales, familiares e individuales están relacionados con la VFP dirigida a madres y la VFP dirigida a padres. Nuestra intención fue proporcionar una visión integradora de este fenómeno multicausal con el fin de avanzar en la comprensión de la interrelación de los factores de riesgo en el desarrollo de este tipo de violencia intrafamiliar.

La integración del conjunto de los estudios nos permite avanzar en el conocimiento de la VFP desde un modelo integrador sobre la problemática. A continuación, se presentan de forma resumida las conclusiones generales de cada uno de los estudios y sus aportaciones al campo de investigación de la VFP.

7.1.1. Discusión y conclusiones generales: Estudio uno

El primer estudio pone de manifiesto la importancia de las prácticas educativas en el desarrollo del comportamiento del menor (Douglas y Straus, 2008). Los resultados indicaron que el recibir castigo físico aumentaba la probabilidad de ejercer VFP psicológica hacia ambos progenitores 6 meses más tarde. Estos resultados son congruentes con lo informado por otras investigaciones en las que se ha encontrado una relación entre el castigo físico y la VFP a nivel transversal (p. ej., Cottrell y Monk, 2004). Además, esta relación no estuvo moderada por el contexto parental positivo en el que se administraba dicho castigo, ni por el sexo ni la edad del hijo. Estos resultados sugieren que, al contrario de lo que algunos autores señalan (Larzelere, 2000; Ripoll-Núñez y Rohner, 2006), el castigo físico incrementa el riesgo de VFP psicológica con independencia de que se aplique en un ambiente general de cariño parental (Douglas y Straus, 2008; Straus, 2001). Aunque de manera transversal el castigo físico si se relacionó con la VFP física, no lo hizo de manera prospectiva. Es probable que la muestra utilizada haya influido en estos resultados. La baja presencia de niveles de VFP física en poblaciones comunitarias puede que haya atenuado la relación, al igual que ocurre en otros estudios (Rico et al., 2017). No obstante, en este punto es preciso mencionar que la VFP psicológica en el tiempo 1 además de mostrar una relación transversal con la VFP física, indicando la co-ocurrencia de ambos tipos de violencia, predijo el aumento de la VFP física 6 meses después. Por tanto, los resultados sugieren que la VFP psicológica antecede a la VFP física, al igual

que ocurre en otros tipos de violencia intrafamiliar. Por ejemplo, diversos estudios entorno a la violencia en el noviazgo (Almendros, Gámez-Guadix, Carrobbles, Rodríguez-Caballeira y Porrúa, 2009; O’Leary y Smith-Slep, 2003) o al maltrato infantil (Gelles, 1994) señalan la capacidad predictiva de la violencia psicológica sobre a violencia física.

En resumen, este estudio complementa la investigación existente respecto a la relación del castigo físico y la VFP, indicando relaciones longitudinales entre ambos fenómenos y subrayando las consecuencias negativas que puede ocasionar el uso del castigo físico en los hijos.

7.1.2. Discusión y conclusiones generales: Estudio dos

Los resultados del análisis de las propiedades psicométricas del Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (*Child-to-Parent Aggression Questionnaire*; CPAQ; Calvete et al., 2103) sugieren que el modelo que muestra un mejor ajuste a los datos se trata de una estructura de cuatro factores relacionados (VFP física hacia la madre, VFP física hacia el padre, VFP psicológica hacia la madre y VFP psicológica hacia el padre). Estos hallazgos son consistentes con los resultados obtenidos por los autores del cuestionario en los análisis realizados en muestra comunitaria (Calvete et al., 2013).

Con el fin de explorar el modo en el que se manifiesta esta problemática, se estudiaron las frecuencias de las diferentes tipologías de la VFP desde la vivencia de los hijos de las familias que presentaban una problemática de

VFP. Contar con la perspectiva de los hijos que se encuentran inmersos en una problemática de VFP nos permite obtener una visión más ajustada de la realidad del fenómeno. Además, los progenitores, por lo general, tienden a minimizar el problema informando en menor medida de las agresiones recibidas por sus hijos, lo cual a su vez puede afectar negativamente a la búsqueda de soluciones para hacer frente a la problemática (Calvete et al., 2017; Williams, Tuffin y Niland, 2016). Así, los resultados mostraron tasas de VFP física elevadas, concretamente un 68,8% de los 169 jóvenes habían cometido algún acto de agresión física contra sus progenitores en el último año antes de ingresar en el centro psicoterapéutico. Los resultados siguen la línea de estudios anteriores realizados en muestra clínica y/o en muestra de jóvenes infractores (p. ej., Ghanizadeh y Jafari, 2010; Wash y Krienert, 2007, 2009). Ciertamente es que los datos hallados son algo superiores a los reportados por algunos estudios (p. ej., Boxer et al., 2009; Ibabe et al., 2014). Este menor porcentaje indicado por otras investigaciones puede deberse al tipo de muestra utilizada en las mismas, puesto que los estudios han sido realizados con adolescentes que muestran problemas de conducta en general, o han combinado informes de adolescentes infractores junto a informes de adolescentes de población general. No obstante, los porcentajes indicados incluyen los casos aislados de VFP física, en los que las agresiones físicas han podido ocurrir en una única ocasión. Por ello, y en congruencia con la definición considerada en la presente Tesis Doctoral, se calcularon las frecuencias de VFP física reiterada. De este modo, los datos muestran porcentajes más bajos, en concreto disminuyen a un 39,1%.

Los resultados sobre la VFP psicológica mostraron tasas alarmantemente elevadas. Así, cuando se analizó la ocurrencia de VFP psicológica en general el 100% de la muestra había cometido un acto de agresión psicológica en al menos una ocasión. Una vez aplicado el criterio de reiteración o severidad a los análisis las tasas disminuyeron al 81,3%. A pesar de que el estudio de la VFP psicológica, principalmente en población clínica y/o de infractores, haya recibido menor atención empírica en comparación con la VFP física, los resultados de esta investigación subrayan la idea de que las agresiones psicológicas constituyen un área básica del fenómeno (Aroca-Montolío et al., 2014). Además, considerando los resultados del estudio uno y en la línea de estudios sobre violencia intrafamiliar en los que se indica el carácter predictivo de la violencia psicológica hacia la violencia física, sin duda es un aspecto importante a incluir en los programas preventivos (Almendros et al., 2009; O'Leary y Smith-Slep, 2003).

Los análisis sobre las diferencias de sexo en los hijos no resultaron significativos salvo en las agresiones físicas dirigidas a la madre que fueron más frecuentes entre las chicas. Una posible explicación puede ser la señalada en puntos anteriores. Los hallazgos previos sugieren que en determinadas circunstancias (p. ej., cuando los chicos avanzan en edad) aumenta la probabilidad de que los chicos agredan en mayor medida al padre (p. ej., Peek et al., 1985; Walsh y Krienert, 2007). De igual modo, puede que las chicas también sean selectivas en sus víctimas y agredan en mayor medida a la madre (p. ej., cuando se trata de muestras clínicas). En cuanto a la edad de

los jóvenes los resultados tampoco mostraron diferencias significativas en la mayoría de los tipos de VFP a excepción de la VFP psicológica severa hacia el padre que resultó más frecuente entre los más jóvenes (12-16 años). En general, estos datos son congruentes con lo señalado por los estudios previos donde analizan el curso de la VFP, pues indican que la VFP comienza a ser más prevalente entorno a los 12 años y aproximadamente a los 15 alcanza su pico (p. ej., Eckstein, 2004; Ibabe y Bentler, 2016; Kethineni, 2004; Paulson et al., 1990; Walsh y Krienert, 2007). Por último, los resultados del presente estudio siguen la línea de lo hallado en estudios anteriores, en los que las madres resultaron ser las víctimas más frecuentes, en concreto cuando se trata de VFP psicológica (p. ej., Calvete et al., 2017; Evans y Warren-Sohlberg, 1988; Gallagher, 2004; Ibabe y Jaureguizar, 2010; Kethineni, 2004; Nock y Kazdin, 2002; Nowakowski y Mattern, 2014). En lo referente a la VFP física no se encontraron diferencias significativas entre madres y padres. Esta tendencia ha sido señalada en la literatura científica (p. ej., Bowne y Hamilton, 1998; Calvete et al., 2013; Calvete, Orue, Gámez-Guadix y Bushman, 2015).

En definitiva, el conjunto de datos del estudio dos pone de manifiesto la idoneidad del Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (*Child-to-Parent Aggression Questionnaire*; CPAQ; Calvete et al., 2013) para la evaluación de la VFP en toda su complejidad en población específica de jóvenes que presentan una problemática de VFP. Al mismo tiempo resalta la importancia de atender desde la prevención y/o intervención a las agresiones psicológicas dirigidas a padres.

7.1.3. Discusión y conclusiones generales: Estudio tres

El tercer y último estudio tuvo como objetivo el análisis empírico de la influencia de una amplia gama de potenciales factores de riesgo en el desarrollo de la VFP. Para ello, se probaron dos modelos diferenciados, uno analizó la VFP dirigida a la madre mientras que el otro evaluó la VFP dirigida al padre. Los modelos preliminares incluyeron 20 variables, en los modelos finales en cambio se retuvieron 14 variables y explicaron el 51% y el 48% de la varianza de la VFP hacia la madre y la VFP hacia el padre, respectivamente. Los resultados de los modelos mostraron más semejanzas que diferencias indicando la similitud del papel de las variables contextuales, familiares e individuales en el desarrollo de la VFP con independencia de a quien sean dirigidas las agresiones.

A nivel contextual, la influencia de los iguales conflictivos no mantuvo una relación directa con la VFP en ninguno de los modelos, no obstante, sí estuvo asociada a través del abuso de sustancias por parte del adolescente. En esta línea, Cottrell y Monk (2004) señalan que no es la relación o la influencia de los iguales conflictivos en sí lo que conlleva un riesgo para el desarrollo de la VFP, si no las actividades que con ellos y ellas realizan. Por ejemplo, es habitual que el consumo de drogas ilegales se dé junto a su grupo de amigos/as, lo cual a su vez puede ser lo que propicie el conflicto con sus progenitores.

A nivel familiar, los resultados mostraron relaciones estrechas y directas sobre la ineffectividad parental a la hora de aplicar las estrategias de disciplina

y la VFP en ambos modelos. Estos resultados siguen lo indicado en estudios previos (Calvete, Orue, Gámez-Guadix, Del Hoyo-Bilbao et al., 2015; Paterson et al., 2002; Paulson et al., 1990; Pereira y Bertino, 2009). Así, los datos sugieren que, por ejemplo, cuando los padres anuncian una consecuencia dirigida a corregir un comportamiento no adecuado, si esta consecuencia no se mantiene, las conductas disruptivas no cesarán favoreciendo y/o aumentando el conflicto parento-filial. El castigo físico, en cambio, únicamente guardó relación directa en el modelo de madres, mientras que en el modelo de padres operó a través de variables como la influencia de los iguales o el consumo de drogas. Puede que el castigo físico guarde una relación directa principalmente con la madre por dos razones: en primer lugar, habitualmente son las madres quienes mayor tiempo pasan con el niño, por lo que es más probable que sean quienes corrijan sus comportamientos con mayor frecuencia (Biernat y Wortman, 1991). En segundo lugar, parece que cuando las madres corrigen un comportamiento tienden a utilizar prácticas disciplinarias severas, las cuales pueden ser consideradas como provocaciones por parte de sus hijos siendo el comienzo de una escalada de agresiones (Russell, Hart, Robinson y Olsen, 2003). No obstante, Lyons y colaboradores (2015) examinaron las estrategias disciplinarias utilizadas y la frecuencia de su uso por parte de la madre y el padre y estas fueron similares en ambos casos, sin embargo la madre continuó siendo la principal víctima de las agresiones ejercidas por sus hijos.

Al nivel individual, el consumo de drogas por parte del menor y su impulsividad se relacionó de manera directa con la VFP en ambos modelos.

Numerosos estudios han manifestado la relación directa del consumo de drogas y la VFP (p. ej., Calvete et al., 2011; Calvete et al., 2012; Calvete, Orue y Gámez-Guadix, 2015; Ibabe et al., 2013). Además, Calvete, Orue y Gámez-Guadix (2015) añaden que es frecuente la búsqueda de dinero para la obtención de sustancias ilegales, lo cual implica conflictos y discusiones cuando los padres se niegan a proporcionar lo que los hijos demandan. Asimismo, la relación directa de la impulsividad del adolescente con la perpetración de la VFP ha sido señalada por varios estudios (p. ej., Calvete et al., 2011; Ibabe et al., 2007; Rechea y Cuervo, 2009; Rico et al., 2017). Curiosamente, el abuso de sustancias puede reducir el control de impulsos propiciando la conducta impulsiva en el adolescente (Hoaken y Stewart, 2003). Esto parece indicar que ambas variables relacionadas de modo directo en nuestro estudio podrían operar conjuntamente en el desarrollo de la VFP.

En suma, estos resultados amplían el escaso conocimiento empírico que aún se tiene sobre cómo las diferentes variables asociadas individualmente pueden explicar en conjunto el desarrollo de la VFP. Ambos modelos muestran escasas relaciones directas de variables con un amplio apoyo empírico (p. ej., exposición a la violencia familiar) que en este caso operan a través de otros factores. Por tanto, al igual que en la conducta agresiva en general (Anderson y Bushman, 2002, 2018), los resultados sugieren que en el desarrollo de la VFP están implicadas variables contextuales, familiares e individuales al mismo tiempo (Cottrell y Monk, 2004).

7.1.4. A modo resumen: Conclusiones generales

A continuación se presentan de forma resumida las conclusiones generales de cada estudio en relación a los objetivos propuestos en la Tesis Doctoral:

1. Los resultados ponen de manifiesto el rol del uso del castigo físico en el desarrollo de la VFP incluso cuando este es administrado en un contexto parental positivo.
2. La VFP psicológica merece atención especial por la relación que guarda con la VFP física. Los datos indican su valor predictivo hacia la VFP física. Además, la co-ocurrencia de ambos tipos de VFP en el tiempo podría aumentar las consecuencias negativas. Todo ello parece ser indicativo de que las agresiones verbales y/o emocionales tienden a evolucionar en agresiones físicamente más severas. Así, tener presente estas relaciones en programas preventivos resulta de vital importancia.
3. La estructura del Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (Child-to-Parent Aggression Questionnaire; CPAQ; Calvete et al., 2103) muestra cuatro factores relacionados (VFP psicológica madre, VFP psicológica padre, VFP física madre y VFP física padre). La principal contribución de este estudio es la aportación de evidencia sobre las adecuadas propiedades psicométricas de un instrumento válido y fiable que permite medir el fenómeno de manera multidimensional en muestras de jóvenes agresores.

4. Los modelos exploratorios subrayan la complejidad de las variables relevantes en diferentes niveles ecológicos (contextual, familiar e individual) implicados en el desarrollo de la VFP. Apoyando la idea de que la VFP se trata de una problemática multicausal. En esta línea, cobra atención especial la influencia de los iguales conflictivos ligada al consumo de drogas y a la impulsividad en los adolescentes. Además de mostrar el rol negativo del castigo físico y la importancia del contexto en el que se aplica la disciplina. Así, la ineffectividad en la aplicación de las normas puede conllevar consecuencias tan negativas como las propias estrategias disciplinarias severas o ser testigo de contextos familiares violentos.

7.2. Limitaciones de los hallazgos y futuras líneas de investigación

La investigación realizada en la Tesis Doctoral presenta una serie de limitaciones que se deben tener en cuenta para la correcta interpretación de los resultados.

En primer lugar, cabe señalar varias limitaciones sobre el método de recogida de datos. A pesar de que la recogida de datos de los jóvenes con una problemática de VFP (*estudio dos* y parte del *estudio tres*) se realizó mediante entrevistas estructuradas, esta técnica de auto-informe podría conllevar posibles sesgos de memoria o deseabilidad social en la información proporcionada por los participantes. Además, en los cuestionarios administrados se le solicitaba el recuerdo de las experiencias vividas hace un

año, por lo que la memoria puede verse contaminada por el paso del tiempo. Para minimizar esta limitación, y puesto que se trata de una problemática relacional en la que hay varios agentes implicados, futuros estudios deberían contar con los informes de los padres y las madres. La información de hijos y padres podría facilitar información que permitiese comparar y hallar si existe correspondencia entre ambas respuestas. Asimismo, contar con los informes de los padres nos permitiría obtener una visión más detallada y amplia de lo que ocurre en la relación conflictiva. Por tanto, sería recomendable replicar los hallazgos en muestras de padres y madres y analizar si las relaciones encontradas entre las variables permanecen de la misma manera. Asimismo, no se evaluaron las razones por las que tuvieron lugar las agresiones, lo cual es de vital importancia para obtener una comprensión en profundidad del fenómeno. Por ello, futuros estudios deberían incluir la versión recientemente revisada del Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (*Child-to-Parent Aggression Questionnaire*; CPAQ; Calvete et al., 2013; versión revisada Calvete y Orue, 2016), en la que se incluye una sección de posibles razones evaluadas desde una perspectiva psicométrica.

En segundo lugar, es importante señalar las limitaciones sobre el diseño o la metodología del *estudio uno y tres* concretamente. Aunque el estudio uno cuenta con un diseño longitudinal, sería recomendable que futuros estudios aumentasen el tiempo entre medidas (p. ej., un año), puesto que determinadas relaciones podrían emerger en un periodo de tiempo más largo. De la misma manera, futuros estudios deberían aumentar el número de evaluaciones y

así analizar modelos de moderación con diseños más pertinentes. Además, parece que el estudio de ciertas interacciones sería especialmente interesante para aportar datos que clarificasen la controversia sobre algunos factores en el desarrollo de la VFP. Por ejemplo, parece que el rol de la edad del hijo así como el sexo del padre son importantes para entender el papel del sexo del adolescente en el desarrollo de la VFP. Por ello, sería importante que futuros estudios atendiesen este aspecto actualmente descuidado por la investigación empírica. Asimismo, futuras investigaciones deberían contar con medidas más tempranas de castigo físico ya que es probable que este decrezca en las edades estudiadas (13-19 años). Igualmente, no se incluyeron medidas de castigo físico y de parentalidad positiva en el segundo tiempo, lo cual imposibilitó estudiar las posibles relaciones recíprocas entre estas variables y la VFP. Por tanto, futuros estudios deberían analizar estas posibles relaciones recíprocas. El *estudio tres*, en cambio, se realizó mediante un diseño transversal lo cual limita el análisis de las relaciones, imposibilitando los análisis de moderación y/o mediación entre los factores de riesgo incluidos en los modelos. Futuras investigaciones deberían probar el papel de los factores de riesgo desde modelos integradores usando diseños longitudinales. Esto nos permitiría conocer, por ejemplo, los mecanismos subyacentes de dichas relaciones. No obstante, realizar estudios longitudinales sobre los factores de riesgo en muestra clínica tiene la dificultad añadida de que los adolescentes están recibiendo un tratamiento para reducir su VFP, por tanto estudiar los predictores de la conducta agresiva resulta complejo.

La tercera y última limitación se refiere a la representatividad de la muestra. Los estudios realizados no cuentan con muestras representativas. Por ello, debemos ser cautos a la hora de generalizar los resultados. Además, en el *estudio dos*, no hay una equiparación del sexo, por tanto debemos ser cuidadosos en la interpretación de los análisis de las diferencias de sexo, puesto que el menor número de mujeres puede haber influido en los resultados. Así, siguientes estudios deberían replicar estos resultados aumentando en número de jóvenes que cuenten con un mismo número de hombres y mujeres.

Aun teniendo en cuenta estas limitaciones, el presente trabajo supone un paso importante en la investigación sobre este fenómeno, aportando nuevas evidencias sobre la medición de la VFP y las variables implicadas en su desarrollo.

7.3. Implicaciones prácticas

Los resultados de los estudios que conforman la Tesis Doctoral tienen importantes implicaciones prácticas a nivel clínico, metodológico y teórico.

Desde un punto de vista clínico, los resultados revelaron la importancia de las prácticas educativas positivas, por ejemplo, el fomentar la comunicación explícita bidireccional desde el respeto y la no violencia resulta importante. Asimismo, la instrucción o el entrenamiento en estrategias basadas en el control parental positivo, como por ejemplo la privación de privilegios, resulta sumamente importante. En esta línea, los resultados han mostrado que

la parentalidad positiva basada en el cariño y apoyo puede prevenir la VFP, siempre y cuando al mismo tiempo no se apliquen castigos severos, puesto que las estrategias disciplinarias severas parecen incrementar per se la VFP. En esta línea, resulta necesario que los programas preventivos hagan un esfuerzo por informar y sensibilizar a los padres de las consecuencias negativas del uso del castigo físico, reduciendo así la creencia popular de “una torta a tiempo...”. De igual modo, los clínicos deberían trabajar junto a los padres el modo de aplicación de las estrategias. Es importante que un determinado castigo sea proporcional a la conducta del menor, al mismo tiempo el uso de la privación de privilegios o el tiempo fuera, debe ser aplicado consistentemente para que sea eficaz.

Desde un punto de vista integrador, es evidente la necesidad de trabajar las relaciones parento-filiales con padres e hijos en conjunto y por separado. Por tanto, las intervenciones deben considerar ciertas cuestiones importantes a nivel individual del adolescente. Los resultados sugieren la importancia de trabajar habilidades de manejo adecuado de conductas y/o emociones con los adolescentes para disminuir o controlar su impulsividad. Enseñar a los adolescentes a evaluar la situación con cierta distancia favorecería la capacidad de poder pensar previo a actuar, lo cual podría reducir considerablemente los conflictos padre-hijo. Al mismo tiempo, es preciso valorar e intervenir en el abuso de sustancias por parte de los jóvenes, lo que consecuentemente podría reducir reacciones impulsivas que en ocasiones son favorecidas por el propio consumo o la necesidad del mismo. Los clínicos también deberían valorar

junto al adolescente su grupo de iguales y las influencias que estos pueden tener en ellos y ellas, con el fin de que sean conscientes de las mismas. El ser conscientes les empoderará para así actuar en congruencia con sus propios valores además de responsabilizarse de sus conductas.

Desde la prevención se debe trabajar la sensibilización acerca de las agresiones psicológicas con el fin de identificar y diferenciar aquellos actos abusivos de los actos de rebelión típicos de la etapa de la adolescencia. Los resultados han revelado el riesgo que implica la VFP psicológica que a menudo pasa desapercibida por los padres, pero conlleva consecuencias psicológicas severas como el desarrollo de un trastorno de depresión y/o ansiedad (Aroca-Montolío et al., 2014). Asimismo, los datos han manifestado el rol predictor de la VFP psicológica hacia la VFP física, por lo que sería importante una identificación temprana de la VFP psicológica y así poder intervenir cuando el conflicto no ha evolucionado drásticamente desembocando en episodios de mayor gravedad. Por ello, es importante que tanto padres, familiares, profesores, educadores y demás agentes socializadores, tomen conciencia de la importancia de atender y conocer este fenómeno para poder detectarlo, y en caso necesario intervenir precozmente y de manera eficaz. En relación a la prevención temprana es importante incidir en programas preventivos dirigidos a una población preadolescente, puesto que los resultados parecen indicar que la VFP tiende a manifestarse, a nivel clínico al menos, a partir de los 12 años. Así es más probable intervenir de manera eficaz en la prevención

de comportamientos agresivos que pueden aparecer más adelante cuando comienzan los conflictos inherentes a la rebeldía propia de la adolescencia.

A nivel metodológico, la validación del Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (*Child-to-Parent Aggression Questionnaire*; CPAQ; Calvete et al., 2103) en jóvenes que presentan una problemática de VFP ha constatado que se trata de un instrumento válido y fiable para la evaluación del fenómeno de manera multidimensional. Además, el CPAQ también es útil para el análisis de la relación entre la VFP y las prácticas de disciplina u otros tipos de violencia familiar como la violencia conyugal. Al mismo tiempo, ha resultado útil para explorar la relación entre ciertas categorías de diagnóstico como el abuso de sustancias y la presencia de VFP.

A nivel teórico los resultados suponen un avance en el conocimiento empírico sobre los factores de riesgo asociados a la VFP, aportando una perspectiva integradora de los hallazgos previos. Así, estos resultados abren la puerta a futuras investigaciones cuyo fin sea construir teorías con base empírica para un enfoque más integrador del fenómeno.

7.4. Conclusiones finales

La VFP se ha convertido en un problema social que consecuentemente está recibiendo mayor atención desde el ámbito académico y jurídico (Holt, 2016). Sin embargo, a día de hoy sigue siendo el tipo de violencia intrafamiliar menos estudiado y al mismo tiempo uno de los fenómenos más

importantes a los que se enfrentan profesionales de diferentes ámbitos (p. ej., clínicos, fiscales del ámbito de la justicia juvenil, jueces o investigadores) pues es un problema que exige actuación desde distintas áreas. Sin lugar a duda, las elevadas tasas de prevalencia de estos comportamientos, así como las consecuencias asociadas a los mismos, urgen a continuar trabajando con el objetivo de desarrollar e implementar mecanismos que posibiliten reducir la incidencia así como su impacto en la salud de quienes lo vivencian y su repercusión social. Es por ello que la presente Tesis Doctoral ha tenido como objetivo principal conocer algunos aspectos que caracterizan la VFP desde la perspectiva de los hijos que se ven inversos en una problemática de VFP a nivel clínico, así como explorar las relaciones longitudinales con variables familiares y obtener evidencias empíricas de instrumentos de medida válidos y fiables. El conjunto de los resultados del presente trabajo nos permiten disponer de una visión general integradora de los factores de riesgo asociados a esta problemática. Aun siendo conscientes de las limitaciones detectadas, como la representatividad de la muestra, el presente trabajo supone un importante aporte teórico señalando cuestiones claves para la labor clínica a nivel preventivo y de intervención. Al mismo tiempo, abre la puerta a futuras investigaciones que amplíen el conocimiento sobre los factores de riesgo formulando modelos explicativos integradores con sustento empírico. Esto posibilitaría la unificación de los hallazgos existentes favoreciendo un necesario consenso que proporcione una base empírica sólida para el desarrollo de programas de intervención y prevención eficaces, así como políticas sociales y protocolos de actuación específicos para la VFP.

7 (bis)

**DISCUSSION AND GENERAL
CONCLUSIONS**

7. DISCUSSION AND GENERAL CONCLUSIONS

The conclusions presented below aim to combine the results from three studies presented in this thesis. First, the discussion provides a general summary of the results of each study. Together, the conclusions and their contribution to the knowledge of the Child-to-Parent Violence (CPV) are indicated. Second, the limitations of the research are addressed in terms of the interpretation of the results, as well as considerations of future research based on the findings. Third, the practical implications of the findings as a whole are discussed in respect of the contribution they may make to the development of intervention and prevention programs for CPV. Finally, the overall conclusions are presented.

7.1. Summary of contributions to the scope of the study

The overall objective of the studies that make up this work was to explore the phenomenon of CPV, to identify and describe some of its main characteristics, types and related variables, and to validate an instrument for its measurement among young people who presented with a clinical CPV problem. To this end, we began with a study of longitudinal relationships between discipline strategies and the two forms of CPV (psychological and physical) in the community sample. We also studied the possible moderating role of positive parenting (i.e., educating with love and support), the sex and the age of the child, with the aim of advancing our knowledge of the

underlying mechanisms that attenuate or accentuate the relationship between physical punishment and CPV. Secondly, the Child-to-Parent Aggression Questionnaire (CPAQ, Calvete et al., 2013) was validated in a clinical sample, and the phenomenon was analysed through their reports. This allowed us to obtain a more detailed view of the phenomenon and to advance in two main aspects: first, information was obtained on the psychometric properties of a questionnaire that had been designed specifically for the evaluation of CPV in a specific sample of children who were immersed in severe conflicts with their parents. Second, detailed information was provided with regard to the typologies and characteristics of the phenomenon based on the experiences of these children of families in conflict. Final, after examining the problem, we explored to what extent a wide range of potential contextual, familial and individual risk factors are related to CVP towards mothers particularly and CPV towards both parents. Our intention was to provide an integrated vision of this multi-causal phenomenon in order to advance our understanding of the interrelation between risk factors for intrafamily violence of this nature.

The integrated studies advance our overall understanding of the CPV phenomenon. The general conclusions of each of the individual studies and their contributions to CPV research are summarised below.

7.1.1. Discussion and general conclusions: Study one

The first study highlights the importance of educational practices in the development of the child's behaviour (Douglas & Straus, 2008). The results indicate that subjection to physical punishment increased the likelihood of exercising psychological CPV towards both parents 6 months later. Those results are consistent with those reported by other studies that have observed a transversal relationship between physical punishment and CPV (e.g., Cottrell & Monk, 2004). This relationship was not moderated by the administration of punishment within a positive parenting context, nor by the sex or age of the child. These results suggest that, contrary to what some authors have reported (Larzelere, 2000; Ripoll-Núñez & Rohner, 2006), physical punishment increases the risk of psychological CPV regardless of whether it is applied in a general environment of parental affection (Douglas & Straus, 2008; Straus, 2001). Although cross-sectional physical punishment was related to physical CPV, the relationship was not prospective. It is likely that the sample used has introduced bias to an extent and influenced these results. The low incidence of physical CPV in the community sample may have attenuated the relationship, as has been observed in other studies (Rico et al., 2017). However, it is important to mention that psychological CPV was shown to have a transversal relationship with physical CPV, indicating the co-occurrence of both types of violence. Furthermore, the first time of psychological CPV predicted the occurrence of physical CPV six months later. Therefore, the results suggest that psychological CPV precedes physical CPV, as is known to be the case in

other types of violence, such as dating violence (Almendros, Gámez-Guadix, Carrobes, Rodríguez-Caballeira, & Porrúa, 2009; O'Leary & Smith-Slep, 2003) or in child mistreatment (Gelles, 1994), in which the predictive capacity of psychological violence over physical violence is indicated.

In summary, this study complements the existing research regarding the relationship of physical punishment and CPV, indicating longitudinal relationships between both phenomena and underlining the negative consequences that the physical punishment has in children.

7.1.2. Discussion and general conclusions: Study two

Analysis of the psychometric properties of the Child-to-Parent Aggression Questionnaire (CPAQ, Calvete et al., 2013) revealed that the model that best fits the data is the structure of four related factors (physical CPV towards mothers, physical CPV towards fathers, psychological CPV towards mothers and psychological CPV towards fathers). These findings are consistent with the results obtained by the authors of the questionnaire in the analyses conducted in the community sample (Calvete et al., 2013).

To explore the ways in which this problem manifests itself, the frequencies of the different types of CPV were studied from the personal experiences of the children of families experiencing CPV problems. The perspectives of children who are immersed in CPV allows us to obtain a more accurate view of the reality of the phenomenon. Additionally, parents usually tend to

minimise the problem by reporting to a lesser degree aggressions perpetrated by their children, which in turn can negatively affect the search for solutions to address the problem (Calvete et al., 2017; Williams, Tuffin, & Niland, 2016). Thus, the results revealed high rates of physical CPV, specifically, 68.8% of the 169 adolescents had committed some act of physical aggression against their parents in the year prior to entering the psychotherapeutic centre. These results are aligned with those of previous studies carried out in clinics and/or among young offenders (e.g., Ghanizadeh & Jafari, 2010; Wash & Krienert, 2007, 2009). The data are somewhat higher in terms of prevalence than those reported by some other studies (e.g., Boxer et al., 2009; Ibabe et al., 2014). However, the lower percentages reported by other researchers may be attributable to the sample types used, since the studies were conducted among adolescents exhibiting general behavioural problems, or combined reports of adolescent offenders with reports of adolescents from the general population. However, the percentages indicated include isolated instances of physical CPV, wherein physical aggression may have occurred on a single occasion. For this reason, and in accordance with the definition offered in this thesis, the frequencies of repeated physical CPV were calculated. Thus, the data show lower percentages, decreasing to 39.1%.

The results pertaining to psychological CPV revealed alarmingly high rates. General analysis of the occurrence of psychological CPV indicated that 100% of the sample had committed an act of psychological aggression on at least one occasion. When the criteria of repetition or severity were

applied to the analyses, the rates decreased to 81.3%. Although the study of psychological CPV, mainly in the clinical and/or offenders samples, has received less empirical attention than has physical CPV, the results of the study highlight that psychological aggression constitutes a fundamental aspect of the CPV phenomenon (Aroca-Montolío et al., 2014). Furthermore, considering the results of study one and in keeping with studies on intrafamily violence in which the predictive character of psychological violence with regard to physical violence is indicated, it is clearly highly appropriate to include it in preventive programs (Almendros et al., 2009; O'Leary & Smith-Slep, 2003).

The analyses of the differences according to the sexes of the children did not yield significant findings, except that physical aggression directed at mothers occurred more frequently among girls. A possible explanation may be that indicated in previous points. Previous findings have suggested that, in certain circumstances (e.g., when boys advance in age), the likelihood of boys behaving aggressively towards the father increases (e.g., Peek et al., 1985; Walsh & Krienert, 2007). Similarly, girls may also be selective in their victims and may be more aggressive to their mother (e.g., when it comes to clinical samples). Regarding the adolescents' ages, the results also showed no significant differences in most types of CPV, with the exception of severe psychological CPV towards fathers, which was more frequent among the youngest (12-16 years old). Overall, these data are consistent with the findings of by previous studies that analysed the course of CPV, which

indicated that the prevalence of CPV increases from around 12 years old, peaking at approximately age 15 (e.g., Eckstein, 2004; Ibabe & Bentler, 2016; Kethineni, 2004; Paulson et al., 1990; Walsh & Krienert, 2007). Finally, the results of this study are in line with those yielded by previous studies, which identified mothers as the most frequent victims, particularly in the case of psychological CPV (e.g., Calvete et al., 2017; Evans & Warren-Sohlberg, 1988; Gallagher, 2004; Ibabe & Jaureguizar, 2010, Kethineni, 2004; Nock & Kazdin, 2002; Nowakowski & Mattern, 2014). Regarding victims of physical CPV, no significant differences were observed between mothers and fathers. This trend has also been noted in the scientific literature (e.g., Bowne & Hamilton, 1998; Calvete et al., 2013; Calvete, Orue, Gámez-Guadix, & Bushman, 2015).

In short, the study's data set verifies the suitability of the Child-to-Parent Aggression Questionnaire (CPAQ, Calvete et al., 2103) for the evaluation of CPV in all its complexity among a specific population of young people who have CPV problems. At the same time, it emphasises the importance of addressing psychological aggression directed at parents from the perspectives of prevention and/or intervention.

7.1.3. Discussion and general conclusions: Study three

The third and final study aimed to empirically analyse the influence of a wide range of risk factors on the development of CPV. To this end, two

different models were tested, one that analysed CPV directed at mothers and another that analysed CPV directed at fathers. The preliminary models included 20 variables; the final models retained 14 of these variables and 51% and 48% of the variance in CPV towards mothers and CPV towards fathers were explained, respectively. The results revealed more similarities than differences, indicating the similarities between the roles played by contextual, familial and individual variables in the development of CPV regardless of towards whom the aggression is directed.

At the contextual level, the influence of peer deviance did not maintain a direct relationship with CPV in any of the models, although it was associated via substance abuse. Cottrell and Monk (2004) observed that it is not relationships with or the influence of deviant peers that entail a risk for the development of CPV on the part of adolescents, but rather the activities in which they participate with them; for example, it is common for adolescents to engage in illegal drug use with their group of friends, which may in turn lead to conflict with their parents.

At the familial level, the results from both models revealed close and direct relationships between CPV and parental inefficacy in exercising discipline. These results follow those yielded by previous studies (Calvete, Orue, Gámez-Guadix, Del Hoyo-Bilbao et al., 2015; Paterson et al., 2002; Paulson et al., 1990; Pereira & Bertino, 2009). Thus, the results suggest that, for example, when parents announce a consequence aimed at correcting an

inappropriate behaviour and fail to uphold this consequence, the disruptive behaviours will continue, promoting and/or increasing parent-child conflict. On the other hand, physical punishment only had a direct bearing on the mothers' model, while in the fathers' model it operated through variables, such as the influence of peer deviance or drug abuse. The direct relationship between physical punishment and the mother may be attributed to two reasons: first, mothers usually spend more time with the child, which is why they are more likely to correct their offspring more frequently (Biernat & Wortman, 1991). Second, it seems that when mothers correct a behaviour they tend to use severe disciplinary practices, which may be construed by their children as provocation leading to the beginning of an escalation in aggression (Russell, Hart, Robinson, & Olsen, 2003). Lyons et al. (2015) examined the disciplinary strategies used and the frequency of their use by the mother and father and found them to be similar in both cases; however, mothers remained the primary victims of aggressions exerted by their children.

At the individual level, adolescents' substance abuse and impulsivity were directly related to CPV in both models. Numerous studies have demonstrated the direct relationship between substance abuse and CPV (e.g., Calvete et al., 2011; Calvete et al., 2012; Calvete, Orue, & Gámez-Guadix, 2015; Ibabe et al., 2013). Calvete, Orue, and Gámez-Guadix (2015) add that adolescents frequently request money to obtain substances, leading to conflict when the parents refuse to yield to their children's demands. Likewise, the direct relationship between impulsivity and the perpetration of CPV has

been emphasised by several studies (e.g., Calvete et al., 2011; Ibabe et al., 2007; Rechea & Cuervo, 2009; Rico et al., 2017). It is also noteworthy that substance abuse can compromise impulse control by promoting impulsive behaviour in the adolescent (Hoaken & Stewart, 2003). This seems to indicate that both variables directly related in our study may play a combined role in the development of CPV.

In sum, these results expand our limited empirical knowledge about how the associated variables contribute to the development of CPV. Both models exhibit few direct relationships and variables with broad empirical support (e.g., exposure to family violence) operating through other factors. Therefore, as is the case with aggressive behaviour generally (Anderson & Bushman, 2002, 2018), the results suggest that social, familial and individual variables contribute to the development of CPV simultaneously (Cottrell & Monk, 2004).

7.1.4. General conclusions

The following section summarises the general conclusions of each study in relation to the proposed thesis objectives:

1. The results highlight the role of physical punishment in the development of CPV even when it is administered in a positive parenting context.

2. Psychological CPV deserves special attention because of its relation to physical CPV. The data indicate that psychological CPV is a predictor of physical CPV. Additionally, the co-occurrence of both types of CPV over time may exacerbate the negative consequences. These findings suggest that verbal and/or emotional aggression tend to evolve into more severe and physical aggression. Thus, maintaining these relationships within preventive programs is of vital importance.
3. The structure of the Child-to-Parent Aggression Questionnaire (CPAQ, Calvete et al., 2103) incorporates four related scales (physical aggression towards mothers, physical aggression towards fathers, psychological aggression towards mothers and psychological aggression towards fathers). The main contribution of this study is that it evinces the adequate psychometric properties of the questionnaire as a valid and reliable instrument that permits the multidimensional measurement of the phenomenon among samples of young offenders.
4. The exploratory models highlight the complexity of the relevant variables at the different ecological levels involved in the development of CPV, supporting the assertion that CPV is a multi-causal phenomenon. The influence of peer deviance on adolescents, particularly in relation to substance abuse and adolescent impulsivity of adolescents, deserves special attention. Additionally, the contributory, negative role of physical punishment and the importance of the context in which discipline is

applied should be highlighted. Thus, inefficacy in the application of the norms can have consequences that are as negative as the severe disciplinary strategies themselves or may engender violent familial contexts.

7.2. Limitations of the findings and future lines of research

The research carried out for this thesis incorporates a range of limitations that must be taken into account for the correct interpretation of the results.

First, there were several limitations regarding the data collection methods. Although the young CPV offenders' (*study two* and part of *study three*) data was gathered in structured interviews, this self-report technique could lead to possible memory biases or social desirability in the information provided by the participants. Additionally, the administered questionnaires concerned events that had been experienced a year previously, and thus the participants' memories may have been distorted by the passage of time. To minimise this limitation, and since it is a relational problem in which several agents are involved, future studies should incorporate reports from fathers and mothers. Information provided by both children and parents may yield insights that would facilitate comparison and reveal whether there is any correspondence between both sets of answers. Likewise, access to reports from the parents would offer a more detailed and comprehensive view of occurrences within the conflictual relationship. Therefore, it would be

advisable to replicate the findings using samples from fathers and mothers to assess whether the relationships found between the variables remain the same. Similarly, the reasons for aggression were not evaluated, though they are of vital importance in obtaining an in-depth understanding of the phenomenon. Therefore, future studies should utilise the recently revised version of the Child-to-Parent Aggression Questionnaire (CPAQ, Calvete et al., 2013, revised version Calvete & Orue, 2016), which includes a section concerning possible reasons evaluated from a psychometric perspective.

Second, it is important to note the limitations on the design or methodology of the *studies one* and *three* particularly. Although *study two* was longitudinal in design, it is recommended that future studies increase the time intervals between measures (e.g., to one year), since certain relationships may only emerge over a longer period of time. Future studies should also increase the number of evaluations and thus analyse models of moderation with more relevant designs. Earlier instances of physical punishment should also be measured, as they are likely to decrease in the ages studied (13-19 years). Measures of physical punishment and positive parenting were not included in the second time, which made it impossible to assess the possible reciprocal relationships between these variables and CPV, which should be analysed in future studies. *Study three*, however, was carried out according to a cross-sectional design, which limits the analysis of relationships, making moderation and/or mediation analysis impossible with regard to the risk factors included in the models. Future research should assess the roles of risk

factors with integrative models using longitudinal designs. This would reveal, for example, the underlying mechanisms of these relationships. However, longitudinal studies on risk factors in a clinical sample pose extra challenges, because adolescents are receiving treatment to reduce their proclivities towards CPV, and therefore studying the predictors of aggressive behaviour is a complex task.

The third and final limitation involves the representativeness of the sample. The studies carried out do not have representative samples. Therefore, caution must be exercised in generalising the results. In *study two*, there was no gender balance, so sex difference analyses should be interpreted with care, since the smaller number of female participants may have influenced the results. Future studies should replicate these methods with greater numbers of participants and equal numbers of men and women.

Despite these limitations, this work represents an important step in the investigation of this phenomenon, offering new findings regarding the measurement of CPV and the variables that contribute to its development.

7.3. Practical implications

The results of the studies that make up this thesis have important practical implications at clinical, methodological and theoretical levels.

From a clinical perspective, the results revealed the importance of

positive educational practices, for example, encouraging explicit bidirectional communication that is respectful and nonviolent is important. Also, instruction or training in discipline strategies based on positive parental control, such as deprivation of privileges, is extremely important: results have shown that positive parenting rooted in love and support can prevent CPV, as long as severe punishments are not simultaneously applied, since severe disciplinary strategies seem to increase the likelihood of CPV. As such, it is necessary that preventive programs endeavour to inform and raise awareness among parents of the negative consequences that result from the use of physical punishment, contradicting the popular Spanish proverb that ‘it is better a spanking on time’. Therapists should work with parents to help implement appropriate strategies. It is important that the punishment be proportional to the adolescent’s behaviour, while, at the same time, privilege deprivation or ‘time-out’ must be consistently applied to be effective.

From the perspective of integration, the need to explore parental-filial relationships with parents and children both together and separately is evident. Therefore, interventions should consider certain key issues concerning the individual characteristics of the adolescent. The results attest the importance of teaching proper management skills with regard to of behaviours and/or emotions to adolescents to help them to reduce or control their impulsivity. Teaching adolescents to evaluate the situation objectively would improve their ability to think before acting, which could considerably reduce parent-child conflict. At it is also necessary, however, to assess and intervene in adolescents’

substance abuse, which consequently could reduce impulsive reactions that are sometimes caused by the substance itself or the need thereof. Therapists should also assess the adolescent's peer group and the influences that they may have on them, to raise their awareness of this issue. This awareness will empower the adolescence to behave in accordance with their own values as well as taking responsibility for their behaviour.

Regarding prevention, it is necessary to examine sensitisation to psychological aggression to identify and differentiate abusive acts from the acts of rebellion that are typical of adolescence. This study's findings have revealed that the risk associated with psychological CPV often goes unnoticed by parents, though it may have severe psychological consequences, including the development of a depression and/or anxiety disorders (Aroca-Montolío et al., 2014). The data have also demonstrated the predictive role of psychological CPV with regard to physical CPV, so early identification of psychological CPV is key in facilitating intervention while the conflict has not yet drastically evolved or resulted in more serious episodes. Therefore, it is important that parents, family members, teachers, educators and other socialising agents become aware of the importance of observing and recognising this phenomenon, and if necessary, intervening early and effectively. In the interest of early prevention, it is important to focus on preventive programs aimed at a preadolescent population, since the results seem to indicate that CPV tends to manifest itself, at a clinical level at least, after 12 years of age. Thus, intervention is more likely to be effective in

preventing aggressive behaviours that may appear later when the conflicts inherent in the rebelliousness of adolescence begin.

Methodologically, the validation of the Child-to-Parent Aggression Questionnaire (CPAQ, Calvete et al., 2103) for use with young people exhibiting CPV problems has shown that it is a valid and reliable tool for the multidimensional evaluation of the phenomenon. Additionally, CPAQ is also useful for analysing the relationships between CPV and discipline practices or other types of family violence, such as marital violence or physical punishment. At the same time, it has been useful to explore the relationship between certain diagnostic categories, such as substance abuse, and the presence of CPV.

On a theoretical level, the results represent the expansion of our empirical knowledge of the risk factors associated with CPV, offering an integrative perspective on the previous findings. Thus, these results pave the way for future research aimed at formulating empirically based theoretical frameworks for a more integrative approach to the phenomenon.

7.4. Final conclusions

CPV has become a major social problem that is consequently receiving increased attention from academic and legal researchers (Holt, 2016). However, today it remains the least studied facet of family violence and yet is one of the most important phenomena encountered by professionals from

different fields (e.g., clinicians, prosecutors in the field of juvenile justice, judges or investigators) because it is a problem that demands action from different areas. Indubitably, the high prevalence rates of these behaviours, as well as the consequences associated with them, reveal the urgent need to continue working towards the objective of developing and implementing mechanisms that assist in reducing the incidence of CPV, as well as its impact on the health of those who experience it and its social repercussions. Therefore, this thesis has as its main objective an appreciation of the various aspects that characterise CPV from the perspectives of children who are immersed in CPV problem at a clinical level, as well as an exploration of longitudinal relationships with family variables and the acquisition of empirical evidence using valid and reliable measuring instruments. The results of the present study provide a comprehensive overview of the risk factors associated with this problem. Despite its limitations, such as the representativeness of the sample, this work constitutes an important theoretical contribution, which highlights key issues for clinical work at the preventive and intervention levels. At the same time, it paves the way for future studies that will expand our knowledge of CPV's risk factors by formulating integrative explanatory models with empirical support. This will facilitate the unification of the existing findings, favouring a necessary consensus that provides a solid empirical basis for the development of effective intervention and prevention programs, in addition to social policies and specific action protocols for CP

REFERENCIAS GENERALES

8. REFERENCIAS GENERALES

- Ablow, J. C., Measelle, J. R., Cowan, P. A. y Cowan, C. P. (2009). Linking marital conflict and children's adjustment: The role of young children's perceptions. *Journal of Family Psychology*, 23(4), 485.
- Anderson, C. A. y Bushman, B. J. (2002). Human aggression. *Annual review of psychology*, 51(3), 27-51. doi: 10.1146/annurev.psych.53.100901.135231
- Anderson, C. A. y Bushman, B. J. (2018). Media Violence and the General Aggression Model. *Journal of Social Issues*, 74(2), 386-413. doi: 10.1111/josi.12275
- Anderson, K. M., Renner, L. M. y Danis, F. S. (2012). Recovery: Resilience and growth in the aftermath of domestic violence. *Violence Against Women*, 18(11), 1279–1299. doi:10.1177/1077801212470543
- Agnew, R. y Huguley, S. (1989). Adolescent violence toward parents. *Journal of Marriage and the Family*, 699-711. doi: 10.2307/352169
- Almendros, C., Gámez-Guadix, M., Carrobbles, J. A., Rodríguez-Carballeira, A. y Porrúa, C. (2009). Abuso psicológico en la pareja: aportaciones recientes, concepto y medición. *Psicología Conductual*, 17, 433-451.
- Altea, A. (2008). *Violencia filioparental: menores que agreden a sus padres(informe proyecto DAPHNE II)*. Alicante: Asociación Altea-España para la Investigación y Formación en la Acción Social.

- Aroca-Montolío, C. (2010). *Violencia filio-parental: una aproximación a sus claves*. (Tesis doctoral), facultad de filosofía y ciencias de la educación. Universidad de Valencia.
- Aroca-Montolío, C. y Alba-Robles, J. L. (2012). La violencia filio-parental en hijos e hijas adolescentes con rasgos de psicopatía. *Criminología y Justicia*, (3), 25-44.
- Aroca-Montolío, C., Lorenzo-Moledo, M. y Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de Psicología*, 30(1), 157-170. doi: 10.6018/analesps.30.1.149521
- Auchter, B. y Moore, A. (2013). Mounting and sustaining the Violence Against Women research and evaluation program at the National Institute of Justice. *Violence Against Women*, 19(6), 687–712.
- Bandura, A. (1991). Self-regulation of motivation through anticipatory and self-reactive mechanisms. In *Perspectives on motivation: Nebraska symposium on motivation* (Vol. 38, pp. 69-164). Lincoln: University of Nebraska Press.
- Bandura, A. (2001). Social cognitive theory: An agentic perspective. *Annual Review of Psychology*, 52, 1- 26. doi: 10.1146/annurev.psych.52.1.1
- Barbaranelli, C., Caprara, G.V. y Rabasca, A. (1998). *Manuale del BFQC. Big Five Questionnaire Children*. Firenze: O.S. Organizzazioni Speciali.
- Barnow, S., Lucht, M. y Freyberger, H. J. (2005). Correlates of aggressive and delinquent conduct problems in adolescence. *Aggressive Behavior*, 31, 24-39. doi: 10.1002/ab.20033

- Beckmann, L., Bergmann, M. C., Fischer, F. y Mößle, T. (2017). Risk and Protective Factors of Child-to-Parent Violence: A Comparison Between Physical and Verbal Aggression. *Journal of Interpersonal Violence*, 1(26), 1-26. doi: 10.1177/0886260517746129
- Benjet, C. y Kazdin, A.E. (2003). Spanking children: The controversies, findings and new directions. *Clinical Psychology Review*, 23, 197-224. doi: 10.1016/S0272-7358(02)00206-4
- Berlin, L. J., Ispa, J. M., Fine, M. A., Malone, P. S., Brooks-Gunn, J., Brady-Smith, C., Ayoub, C. y Bai, Y. (2009). Correlates and consequences of spanking and verbal punishment for low-income white, African-American, and Mexican American toddlers. *Child Development*, 80, 1403–1420. doi: 10.1111/j.1467-8624.2009.01341.x
- Bertino, L., Calvete, E., Pereira, R., Orue, I. y Montes, Y. (2011). El prisma de la violencia filio-parental: diferentes visiones de un mismo fenómeno. En Pereira, R. (Ed.) *Entre impotencia, resiliencia y poder. Adolescentes del siglo XXI* (pp. 361-384). Madrid: Morata.
- Biernat, M. y Wortman, C. (1991). Sharing of home responsibilities between professionally employed women and their husbands. *Journal of Personality and Social Psychology*, 8, 423-440. doi:10.1037/0022-3514.60.6.844
- Bobic, N. (2004). *Adolescent violence towards parents* (pp. 1-15). Sydney: Australian Domestic and Family Violence Clearing House.
- Borduin, C. M. (1999). Multisystemic treatment of criminality and violence in adolescents. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 38(3), 242–249.

- Boxer, P., Gullan, R. L. y Mahoney, A. (2009). Adolescents' physical aggression toward parents in a clinic-referred sample. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 38(1), 106-116. doi: 10.1080/15374410802575396
- Braithwaite, S. R., Steele, E., Spjut, K., Dowdle, K. K. y Harper, J. (2015). Parent-child connectedness mediates the association between marital conflict and children's internalizing/externalizing outcomes. *Journal of Child and Family Studies*, 24(12), 3690-3699. doi: 10.1007/s10826-015-0177-8
- Brezina, T. (1999). Teenage violence toward parents as an adaptation to family strain: Evidence from a national survey of male adolescents. *Youth Society*, 30(4), 416-444. doi: 10.1177/0044118x99030004002.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by design and nature*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Browne, K. D. y Hamilton, C. E. (1998). Physical violence between young adults and their parents: Associations with a history of child maltreatment. *Journal of Family Violence*, 13(1), 59-79.
- Calvete, E., Corral, S. y Estévez, A. (2007). Factor structure and validity of the Revised Conflict Tactics Scales for Spanish women. *Violence Against Women*, 13(10), 1072-1087. doi: 10.1177/1077801207305933.
- Calvete, E. y Estévez, A. (2009). Consumo de drogas en adolescentes: El papel del estrés, la impulsividad y los esquemas relacionados con la falta de límites. *Adicciones*, 21, 49-56.

- Calvete, E., Gámez-Guadix, M. y Orue, I. (2010). El Inventario de Dimensiones de Disciplina (DDI), Versión niños y adolescentes: Estudio de las prácticas de disciplina parental desde una perspectiva de género. *Anales de Psicología*, 26, 410.
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M. y Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a violencia filio-parental en adolescentes. *Anales de psicología*, 30(3), 1176-1182. doi: 10.6018/analesps.30.3.166291
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., Orue, I., González-Diez, Z., López de Arroyabe, E., Sampedro, R... y Borrajo, E. (2013). Brief report: The Adolescent Child-to-Parent Aggression Questionnaire: An examination of aggression against parents in Spanish Adolescents. *Journal of Adolescence*, 36, 1077-1081. doi: 10.1016/j.adolescence.2013.08.017.
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M. y García-Salvador, S. (2015). Social information processing in child-to-parent aggression: Bidirectional associations in a 1-year prospective study. *Journal of Child and Family Studies*, 24(8), 2204-2216. doi: 10.1007/s10826-014-0023-4
- Calvete, E., Orue, I. y Gámez-Guadix, M. (2012). Child-to-parent violence: Emotional and behavioral predictors. *Journal of Interpersonal Violence*, 28(4), 755-772. doi: 10.1177/0886260512455869
- Calvete, E., Orue, I. y Gámez-Guadix, M. (2015). Reciprocal longitudinal associations between substance use and child-to-parent violence in adolescents. *Journal of Adolescence*, 44, 124-133. doi: 10.1016/j.adolescence.2015.07.015.

- Calvete, E. y Orue, I. (2016). Violencia filio-parental: prevalencias y razones para las agresiones contra padres y madres. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 24(3), 481-495.
- Calvete, E., Orue, I. y González-Cabrera, J. (2017). Violencia filio parental: comparando lo que informan los adolescentes y sus progenitores. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(1).
- Calvete, E., Orue, I., Gámez-Guadix, M. y Bushman, B. J. (2015). Predictors of child-to-parent aggression: A 3-year longitudinal study. *Developmental Psychology*, 51, 663. doi: 10.1037/a0039092
- Calvete, E., Orue, I., Gámez-Guadix, M., Del Hoyo-Bilbao, J. y López de Arroyabe, E. (2015). Child-to-parent violence: An exploratory study of the roles of family violence and parental discipline through the stories told by Spanish children and their parents. *Violence and Victims*, 30, 935-947. doi: 10.1891/0886-6708.VV-D-14-00105.
- Calvete, E., Orue, I. y Sampedro, R. (2011). Violencia filio-parental en la adolescencia: características ambientales y personales. *Infancia y aprendizaje*, 34 (3), 349-363. doi: 10.1174/021037011797238577
- Caprara, G.V. y Pastorelli, C. (1993). Early emotional instability, prosocial behavior, and aggression: some methodological aspects. *European Journal of Personality*, 7, 19-36. doi: 10.1002/per.2410070103
- Charles, A. V. (1986). Physically abused parents. *Journal of Family Violence*, 1(4), 343-355.
- Chico, E. (2000). Búsqueda de sensaciones. *Psicothema*, 12(2), 229-235.

- Condry, R. y Miles, C. (2014). Adolescent to parent violence: Framing and mapping a hidden problem. *Criminology & Criminal Justice*, 14(3), 257-275. doi: 10.1177/1748895813500155
- Conte, J., Wolf, S. y Smith, T. (1989). What sexual offenders tell us about prevention strategies. *Child Abuse & Neglect*, 13, 293–301.
- Contreras, L. y Cano, C. (2014). Family profile of young offenders who abuse their parents: A comparison with general offenders and non-offenders. *Journal of Family Violence*, 29(8), 901-910. doi: 10.1007/s10896-014-9637-y
- Contreras, L. y Cano, M. C. (2016). Child-to-parent violence: The role of exposure to violence and its relationship to social-cognitive processing. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 8(2), 43-50. doi: 10.1016/j.ejpal.2016.03.003
- Coogan, D. (2011). Child-to-parent Violence: Challenging Perspectives on Family Violence. *Child Care in Practice*, 17(4), 347-358. doi: 10.1080/13575279.2011.596815
- Cornell, C. P. y Gelles, R. J. (1982). Adolescent to parent violence. *Urban and Social Change Review*, 15(1), 8-14.
- Cottrell, B. (2001). *Parent Abuse: The abuse of parents by their teenage children*. Ottawa, ON: Health Canada, Population and Public Health Branch, National Clearinghouse on Family Violence.
- Cottrell, B. (2005). *When teens abuse their parents*. Halifax, Nova Scotia: Fernwood Publishing.

- Cottrell, B. y Monk, P. (2004). Adolescent-to-parent abuse: A qualitative overview of common themes. *Journal of Family Issues*, 25(8), 1072-1095. doi: 10.1177/0192513X03261330
- Cuervo, A. L. y Rechea, C. (2010). Menores agresores en el ámbito familiar. Un estudio de casos. *Revista de Derecho Penal y Criminología*. 3, 353-375.
- Cummings, E. M. y Davies, P. T. (2002). Effects of marital conflict on children: Recent advances and emerging themes in process-oriented research. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 43(1), 31-63. doi: 10.1111/1469-7610.00003
- Del Barrio, M. V., Carrasco, M. A. y Holgado, F.P. (2006). *BFQ-NA cuestionario de los Cinco Grandes para niños y adolescentes*. Madrid: TEA.
- Dodge, K.A. y Pettit, G. S. (2003). A biopsychosocial model of the development of chronic conduct problems in adolescence. *Developmental psychology*, 39(2), 349. doi: 10.1037/0012-1649.39.2.349
- Douglas, E. M. y Straus, M. (2008). Discipline by parents and child psychopathology. En Felthous, A. y Sab, H. (Eds.) *International Handbook on Psychopathic Disorders and the Law* (pp. 303-317). Reino Unido: John Wiley & Sons.
- Dugas, M., Mouren, M.C. y Halfon, O. (1985). Les parents battus et leurs enfants. *La Psychiatrie de l'enfant*, 28, 185-220.
- Dutton, D. G. (1985). An ecologically nested theory of male violence toward intimates. *International Journal of Women's Studies*, 8(4), 404-413.

- Dutton, D. G. (1995). Male abusiveness in intimate relationships. *Clinical Psychology Review*, 15(6), 567–581.
- Eckstein, N. J. (2004). Emergent issues in families experiencing adolescent-to-parent abuse. *Western Journal of Communication*, 68(4), 365-388.
- Edenborough, M., Jackson, D., Mannix, J. y Wilkes, L. M. (2008). Living in the red zone: the experience of child-to-mother violence. *Child & Family Social Work*, 13(4), 464-473. doi:10.1111/j.1365-2206.2008.00576.x
- Edenborough, M., Wilkes, L. M., Jackson, D. y Mannix, J. (2011). Development and validation of the Child-to-Mother Violence Scale. *Nurse Researcher*, 18(2).
- Elliott, G. C., Cunningham, S. M., Colangelo, M. y Gelles, R. J. (2011). Perceived mattering to the family and physical violence within the family by adolescents. *Journal of Family Issues*, 32(8), 1007–1029. doi: 10.1177/0192513x11398932.
- Evans, E. D. y Warren-Sohlberg, L. (1988). A pattern analysis of adolescent abusive behavior toward parents. *Journal of Adolescent Research*, 3(2), 201–216. doi:10.1177/074355488832007.
- Ferguson, C. J. (2013). Spanking, corporal punishment and negative long-term outcomes: A meta-analytic review of longitudinal studies. *Clinical Psychology Review*, 33, 196-208. doi:10.1016/j.cpr.2012.11.002
- Fosco, G. M. y Grych, J. H. (2008). Emotional, cognitive, and family systems mediators of children's adjustment to interparental conflict. *Journal of Family Psychology*, 22(6), 843-854.

- Gallagher, E. (2004). Parents Victimized by their Children. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 25(1), 1-12. doi: 10.1002/j.1467-8438.2004.tb00573.x
- Gámez-Guadix, M. y Calvete, E. (2012). Violencia filio-parental y su asociación con la exposición a la violencia marital y la agresión de padres a hijos. *Psicothema*, 24(2), 277-283.
- Gámez-Guadix, M., Jaureguizar, J., Almendros, C. y Carrobles, J. A. (2012). Estilos de socialización familiar y violencia de hijos a padres en población española. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 20(3).
- Gámez-Guadix, M., Straus, M. A., Carrobles, J. A., Muñoz-Rivas, M. J. y Almendros, C. (2010). Corporal punishment and long-term behavior problems: The moderating role of positive parenting and psychological aggression. *Psicothema*, 22(4), 529-536.
- Gámez-Guadix, M. y Straus, M. A. (2008). *Childhood and adolescent victimization and sexual coercion and assault by male and female university students*. Durham, NH: Family Research Laboratory, University of New Hampshire.
- Gámez-Guadix, M., Straus, M.A. y Hersberguer, S. (2011). Childhood and adolescent victimization and sexual coercion and assault by male and female university students. *Deviant Behavior*, 32, 712-742. doi: 10.1080/01639625.2010.514213
- Garrido, V. (2005). *Los hijos tiranos. El síndrome del emperador*. Barcelona: Ariel.

- Garrido, V. (2007). *Antes que sea tarde: cómo prevenir la tiranía de los hijos*. Barcelona: Nabla ediciones.
- Gebo, E. (2007). A family affair: The juvenile court and family violence cases. *Journal of Family Violence*, 22(7), 501-509. doi 10.1007/s10896-007-9075-1
- Gelvan de Veinsten, S. B. G. (2004). Young violence towards parents. *Interdisciplinaria*, 205-220. Retirado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18009916>
- Gelles, R. J. (1994). Family violence, abuse and neglect. En P. C. McKenry y J. Price (Eds.), *Families and change: Coping with stressful events* (pp. 262-280). California: Sage.
- Gershoff, E. T. (2002). Corporal punishment by parents and associated child behaviors and experiences: A meta-analytic and theoretical review. *Psychological Bulletin*, 128, 539-579. doi: 10.1037/0033-2909.128.4.539
- Ghanizadeh, A. y Jafari, P. (2010). Risk factors of abuse of parents by their ADHD children. *European Child & Adolescent Psychiatry*, 19(1), 75-81. doi: 10.1007/s00787-009-0067-y
- Green, L. (2001). Analysing the sexual abuse of children by workers in residential care homes: Characteristics, dynamics and contributory factors. *Journal of Sexual Aggression*, 7(2), 5-24. doi: 10.1080/13552600108416164.

- Grych, J. H. y Fincham, F. D. (1990). Marital conflict and children's adjustment: A cognitive contextual framework. *Psychological Bulletin*, 108(2), 267-290.
- Grych, J. H. y Fincham, F. D. (1993). Children's appraisals of marital conflict: Initial investigations of the cognitive-contextual framework. *Child Development*, 64(1), 215-230. doi: 10.1111/j.1467-8624.1993.tb02905.x
- Grych, J. H., Seid, M. y Fincham, F. D. (1992). Assessing marital conflict from the child's perspective: the Children's Perception of Interparental Conflict Scale. *Child Development*, 63, 558-572. doi: 10.1111/j.1467-8624.1992.tb01646.x
- Harbin, H. y Madden, D. (1979). Battered parents: a new syndrome. *American Journal of Psychiatry*, 136, 1288-1291. doi: 10.1176/ajp.136.10.1288
- Heise, L. L. (1998). Violence against women: an integrated, ecological framework. *Violence against women*, 4(3), 262-290.
- Herzberger, S.D. (1996). Violence within the family: Social Psychological Perspectives. Boulder, CO: Westview Press.
- Hoaken, P. N. y Stewart, S. H. (2003). Substances of abuse and the elicitation of human aggressive behavior. *Addictive Behaviors*, 28(9), 1533-1554. doi: 10.1016/j.addbeh.2003.08.033
- Holt, A. (2013). *Adolescent-to-parent abuse*. Bristol, UK: Policy Press.

- Holt, A. (2016). Adolescent-to-Parent Abuse as a Form of “Domestic Violence”: A Conceptual Review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 17(5), 490-499. doi: 10.1177/1524838015584372.
- Holt, A. y Retford, S. (2013). Practitioner accounts of responding to parent abuse—a case study in ad hoc delivery, perverse outcomes and a policy silence. *Child & Family Social Work*, 18(3), 365-374. doi: 10.1111/j.1365-2206.2012.00860.x
- Hong, J. S., Kral, M. J., Espelage, D. L. y Allen-Meares, P. (2012). The social ecology of adolescent-initiated parent abuse: A review of the literature. *Child Psychiatry and Human Development*, 43(3), 431–454. doi: 10.1007/s10578-011-
- Hotaling, G. T., Straus, M. A. y Lincoln, A. J. (1989). Intrafamily violence, and crime and violence outside the family. *Crime and Justice*, 11, 315–375. doi: 10.1086/449157
- Howard, K. A. S., Budge, S. L. y McKay, K. M. (2010). Youth exposed to violence: The role of protective factors. *Journal of Community Psychology*, 38(1), 63-79. doi:10.1002/jcop.20352
- Howard, J. y Rottem, N. (2008). ‘It all starts at home: male adolescent violence to mothers’, research report, Inner Couth Community Health Service Inc and Child Abuse Research Australia, Monash University.
- Ibabe, I. (2007). Perfil de los hijos adolescentes que agreden a sus padres. Investigación realizada en la C.A.V. Retirado de <http://www.avpap.org/documentos/alava2007/violenciafilioparental.pdf>

- Ibabe, I. (2014). Direct and indirect effects of family violence on child-to-parent violence/Efectos directos e indirectos de la violencia familiar sobre la violencia filio-parental. *Estudios de Psicología*, 35(1), 137-167. doi: 10.1080/02109395.2014.893647
- Ibabe, I., Arnoso, A. y Elgorriaga, E. (2014). Behavioral problems and depressive symptomatology as predictors of child-to-parent violence. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 6(2), 53-61. doi: 10.1016/j.ejpal.2014.06.004
- Ibabe, I. y Bentler, P. M. (2016). The contribution of family relationships to child-to-parent violence. *Journal of Family Violence*, 31(2), 259–269. doi: 10.1007/s10896-015-9764-0.
- Ibabe, I. y Jaureguizar, J. (2010). Child-to-parent violence: Profile of abusive adolescents and their families. *Journal of Criminal Justice*, 38(4), 616–624. doi: 10.1016/j.jcrimjus.2010.04.034
- Ibabe, I. y Jaureguizar, J. (2011). ¿ Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional?. *Anales de psicología*, 27(2), 265-277.
- Ibabe, I., Jaureguizar, J. y Bentler, P. M. (2013). Protective factors for adolescent violence against authority. *Spanish Journal of Psychology*, 16, 1–13. doi: 10.1017/sjp.2013.72.
- Ibabe, I., Jaureguizar, J. y Díaz, O. (2007). *Violencia Filio-Parental. Conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*. Vitoria-Gasteiz: Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco.
- Ibabe, I., Jaureguizar, J. y Díaz, Ó. (2009). Adolescent violence against parents. Is it a consequence of gender inequality?. *The European*

Journal of Psychology Applied to Legal Context, 1(1), 3-24.

- Iraurgi, I., Martínez-Pampliega, A., Sanz, M., Cosgaya, L., Galíndez, E. y Muñoz, A. (2008). Escala de Conflicto Interparental desde la Perspectiva de los Hijos (CPIC): Estudio de validación de una versión abreviada de 36 ítems. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 25(1), 9-34.
- Jackson, D. (2003). Broadening constructions of family violence: Mothers' perspectives of aggression from their children. *Child & Family Social Work*, 8(4), 321–329. doi: 10.1046/j.1365-2206.2003.00298.x.
- Jaureguizar, J. y Ibabe, I. (2012). Conductas violentas de los adolescentes hacia las figuras de autoridad: el papel mediador de las conductas antisociales. *Revista de Psicología Social*, 27(1), 7-24. doi: 10.1174/021347412798844088
- Jaureguizar, J. y Ibabe, I. (2014). Cuando los padres son las víctimas: violencia filio-parental. En J. M. Tamarit y N. Pereda (Eds.), *La respuesta de la victimología ante las nuevas formas de victimización* (pp. 37-72). Madrid: EDISOFER.
- Jaureguizar, J., Ibabe, I. y Straus, M. A. (2013). Violent and prosocial behavior by adolescents toward parents and teachers in a community sample. *Psychology in the Schools*, 50(5), 451–470. doi: 10.1002/pits.21685.
- Jaureguizar, J., Ibabe, I. y Straus, M. A. (2013). Violent and prosocial behavior by adolescents toward parents and teachers in a community sample. *Psychology in the Schools*, 50(5), 451–470. doi: 10.1002/pits.21685.

- Jenkins, J. M. y Smith, M. A. (1991). Marital disharmony and children's behaviour problems: aspects of a poor marriage that affect children adversely. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 32(5), 793-810. doi: 10.1111/j.1469-7610.1991.tb01903.x
- Kazdin, A. E. (1998). *Parent Abuse Inventory*. New Haven, CT: Yale Child Conduct Clinic.
- Kennair, N. y Mellor, D. (2007). Parent abuse: A review. *Child Psychiatry and Human Development*, 38(3), 203–219. doi: 10.1007/s10578-007-0061-x.
- Kennedy, T. D., Edmonds, W., Dann, K. T. y Burnett, K. F. (2010). The Clinical and Adaptive Features of Young Offenders with Histories of Child-Parent Violence. *Journal of Family Violence*, 25(5), 509-520. doi: 10.1007/s10896-010-9312-x.
- Kethineni, S. (2004). Youth-on-parent violence in a central Illinois county. *Youth violence and juvenile justice*, 2(4), 374-394. doi: 10.1177/1541204004267785
- Kolko, D. J., Kazdin, A. E. y Day, B. T. (1996). Children's perspectives in the assessment of family violence: Psychometric characteristics and comparison to parent reports. *Child Maltreatment*, 1(2), 156–167. doi: 10.1177/1077559596001002007.
- Kratcoski, P. C. (1985). Youth violence directed toward significant others. *Journal of Adolescence*, 8(2), 145–157. doi:10.1016/s0140-1971(85)80043-9.

- Kumagai, F. (1981). Filial violence: A peculiar parent-child relationship in the Japanese family today. *Journal of Comparative Family Studies*, 12(3), 337-349.
- Langhinrichsen-Rohling, J. y Neidig, P. (1995). Violent backgrounds of economically disadvantaged youth: Risk factors for perpetrating violence?. *Journal of Family Violence*, 10(4), 379-397.
- Larzelere, R. E. (2000). Child outcomes of nonabusive and customary physical punishment by parents: An updated literature review. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 3(4), 199-221.
- Lindahl, K. M. (1998). Family process variables and children's disruptive behavior problems. *Journal of Family Psychology*, 12(3), 420-436. doi: 10.1037/0893-3200.12.3.420
- Lindahl, K. M. y Malik, N. M. (1999). Marital conflict, family processes, and boys' externalizing behavior in Hispanic American and European American families. *Journal of Clinical Child Psychology*, 28(1), 12-24. doi: 10.1207/s15374424jccp2801_2
- Lyons, J., Bell, T., Fréchette, S. y Romano, E. (2015). Child-to-parent violence: Frequency and family correlates. *Journal of Family Violence*, 30(6), 729-742. doi: 10.1007/s10896-015-9716-8
- Marcus, N. E., Lindahl, K. M. y Malik, N. M. (2001). Interparental conflict, children's social cognitions, and child aggression: A test of a mediational model. *Journal of Family Psychology*, 15(2), 315. doi: 10.1037//0893-3200.15.2.315

- Margolin, G. y Baucom, B. R. (2014). Adolescents' aggression to parents: Longitudinal links with parents' physical aggression. *Journal of Adolescent Health*, 55(5), 645–651. doi: 10.1016/j.jadohealth.2014.05.008
- McCloskey, L. A. y Lichter, E. L. (2003). The contribution of marital violence to adolescent aggression across different relationships. *Journal of Interpersonal Violence*, 18(4), 390-412. doi: 10.1177/0886260503251179
- Mestre, M. V., Tur, A. M. y Samper, P. (2009). La agresividad en la adolescencia: variables y contextos implicados. *Calidad de Vida UFLO*, 1(2), 49-63.
- Miguel-Tobal, J. J., Casado, M., Cano-Vindel, A. y Spielberger, C. D. (2001). Adaptación española del Inventario de Expresión de Ira Estado-Rasgo STAXI-II. Madrid: Tea Ediciones.
- Miles, C. y Condry, R. (2014). Adolescent to parent violence: the police response to parents reporting violence from their children. *Policing and Society*, 26(7), 804-823. doi: 10.1080/10439463.2014.989158
- Nock, M. K. y Kazdin, A. E. (2002). Parent-directed physical aggression by clinic-referred youths. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, 31(2), 193-205. doi: 10.1207/S15374424JCCP3102_05
- Nowakowski, E. y Mattern, K. (2014). An exploratory study of the characteristics that prevent youth from completing a family violence diversion program. *Journal of Family Violence*, 29(2), 143–149. doi: 10.1007/s10896-013-9572-3.

- O'Hara, K. L., Duchschere, J. E., Beck, C. J. y Lawrence, E. (2017). Adolescent-to-Parent Violence: Translating Research into Effective Practice. *Adolescent Research Review*, 2(3), 181-198. doi: 10.1007/s40894-016-0051-y
- O'Leary, K. D. y Smith-Slep, A. M. (2003). A dyadic longitudinal model of adolescent dating aggression. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, 32(3), 314-327. doi: 10.1207/S15374424JCCP3203_01
- O'leary, K. D., Smith-Slep, A. M. y O'leary, S. G. (2007). Multivariate models of men's and women's partner aggression. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 75(5), 752-764. doi: 10.1037/0022-006X.75.5.752.
- Orue, I. y Andershed, H. (2015). The Youth Psychopathic Traits Inventory—Short Version in Spanish adolescents—Factor structure, reliability, and relation with aggression, bullying, and cyber bullying. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 37, 563-575. doi:10.1007/s10862-015-9489-7
- Orue, I. y Calvete, E. (2010). Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10, 279-292.
- Pagani, L., Larocque, D., Vitaro, F. y Tremblay, R. E. (2003). Verbal and physical abuse toward mothers: The role of family configuration, environment, and coping strategies. *Journal of Youth and Adolescence*, 32(3), 215-222.

- Pagani, L., Tremblay, R., Nagin, D., Zoccolillo, M., Vitaro, F. y McDuff, P. (2004). Risk factor models for adolescent verbal and physical aggression toward mothers. *International Journal of Behavioral Development*, 28(6), 528–537. doi: 10.1080/01650250444000243.
- Pagani, L., Tremblay, R. E., Nagin, D., Zoccolillo, M., Vitaro, F. y McDuff, P. (2009). Risk factor models for adolescent verbal and physical aggression toward fathers. *Journal of Family Violence*, 24(3), 173–182. doi: 10.1007/s10896-008-9216-1
- Paolucci, E. O. y Violato, C. (2004). A meta-analysis of the published research on the affective, cognitive, and behavioral effects of corporal punishment. *The Journal of Psychology*, 138, 197–221. doi: 10.3200/JRLP.138.3.197-222
- Papalia, D. E., Olds, S. W. y Feldman, R. D. (2006). *A child's world infancy through adolescence*. New York: McGraw-Hill.
- Paterson, R., Luntz, H., Perlesz, A. y Cotton, S. (2002). Adolescent violence towards parents: maintaining family connections when the going gets tough. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 23(2), 90-100. doi: 10.1002/j.1467-8438.2002.tb00493.x
- Patterson, G. R. (1982). *Coercitive family process*. Oregon: Castalia.
- Patterson, G. R. (1986). Performance models for antisocial boys. *American psychologist*, 41(4), 432. doi: 10.1037/0003-066X.41.4.432.
- Paulson, M. J., Coombs, R. H. y Landsverk, J. (1990). Youth who physically assault their parents. *Journal of Family Violence*, 5(2), 121–133. doi: 10.1007/bf00978515.

- Peek, C. W., Fischer, J. L. y Kidwell, J. S. (1985). Teenage violence toward parents: A neglected dimension of family violence. *Journal of Marriage and the Family*, 47(4),1051. doi: 10.2307/352350.
- Pereira, R. (2006). Violencia filio-parental: un fenómeno emergente. *Mosaico*, 36, 8-9.
- Pereira, R. y Bertino, L. (2009). Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental. *Revista Redes*, 21, 69-90.
- Pereira, R., Loinaz, I., del Hoyo-Bilbao, J., Arrospide, J., Bertino, L., Calvo, A., Montes, Y. y Gutiérrez, MM. (2017). Propuesta de definición de violencia filio-parental: consenso de la sociedad española para el estudio de la violencia filio-parental (SEVIFIP). *Psychologist paper*, 38(3), 216-233. doi: 10.23923/pap.psicol2017.2839
- Perris, C., Jacobsson, L., Linndström, H., von Knorring, L. y Perris, H. (1980). Development of a new inventory for assessing memories of parental rearing behaviour. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 61(4), 265-274. doi: 10.1111/j.1600-0447.1980.tb00581
- Rechea, C. y Cuervo, A. L. (2009). Menores agresores en el ámbito familiar. *Centro de Investigación en Criminología. Informe*, 17, 1-56.
- Rechea, C., Fernández, E. y Cuervo A. L. (2008). *Menores agresores en el ámbito familiar*. Centro de Investigación en Criminología. Informe nº 15, 1-80. Recuperado de <http://www.uclm.es/criminologia/pdf/15-2008.pdf>

- Rico, E., Rosado, J. y Cantón-Cortés, D. (2017). Impulsiveness and child-to-parent violence: The role of aggressor's sex. *The Spanish Journal of Psychology*, 20(15), 1–11. doi: 10.1017/sjp.2017.15
- Ripoll-Núñez, K. J. y Rohner, R. P. (2006). Corporal punishment in crosscultural perspective: Directions for a research agenda. *Cross-Cultural Research: The Journal of Comparative Social Science*, 40, 220-249. doi: 10.1177/1069397105284395
- Robinson, P. W., Davidson, L. J. y Drebot, M. E. (2004). Parent abuse on the rise: a historical review. *American Association of Behavioral Social Science Online Journal*, 7, 58-67.
- Romero, F., Melero, A., Cánovas, C. y Antolín, M. (2007). *Violència dels joves en la família*. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada (Justícia i Societat, 28).
- Roperti, E. (2006). *Padres víctimas, hijos maltratadores. Pautas para controlar y erradicar la violencia en los adolescentes*. Madrid: Espasa Calpe.
- Rosado, J., Rico, E. y Cantón-Cortés, D. (2017). Influence of psychopathology on the perpetration of child-to-parent violence: differences as a function of sex. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 33(2), 243-251. doi: 10.6018/analesps.33.2.240061
- Routt, G. y Anderson, L. (2011). Adolescent violence towards parents. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 20(1), 1–18. doi: 10.1080/10926771.2011.537595

- Purcell, R., Baksheev, G. N. y Mullen, P. E. (2014). A descriptive study of juvenile family violence: Data from intervention order applications in a Children's court. *International Journal of Law and Psychiatry*, 37(6), 558–563. doi: 10.1016/j.ijlp.2014.02.029.
- Russell, A., Hart, C. H., Robinson, C. C. y Olsen, S. F. (2003). Children's sociable and aggressive behavior with peers: a comparison of the U.S. and Australia, and contributions of temperament and parenting styles. *International Journal of Behavioral Development*, 27(1), 74–86. doi:10.1080/01650250244000038.
- San-Kuay, H., Tiffin, P. A., Boothroyd, L. G., Towl, G. J. y Centifanti, L. C. M. (2017). A New Trait-Based Model of Child-to-Parent Aggression. *Adolescent Research Review*, 2(3), 199-211. doi: 10.1007/s40894-017-0061-4
- Sears, R. R., Maccoby, E. E. y Levin, H. (1957). *Patterns of child rearing*. Oxford, England: Row and Peterson.
- Sheehan, M. (1997). Adolescent violence-strategies, outcomes and dilemmas in working with young people and their families. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 18(2), 80–90. doi: 10.1002/j.1467-8438.1997.tb00274.x.
- Simmons, M., McEwan, T. E., Purcell, R. y Ogloff, J. R. (2018). Sixty years of child-to-parent abuse research: What we know and where to go. *Aggression and Violent Behavior*, 28, 31-52. doi: 10.1016/j.avb.2017.11.001.

- Simons, R. L., Simons, L. G. y Wallace, L. E. (2004). *Families, delinquency, and crime: Linking society's most basic institution to antisocial behavior*. Los Angeles, CA: Roxbury.
- Smith-Slep, A. M. y O'leary, S. G. (2007). Multivariate models of mothers' and fathers' aggression toward their children. *Journal of consulting and clinical psychology*, 75(5), 739-751. doi: 10.1037/0022-006X.75.5.739
- Spielberger, C. D. (1999). *Staxi-2: state-trait anger expression inventory-2; professional manual*. PAR, Psychological Assessment Resources.
- Stewart, M., Burns, A. y Leonard, R. (2007). Dark side of the mothering role: Abuse of mothers by adolescent and adult children. *Sex Roles*, 56(3–4), 183–191. doi:1007/s11199-006-9148-2.
- Stewart, M., Wilkes, L. M., Jackson, D. y Mannix, J. (2006). Child-to-mother violence: A pilot study. *Contemporary Nurse*, 21(2), 297–310. doi: 10.5172/conu.2006.21.2.297.
- Stoltenborgh, M., van Ijzendoorn, M. H., Euser, E. M. y Bakermans-Kranenburg, M. J. (2011). A global perspective on child sexual abuse: Meta-analysis of prevalence around the world. *Child Maltreatment*, 16(2), 79–101. doi: 10.1177/1077559511403920.
- Straus, M. (1979). Measuring intrafamily conflict and violence: The conflict tactics (CT) Scales. *Journal of Marriage and the family*, 41(1), 75-88. doi: 10.2307/351733

- Straus, M. A. (2001). *Beating the devil out of them: Corporal punishment in American families and its effects on children*. New Brunswick, NJ, US: Transaction Publishers.
- Straus, M. A. (2008). The special issue on prevention of violence ignores the primordial violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 23, 1314-1320. doi: 10.1177/0886260508322266
- Straus, M. A. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *Violence against women*, 10(7), 790-811.
- Straus, M. A. y Douglas, E. M. (2004). A short form of the Revised Conflict Tactics Scales, and typologies for severity and mutuality. *Violence and Victims*, 19, 507–520.
- Straus, M. A., Hamby, S. L., Finkelhor, D., Moore, D.W. y Runyan, D. (1998). Identification of child maltreatment with the parent–child conflict tactics scales: development and psychometric data for a national sample of American parents. *Child Abuse and Neglect*, 22, 249–270. doi:10.1016/S0145-2134(97)00174-9.
- Straus, M. A. y Fauchier, A. (2007). Manual for the Dimensions of Discipline Inventory (DDI). Durham, NH: Family Research Laboratory, University of New Hampshire. En <http://pubpages.unh.edu/~mas2/>.
- Straus, M. A. y Fauchier, A. (2008). *The International Parenting Study*. Retirado de <http://pubpages.unh.edu/~mas2/IPS.htm>

- Strom, K. J., Warner, T. D., Tichavsky, L. y Zahn, M. A. (2014). Policing juveniles: Domestic violence arrest policies, gender, and police response to child–parent violence. *Crime & Delinquency*, 60(3), 427–450. doi: 10.1177/0011128710376293.
- Tew, J. y Nixon, J. (2010). Parent abuse: Opening up a discussion of a complex instance of family power relations. *Social Policy and Society*, 9(4), 579-589. doi: 10.1017/S1474746410000291
- Ulman, A. y Straus, M. A. (2003). Violence by children against mothers in relation to violence between parents and corporal punishment by parents. *Journal of Comparative Family Studies*, 41-60.
- Urta, J. (1994). Violencia de los hijos hacia sus padres. *Papeles del Psicólogo*, 59, 85-90.
- Urta, J., Sancho, J.L., Atarés, E., Buale, A. y Isabel, C. (2015). *Violencia Filio-parental. Teoría, Evaluación y Tratamiento*. Madrid: Klinik.
- van Baardewijk, Y., Andershed, H., Stegge, H., Nilsson, K. W., Scholte, E. y Vermeiren, R. (2010). Development and tests of short versions of the Youth Psychopathic Traits Inventory and the Youth Psychopathic Traits Inventory–Child Version. *European Journal of Psychological Assessment*, 26, 122-128. doi:10.1027/1015-5759/a000017
- Walsh, J. A. y Krienert, J. L. (2007). Child–parent violence: An empirical analysis of offender, victim, and event characteristics in a national sample of reported incidents. *Journal of Family Violence*, 22(7), 563-574. doi: 10.1007/s10896-007-9108-9

- Walsh, J. A. y Krienert, J. L. (2009). A Decade of Child-Initiated Family Violence: Comparative Analysis of Child--Parent Violence and Parricide Examining Offender, Victim, and Event Characteristics in a National Sample of Reported Incidents, 1995-2005. *Journal of Interpersonal Violence*, 24, 1450–1477. doi:10.1177/0886260508323661
- Williams, M., Tuffin, K. y Niland, P. (2016). “It’s like he just goes off, BOOM!”: mothers and grandmothers make sense of child-to-parent violence. *Child & Family Social Work*, 22(2), 597-606. doi: 10.1111/cfs.12273.
- Yeh, M. T., Chen, P., Raine, A., Baker, L. A. y Jacobson, K. C. (2011). Child psychopathic traits moderate relationships between parental affect and child aggression. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 50(10), 1054–1064. doi: 10.1016/j.jaac.2011.06.013

ANEXO 1

**BATERÍA DE CUESTIONARIOS
ESTUDIO UNO, DOS Y
TRES**

ANEXO 1



UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Fecha de hoy:

Somos un equipo de psicólogas de la Universidad de Deusto. Queremos pedirte que colabores con nosotras en este estudio, para ello, te pedimos ayuda para contestar este cuadernillo con el objetivo de conocer mejor tus emociones, sentimientos y relaciones.

Tu participación es **voluntaria**. Puedes sentirte seguro/a a la hora de contestar, porque toda la información que nos des es **confidencial** y para el uso exclusivo de este estudio. Nadie, más que el equipo de investigación, tendrá acceso a tus respuestas. No estás obligado/a a completar el cuestionario si no quieres. Si decides hacerlo, puede que quieras omitir algunas preguntas, pero nos ayudarás mejor si contestas a todas las preguntas que puedas.

Es muy importante que contestes con sinceridad. No olvides que tus respuestas son muy valiosas. Cuando no estés seguro/a, basa tu respuesta en lo que **realmente sientes**, no en lo que pienses que es más correcto. Por favor, indica los siguientes datos:

Número participante:

Género: ☐ chica ☐ chico

Fecha de nacimiento: Día: Mes: Año: Edad actual:

Por favor, indica quien es tu figura paterna/materna (tía, abuelo, madre adoptiva, padre adoptivo, madre biológica, no he tenido, etc.):

Materna: Paterna:

Profesión madre*: Profesión padre*:

Estado civil padres* (p. j: casados, separados, etc.)

País en el que has nacido:

***Nota:** A lo largo de todo el cuadernillo verás que se hace referencia a tu madre o padre, en todas las ocasiones hace referencia a quien tú consideras madre o padre, tu figura materna o tu figura paterna. Por favor, contesta en relación a la que consideras madre o padre en su caso.

Las siguientes frases tratan de cosas que hacen, sienten o dicen las personas. Lee atentamente y señala el número que mejor describa con qué frecuencia eres o te comportas de ese modo.

0	1	2	3	4
Casi Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Casi siempre

1. Tengo ganas de ver a otras personas.	0	1	2	3	4
2. Me pongo nervioso por tonterías.	0	1	2	3	4
3. He faltado más a clase o al trabajo que la mayoría de gente.	0	1	2	3	4
4. Estoy de mal humor.	0	1	2	3	4
5. Discuto acaloradamente con los demás.	0	1	2	3	4
6. Me considero una persona bastante impulsiva.	0	1	2	3	4
7. Me gusta mucho moverme y estar activo.	0	1	2	3	4
8. Me enfado con facilidad.	0	1	2	3	4
9. Me peleo con los demás.	0	1	2	3	4
10. Primero hablo y luego pienso.	0	1	2	3	4
11. Me gusta estar en compañía de otros.	0	1	2	3	4
12. Me ofendo fácilmente.	0	1	2	3	4
13. Me aburro enseguida si tengo que hacer lo mismo una y otra vez.	0	1	2	3	4
14. Estoy triste.	0	1	2	3	4
15. Hago cosas sin pensarlas antes.	0	1	2	3	4
16. Me ha pasado que he pedido algo prestado y luego lo he perdido.	0	1	2	3	4
17. Hago cualquier cosa para no aburrirme.	0	1	2	3	4
18. Me gusta hablar con los otros.	0	1	2	3	4
19. Tengo poca paciencia.	0	1	2	3	4
20. Soy capaz de inventar planes/juegos nuevos y divertidos.	0	1	2	3	4
21. Pierdo la calma con facilidad.	0	1	2	3	4
22. Me gusta conocer y aprender cosas nuevas.	0	1	2	3	4
23. Hago amistad fácilmente.	0	1	2	3	4
24. Lloro.	0	1	2	3	4
25. Me gustaría mucho viajar y conocer el modo de vida de otros pueblos.	0	1	2	3	4
26. Me preocupan cosas sin importancia.	0	1	2	3	4
27. Soy muy alegre y vivaz.	0	1	2	3	4

A continuación se presenta una serie de afirmaciones que la gente usa para describirse a sí misma. Lee cada afirmación e indica cómo te sientes normalmente, utilizando la siguiente escala de valoración:

0= Casi nunca 1= Algunas veces 2= A menudo 3= Casi siempre

1. Me caliento rápidamente.	0	1	2	3
2. Tengo un carácter irritable.	0	1	2	3
3. Soy una persona exaltada.	0	1	2	3
4. Me molesta cuando hago algo bien y no me lo reconocen.	0	1	2	3
5. Tiendo a perder los estribos.	0	1	2	3
6. Me pone furioso que me critiquen delante de los demás.	0	1	2	3
7. Me siento furioso cuando hago un buen trabajo y se me valora poco.	0	1	2	3
8. Me cabreo con facilidad.	0	1	2	3
9. Me enfado si no me salen las cosas como tenía previsto.	0	1	2	3
10. Me enfado cuando se me trata injustamente.	0	1	2	3

En todas las familias hay en ocasiones en las que los padres no se llevan bien. Cuando los padres discuten los/as hijos/as pueden experimentar diversos sentimientos. Queremos saber lo que has sentido cuando tus padres han discutido, cuando tú tenías 10 años aproximadamente (queremos que pienses en cuando eras pequeño/a). Si tus padres no vivían en la misma casa, piensa en las ocasiones que estaban juntos y discutían o bien recuerda el tiempo que ambos vivían contigo. A continuación tienes unas frases en las que debes indicar si son **FALSAS (0)**, **CASI VERDAD (1)** o **VERDAD (2)**.

1.- Nunca he visto a mis padres discutir.	0	1	2
2.- Mis padres se enfadaban mucho cuando discutían.	0	1	2
3.- Me sentía atrapado entre mis padres cuando discutían.	0	1	2
4.- Quizá ellos no eran conscientes de que me daba cuenta, pero mis padres discutían mucho.	0	1	2
5.- Mis padres discutían porque no eran felices juntos.	0	1	2
6.- Mis padres discutían de forma tranquila y calmada cuando no estaban de acuerdo.	0	1	2
7.- Mis padres se faltaban al respeto incluso cuando yo estaba delante.	0	1	2
8.- No creía que debía de favorecer a ninguno de los dos cuando mis padres discutían.	0	1	2

9.- A menudo he visto a mis padres discutir.	0	1	2
10.- Las razones por las que discutían no cambiaban nunca.	0	1	2
11.- Mis padres se insultaban cuando discutían.	0	1	2
12.- Mi madre quería que le apoyase cuando ella y mi padre discutían.	0	1	2
13.- Mis padres apenas discutían.	0	1	2
14.- Mis padres discutían porque realmente no se querían.	0	1	2
15.- Mis padres gritaban cuando discutían.	0	1	2
16.- Creía que debía apoyar a uno de los dos cuando mis padres reñían.	0	1	2
17.- Era habitual escuchar a mis padres quejarse y reñir mientras andaban por la casa.	0	1	2
18.- Mis padres casi nunca gritaban cuando discutían.	0	1	2
19.- Mis padres alguna vez han roto algo mientras discutían.	0	1	2
20.- Mi padre quería que le apoyase cuando él y mi madre discutían.	0	1	2
21.- Mis padres algunas veces se empujaban o zarandeaban mientras discutían.	0	1	2
22.- Mis padres discutían porque no sabían cómo llevarse bien.	0	1	2

Indica cuántas veces has hecho las siguientes cosas a tu madre o a tu padre en el último año antes de: **comenzar el tratamiento, incorporarse al centro, etc.:**

0= **NUNCA** (esto no ha pasado en mi relación con mi madre o padre)

1= **RARA VEZ** (únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones)

2= **A VECES** (ha ocurrido entre 3 y 5 veces)

3= **CON FRECUENCIA** (se ha dado en 6 o más ocasiones)

DESCRIPCIÓN	A tu madre	A tu padre
1. Le has gritado cuando estabas enfadado/a	0 1 2 3	0 1 2 3
2. Le has amenazado con pegarle aunque no llegaste a hacerlo	0 1 2 3	0 1 2 3
3. Le has empujado o pegado en una pelea	0 1 2 3	0 1 2 3
4. Le has golpeado con algo que podía hacer daño	0 1 2 3	0 1 2 3
5. Le has insultado o dicho palabrotas	0 1 2 3	0 1 2 3
6. Le diste una patada o puñetazo	0 1 2 3	0 1 2 3
7. Le has chantajeado para conseguir lo que querías	0 1 2 3	0 1 2 3
8. Le has cogido dinero sin permiso	0 1 2 3	0 1 2 3
9. Has hecho algo para fastidiarle	0 1 2 3	0 1 2 3
10. Has desobedecido en algo que te pidió y era importante para él/ella	0 1 2 3	0 1 2 3

Las siguientes preguntas se refieren a cosas que han podido pasar o hayas visto EN TU CASA cuando tu tenías 10 años aproximadamente (queremos que pienses en cuando eras pequeño/a). Redondea el número que elijas junto a la frase.

0	1	2	3	4
NUNCA	UNA VEZ	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	TODOS LOS DÍAS

1. ¿Cuántas veces has visto como una persona empujaba, pegaba o dañaba físicamente a otra persona en casa?	0	1	2	3	4
2. ¿Cuántas veces te han empujado, pegado o dañado físicamente a ti en casa?	0	1	2	3	4
3. ¿Cuántas veces has visto como una persona destruía algo que pertenecía a la otra o amenazaba con pegarle a otra en casa?	0	1	2	3	4
4. ¿Cuántas veces te han amenazado con pegarte a ti en casa?	0	1	2	3	4
5. ¿Cuántas veces has visto como una persona gritaba o insultaba a otra en casa?	0	1	2	3	4
6. ¿Cuántas veces te han insultado a ti en casa?	0	1	2	3	4

Lee las siguientes afirmaciones e indica con qué frecuencia tu madre/padre ha hecho alguna de estas cosas cuando tú tenías 10 años aproximadamente (queremos que pienses en cuando eras pequeño/a)

0	1	2	3	4
NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	HABITUALMENTE	SIEMPRE O CASI SIEMPRE

DESCRIPCIÓN	Madre	Padre
1. Mi madre/padre me demostró con palabras y gestos que me ha querido.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
2. Siento que mi madre/padre me ha querido.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
3. Mi madre/padre me gritó o chilló.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
4. Mi madre/padre me zarandeó o agarró con fuerza para que le hiciera caso.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
5. Mi madre/padre intentó hacerme sentir avergonzado o culpable.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
6. Cuando las cosas no me salían bien mi madre/padre trataba de comprenderme y animarme.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
7. Mi madre/padre me pegó azotes, bofetones, o tortazos.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4

DESCRIPCIÓN	Madre	Padre
8. Mi madre/padre utilizó un palo, una escoba, un cinturón u otro objeto para pegarme.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
9. Mi madre/padre estaba pendiente de quienes eran mis amigos	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
10. Cuando me enfrentaba a una tarea difícil tenía el sentimiento de que mi madre/padre me ayudaba.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
11. Mi madre/padre me retiró su cariño y me trató fríamente sin darme muestras de cariño.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
12. Mi madre/padre me demostró que estaba satisfecha/o conmigo cuando conseguía lo que me había propuesto.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
13. Mi madre/padre me preguntaba cómo me había ido el día (p.j: en el colegio, con los amigos, etc.)	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
14. Mi madre/padre respetaba mis opiniones.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
15. He tenido la sensación de que mi madre/padre quería estar a mi lado.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
16. Mi madre/padre me dijo que era un vago, descuidado, inconsciente, y otras cosas parecidas.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
17. Mi madre/padre alababan mi comportamiento.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
18. Cuando me encontraba triste buscaba ayuda y comprensión en mi madre/padre.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
19. Mi madre/padre estaba tan ocupado que olvidaba dónde estaba o lo que estaba haciendo.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
20. Mi madre/padre me dio un empujón o me apartó con fuerza.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
21. He tenido la sensación de que ha habido ternura y cariño entre mi madre/padre y yo.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
22. Mi madre/padre me manifestaba que estaba satisfecho conmigo mediante expresiones físicas cariñosas.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
23. Mi madre/padre se aseguraba de que estaba portándome bien después de que me habían corregido un mal comportamiento	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
24. Con qué frecuencia hicieron o dijeron cosas tu madre/padre para demostrar que te amaban y te apoyaban	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
25. Con qué frecuencia te explicaron tu madre/padre las acciones/desiciones que habían tomado corregirte	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
26. Con qué frecuencia te sentiste apoyado/a por tu madre/padre	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
27. Con qué frecuencia te supervisó tu madre/padre para poder decirte que estabas haciendo un buen trabajo	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
28. Cuando mi madre/padre hacía algo para corregir mi mal comportamiento, yo lo ignoraba.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
29. Mi madre/padre se enfadaba mucho cuando me portaba mal.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4

30. Cuando me portaba mal mi madre/padre tendía a actuar sin pensarlo.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
31. Mi madre no estaba de acuerdo con el modo en que mi padre me corregía cuando me comportaba mal.	0 1 2 3 4	XX
Mi padre no estaba de acuerdo con la forma en que mi madre me corregía cuando me comportaba mal.	XX	0 1 2 3 4
32. Mi madre/padre me volvía a corregir si repetía un mal comportamiento.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
33. Mi madre/padre tenía problemas para controlar mi mal comportamiento.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
34. Mi madre/padre parecía estresada/o por mi mal comportamiento.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
35. Mi madre/padre parecía perder el control cuando me portaba mal.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
36. Mi madre estaba en desacuerdo con las reglas de mi padre sobre cómo debía comportarme.	0 1 2 3 4	XX
Mi padre estaba en desacuerdo con las reglas de mi madre sobre cómo debía comportarme.	XX	0 1 2 3 4
37. Mi madre/padre cumplía lo que decía que haría.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
38. No importaba lo que intentara mi madre/padre, ella/él no podía conseguir que me portara bien.	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4

Indica en qué medida consumes las siguientes cosas empleando esta escala:

0 = Nunca

1 = Una o dos veces en el último año

2 = Cuatro o cinco veces en el último año

3 = Diez o doce veces en el último año

4 = Unas pocas veces al mes

5 = Unas pocas veces a la semana

6 = Diariamente

Alcohol	0	1	2	3	4	5	6
Marihuana	0	1	2	3	4	5	6
Hachís	0	1	2	3	4	5	6
Cocaína	0	1	2	3	4	5	6
Speed	0	1	2	3	4	5	6
Éxtasis (MDMDA)	0	1	2	3	4	5	6
Ketamina	0	1	2	3	4	5	6
Otra/s (Cual/es)	0	1	2	3	4	5	6

A continuación piensa en tu grupo de amigos o amigas e indica si las siguientes conductas tienen lugar en el grupo.

Consumir alcohol y/o drogas al menos una vez por semana.	Verdadero	Falso
Hacer uso de la violencia para resolver problemas dentro del grupo (insultos, golpes, peleas, amenazas).	Verdadero	Falso
En el grupo hay alguna persona que ha cometido delitos o ha estado en contacto con la policía debido a algo que ha hecho.	Verdadero	Falso

Si deseas obtener más información sobre el estudio o realizar algún comentario, puedes contactar con nosotras en la siguiente dirección de correo electrónico: joana.delhoyo@deusto.es

MUCHAS GRACIAS POR TU AYUDA

Comentarios:
